ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

San Juan de Pasto
Enero-Junio / Julio-Diciembre/2014

No. 34-35
ISSN 0123-0301

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

Rector
José Edmundo Calvache López

Vicerrectora Académica
Luz Estela Lagos Mora

Vicerrector de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales
Fredy Hernán Villalobos Galvis

Vicerrector Administrativo
Germán Arteaga Meneses

Centro de Estudios e Investigaciones Latinoamericanas - CEILAT
Director: Pedro Pablo Rivas Osorio

Comité Editorial

Pedro Pablo Rivas Osorio	Universidad de Nariño -CEILAT-. Colombia
Jorge Verdugo Ponce	Universidad de Nariño. Colombia
Pablo Casillas Herrera	Universidad de Guadalajara. México

Comité Científico

Horacio Cerutti Guldberg	Universidad Nacional Autónoma de México. México
Mario Magallón Anaya	Universidad Nacional Autónoma de México. México
José Antonio Hernanz Moral	Universidad Veracruzana. México
Pedro Pablo Rivas Osorio	Universidad de Nariño. Colombia
Gerardo León Guerrero Vinueza	Universidad de Nariño. Colombia

ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

La Revista ESTUDIOS LATINOAMERICANOS es una publicación del Centro de Estudios e Investigaciones Latinoamericanas de la Universidad de Nariño -CEILAT- Pasto, Colombia.

Estado Legal	ISSN 0123-0301
Periodicidad	Anual
Director de la Revista	Pedro Pablo Rivas Osorio
Editora de la Revista	Mónica Patricia Solís Urbano
Diagramación	Armando Montenegro Guillén (Graficolor Pasto sas)
Impresión	Graficolor Pasto sas - Tel. 7310652 graficolorpasto@hotmail.com
Tiraje	250 ejemplares
Sitio Web	http://ceilat.udenar.edu.co/?page_id=3397 http://revistas.udenar.edu.co/

Los artículos son responsabilidad del autor y no comprometen al CEILAT de la Universidad de Nariño. Se permite la reproducción citando la fuente: Revista Estudios Latinoamericanos.

Correspondencia:
REVISTA ESTUDIOS LATINOAMERICANOS
Centro de Estudios e Investigaciones Latinoamericanas CEILAT, UDENAR,
Pasto, Nariño, Colombia
Carrera. 22 No. 18-55. Universidad de Nariño Centro.
Apartado Aéreo 1175. Tel. (092) 7235654 - 3128225936
Email: ceilat@udenar.edu.co, ceilatudenar@gmail.com

EDITORIAL UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD DE NARIÑO

CONTENIDO

EL LENGUAJE COMO INSTRUMENTO TÉCNICO EN JOSÉ GAOS 5
Pedro Pablo Rivas Osorio

ÁMBITO DE LA PEDAGOGÍA SOCIAL EN AMÉRICA LATINA 13
Nelson Torres Vega

EL SONSUREÑO, UNA RÍTMICA DE LOS ANDES DE NARIÑO. 25
José Menandro Bastidas España - Lyda Aleydy Tobo Mendivelso

LA EDUCACIÓN MUSICAL EN LATINOAMÉRICA: REFLEXIONES ENTRE LA ESTÉTICA DECOLONIAL Y ALTERMODERNA. 41
Mario Fernando Egas Villota

RACISMO Y PENSAMIENTO LATINOAMERICANO 51
Jorge Enrique García Rincón

"CONCEPTOS Y PRINCIPIOS DE ECONOMÍA Y METODOLOGÍAS UTILIZADAS EN LA INVESTIGACIÓN ECONÓMICA" 63
Roberto Posso Ordóñez

EL CONTRAPODER, HACIA UNA TEORÍA DEL EMPODERAMIENTO SOCIAL. 77
Roberto Mora Martínez

EL DESARROLLO LOCAL. PROPUESTAS Y CONDICIONES NECESARIAS. 87
Ricardo Raúl Gutiérrez

EL INTERCAMBIO SIMBÓLICO Y LAS ANTINOMIAS DE LA ECONOMÍA DE MERCADO 97
Augusto Velásquez Forero

INFORMACIÓN Y GUÍA PARA AUTORES 113

CITACIÓN Y REFERENCIA. 118

DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD Y CESIÓN DE DERECHOS. 125

DECLARACIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS –AUTORES– 126

GUÍA PARA LA REVISIÓN POR PARES EVALUADORES 127

DECLARACIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS –EVALUADORES–. 129

CÓDIGO DE ÉTICA. 130

DECLARACIÓN DEL ALCANCE. 134

INVESTIGACIÓN

Recibido: 1/10/2013
Revisado: 1/11/2013
Aprobado: 1/12/2013

EL LENGUAJE COMO INSTRUMENTO TÉCNICO EN JOSÉ GAOS

PEDRO PABLO RIVAS OSORIO
Centro de Estudios e Investigaciones Latinoamericanas CEILAT
Universidad de Nariño

RESUMEN

Lo que el texto pretende, es dejar en evidencia el acto en el que el lenguaje funge como articulador entre el sujeto, el acto o actividad de proferir el concepto y las relaciones que de este acto se derivan; en la lógica de José Gaos, la percepción y la comprensión.

La ruta señalada para encontrar la percepción y la comprensión, se garantiza por el momento del "anticipo" en lo que el texto expone como una explicación o idea de sí mismo para que los participantes tengan una idea acerca de su asistencia o encuentro con el lenguaje que enuncia al sujeto, al concepto y las relaciones que de esto se derivan (Filosofía de la filosofía). El texto en definitiva, nos hace recordar una de las propiedades fundamentales del filosofar; todas las proposiciones que esta acción enuncia pueden y deben aplicarse al sujeto que la anuncia. El lenguaje en su versión "técnica" como "fenomenología de la expresión verbal" vuelve inteligible y coherente el devenir de la filosofía por la filosofía.

Palabras clave: Filosofía, Intelegibilidad, Discurso, Fenomenología.

ABSTRACT

What the text intends is to make evident the act in which language functions as an articulator between the subject, the act or activity of uttering the concept and the relationships that derive from this act; In the logic of José Gaos, perception and understanding.

The route indicated to find the perception and the understanding, is guaranteed by the moment of the "anticipation" in what the text exposes like an explanation or idea of itself so that the participants have an idea about its attendance or encounter with the language Which enunciates the subject, the concept and the relationships that derive from this (Philosophy of philosophy). The text, in short, reminds us of one of the fundamental properties of philosophizing; All the propositions that this action states can and should be applied to the subject who announces it. The language in its "technical" version as "phenomenology of verbal expression" renders intelligible and coherent the becoming of philosophy by philosophy.

Key words: Philosophy, Intelegibility, Speech, Phenomenology.

"Este curso va a ser un curso de Filosofía de la Filosofía (El subrayado indica que en la obra escrita"[1] de Gaos se resalta el texto).

Así introduce el curso De la Filosofía. En ella parece se señala inmediatamente el contenido del curso: Se trata de una filosofía que va dar razón de la filosofía. Es un discurso cuyas características son el rigor y la intelelegibilidad; "es una teoría o un dar razón teórica de la filosofía" con una característica determinante: Esta teoría "Es filosofía".

Gaos indica que hay "Idea de la Filosofía de la Filosofía del curso". Es decir que el curso que se va a desarrollar tiene una filosofía y no es más que una anticipación del discurso sin el "rigor" y la "intelegibilidad" del mismo, con lo cual nos esta dando a entender que la Filosofía de la Filosofía debe desarrollarse a partir de si misma, pues cualquier forma de hablar de la misma diferente a ella seria de alguna manera una forma de desfigurar su discurso, alejarse del rigor y de la intelegibilidad del mismo. Aquí nos muestra Gaos que la Filosofía de la Filosofía es un discurso riguroso e inteligible. Caracterizamos a la filosofía de la Filosofía como un discurso que tiene rigor y que es inteligible. La Filosofía de la Filosofía es Filosofía. Es "un dar razón teórica de la Filosofía y ella misma es filosofía".

La idea que tiene Gaos de lo que es la Filosofía de la Filosofía la podemos entresacar del curso que desarrolla con el titulo De la Filosofía y que no es más que la Filosofía de la Filosofía; a pesar de su afirmación de que no es sino un "curso de la Filosofía de la Filosofía". Encontramos en Gaos algo que le ha caracterizado: su actitud pedagógica. Señala que "curso no se trata de Filosofía de la Filosofía, simplemente; sino de un curso de Filosofía de la Filosofía" Gaos se ajusta a la "tradición" en el hecho de que a todo curso debe exigírsele por parte de los asistentes un anticipo, una explicación, una "idea de sí mismo" para que los participantes "posibles asistentes a ellos" tengan un conocimiento "de causa acerca de su asistencia efectiva a ellos". De nuevo afirmamos lo que ya dijimos anteriormente: en este caso el "rigor y la inteligibilidad" frenan el discurso de la filosofía, son remplazados "por la tradicional y razonada exigencia de los cursos".

Nos detenemos aquí para considerar lo necesario. Gaos anota que la explicación de lo que va a ser el curso – requiere "un resumen anticipado, que como tal requerirá explicaciones en las que vendrá a consistir la Filosofía de la Filosofía del curso mismo. Es interesante no solamente desde el punto de vista pedagógico, propedéutico, la indicación que hace Gaos de que éste resumen por anticipado se convierte en La Filosofía de la Filosofía del curso mismo. Parecería que está afirmando que esta anticipación deje en el ponente y en el participante del curso una idea acerca de lo que se va a desarrollar en dicho curso, pero diferente a lo que el mismo curso será. Quisiera anotar que ya Hegel a desarrollado en el prologo a La Fenomenología del Espíritu (las teorías científicas del presente) el tema en relación a todo anticipo que se hace de

1. GAOS, José. Filosofía de la Filosofía e Historia de la Filosofía. 2 Ed. UNAM. Mexico, 1987.

un texto escrito; o en el caso que nos ocupa lo asimilamos a la tradicional y razonada exigencia de la presentación inicial de un curso en el que se combina el ejercicio de la escritura y la oralidad:

> "Parece que, en una obra filosófica, no solo resulta superfluo, sino que es incluso, en relación a la naturaleza misma de la cosa, inadecuado y contraproducente el anteponer, a manera de prólogo y siguiendo la costumbre establecida, una explicación acerca de la finalidad que el autor se propone en ella acerca de sus motivos y de las relaciones que entiende que su estudio guarda con otros anteriores o coetáneos en cuanto al mismo tema. En efecto lo que sería oportuno decir en un prólogo acerca de la filosofía – algo así como una indicación histórica con respecto a la tendencia y el punto de vista, al contenido general y a los resultados, un conjunto de afirmaciones y aseveraciones sueltas y dispersas acerca de la verdad – no puede ser verdadero en cuanto al modo y la manera en que la verdad filosófica debe exponerse"[2].

En esta extensa nota de Hegel que he traído podríamos de pronto descubrir que Gaos de alguna manera extrapola a la explicación oral del curso, el cual ha de aparecer como obra escrita, el sentido de las afirmaciones hegelianas; así como en el prólogo a la obra escrita aparecerían una serie de elementos sueltos y dispersos la explicación oral del curso, al iniciar el mismo, quitaría el rigor e inteligibilidad de lo que se va a desarrollar; es decir, aceptamos de pronto afirmar que reconoce la afirmación de Hegel de que la filosofía o el saber filosófico se expone, se desarrolla.

Podríamos también indicar que entendemos "la Filosofía de la Filosofía del curso" en sentido estricto como aquello que se va a desarrollar en el transcurso de la totalidad del curso lo cual significa que la Filosofía de la Filosofía como teoría de la filosofía abarca mucho más, el concepto abarca mucho más de lo que podría desarrollarse durante el tiempo de duración del curso; es decir, de pronto Gaos nos está indicando que el mismo concepto de filosofía, según su manera de entenderlo, se desarrolla en la producción filosófica que se da. Esto lo podríamos analizar articulando con planteamientos que hace Gaos sobre la relación entre historia de la filosofía y la filosofía.

Volvamos a la obra escrita de Gaos: "La Filosofía de la Filosofía debe empezar ex-abrupto". La exposición de Gaos empezará por una fenomenología de la expresión verbal.

La Filosofía de la Filosofía. Ya hemos indicado como para Gaos es un dar razón de la filosofía, es una teoría de la filosofía, y es filosofía, de lo anterior se desprende entonces que la Filosofía de la Filosofía es un filosofar acerca, sobre la Filosofía. Este filosofar se vuelve filosofía y tiene como objeto al hombre mismo. Esto hace aparecer una relación recíproca en el sentido de razón de la filosofía por el hombre y dar razón del hombre por la filosofía. En palabras de Gaos: se trata de dar razón de la filosofía por el hombre y del hombre por la filosofía; no es una antropología filosófica o filosofía del hombre, sino filosofía: "un dar razón de la filosofía por el hombre y de éste por la filosofía, de las categorías por la historia y de ésta por las categorías –en una circularidad de la que habrá a su vez que dar razón–

2. HEGEL, G. F. La Fenomenología del Espíritu. F. C. E. 5ª Reimpresión. México, 1982. Prólogo, p. 8.

que debería representar la resolución de los problemas planteados" (Leción I). Aquí detengamos. Surge la pregunta "qué es la filosofía" en el pensamiento de Gaos. Al finalizar el curso en "la autobiografía y autocrítica del curso" nos da indicaciones que nos permitirán una aproximación:

> "Esta autocrítica no debe concluir más que de la manera siguiente:
>
> La Filosofía de la Filosofía del curso ha concluido que toda filosofía es en conjunto subjetivo – o válida únicamente para su sujeto, o su autor. Consecuente conmigo mismo, como válido para ustedes ni para nadie; no puedo más que considerar como una exposición de mi "perspectiva" que no puede ser compartida por nadie más que en la proporción que sea idéntico conmigo mismo. Por lo tanto, no espero el asentimiento de ustedes, sino justamente el disentimiento - que es lo único que puede confirmase en mi perspectiva, por la paradójica dialéctica de la unidad y pluralidad de los sujetos que yo reduciría una vez más, a la antinomia: La Filosofía de la Filosofía del curso es una teoría del tropo de agripa, de la discrepancia de los filósofos: quien discrepe de ella, la confirma: quien asintiere a ella, la invalidaría – espero, con arreglo a ella misma, asentir a ella no puede nadie más que yo.
>
> Así que no se empeñen ustedes en asentir a ella – por llevarme la contraria de la contraria: ni queriendo asentir a ella, pueden hacer, ni harán de hecho, salvo, si les divierte, verbalmente, más que disentir de ella.
>
> En la medida en que yo mismo no soy idéntico conmigo mismo, sino que yo voy viviendo y pensando diferente – o soy infinito, yo mismo he pensado y pensaré – y, naturalmente, he vivido y viviré deficientemente, y al percatarme, por obra del mismo vivir y pensar diferente, he disentido y disentiré de mi. Tal es el fondo último de la subjetividad y momentaneidad. Con que, que otra cosa van a ser ustedes, mis pobres amigos y enemigos por eso no hay diálogo filosófico – fondo: filosóficamente, a fondo no puede haber más que el monólogo en soledad. No es mi culpa, ni por ende mío el remedio – imposible, de que esto se reduzca al absurdo los congresos de filosofía – de la misma enseñanza de la filosofía".

Rápidamente podríamos afirmar que la perspectiva de Gaos frente a la filosofía es que ésta es subjetiva, válida únicamente para su sujeto o su autor, y no hay diálogo filosófico profundo, a fondo, que la filosofía no es más que un monólogo, etc., etc. En términos generales podríamos acaso pensar que la pregunta "qué es la Filosofía" ya señala en su respuesta un sentido, ya indica un significado, ya nos está hablando o testimoniando algún indicio sobre el sujeto que interroga, sobre su personalidad. A la ligera podríamos decir que lo anteriormente traído invalida no solamente el curso que se ha desarrollado sino la filosofía, la teoría de la filosofía que se ha desarrollado; en general es la invalidación de toda relación comunicativa. Nos parece que hay que hacer diferentes tipos de lecturas sobre los textos del autor que hemos venido tratando; señalaría dos en este momento: uno aquel en el que el filósofo habla de sí mismo, de lo que es, de su personalidad, de sus preocupaciones, en una palabra de sus avatares, de su autobiografía. El otro nivel es el de lenguaje filosófico, el del categorial, aquel que es en sentido estric-

to filosofía como producción del sujeto que piensa, que produce saberes, de ahí que, el mismo Gaos a continuación de lo anteriormente dicho continua afirmando: "A pesar de su subjetividad en conjunto, también en conjunto aunque bajo otro punto de vista, este curso ha sido un resultado y una síntesis biográficos de la historia contemporánea de la filosofía: "esto se ha extendido de Husserl a Heidegger... y los afines de sus afines han sido sino temas para los técnicos de las escolásticas, de las que la última ha sido la fenomenológica".

Lo que venimos afirmando nos induce a descentralizar el análisis en lo autobiográfico y centralizarlo en otro tipo de espacio, en el análisis de los conceptos, de las categorías, de la teoría: en lo que Gaos denomina en sentido estricto "Filosofía".

La pregunta por la filosofía implica la pregunta por el sujeto que filosofa y por su situación vivencial; también incluye la pregunta, o la historia misma de la pregunta, en esa pregunta confluyen entonces la vida de quien interroga, el por qué de su interrogación y sus esfuerzos por dar la respuesta; pero esas respuestas tienen como materia primaria además de la situación vital del filosofo, la historia misma de la filosofía, de la pregunta, de las respuestas. Aquí pensamos nosotros se rasga, se hace ruptura con el punto de vista autobiográfico sobre la filosofía; de aquí que ella comience exabrupto por una fenomenología de la expresión y lo normal es que las expresiones son expresiones producidas por los sujetos y en este caso por el sujeto filosofo; en esas expresiones se conjugan todos los elementos que componen las situaciones del sujeto.

Esta situación ¿no es acaso la vida cotidiana en sus diversas formas de manifestarse tanto socialmente como en el sujeto que piensa? Nos preguntamos.

La Filosofía de la Filosofía entonces implica una concepción histórica de la misma y una perspectiva del sujeto sobre la misma. De esta manera desde el punto de vista histórico, de la historia, no hay filosofías verdaderas o falsas, sino que son momentos del desarrollo de la filosofía; así la realidad, su estructura se da de diferente manera según el momento histórico y el momento por el cual el sujeto que piensa está pensando. No tenemos ninguna duda en afirmar que esta forma de ver la filosofía en sentido estricto y las filosofías nos llevan entonces a pensar en la relación y diferencia que hay entre la filosofía y las filosofías. Gaos afirma "la realidad se da así, la unidad de una pluralidad de realidades para cada uno de nosotros – en el que para cada uno expresa la pluralidad de realidades y el de nosotros la unidad de ésta pluralidad". Aquí aparece el sujeto como individualidad y se remplaza por el nosotros; continúa Gaos afirmando:

> "conclusión: en la medida en que la Filosofía sea cuerpo de proposiciones acerca de la realidad en general, esto es, en su unidad, que significa aquí su integridad, justamente ha de fracturarse, pues en tantos cuerpos de proposiciones, en tantas filosofías como sujetos que piensen tal cuerpo de proposiciones – como filósofos– [más adelante añade:] "por esta vía se arriba a la idea de que

> en la medida en que la filosofía sea un cuerpo de proposiciones sobre la realidad en su integridad, u expresión de la realidad para un sujeto se acercará a ser pensamiento personal, que variará según otra dimensión todavía: la de la vida del sujeto mismo"[3].

Aquí encontramos que el objeto de la filosofía es la que define, éste objeto no es más que la realidad como totalidad y las filosofías al referirse a éste objeto, a la totalidad de la realidad, tiene una unidad precisamente en ese objeto; el hecho de que el objeto se presente bajo la perspectiva del sujeto filósofo permite la diversidad de filosofías. Parecería que hay una contradicción en Gaos entre la multiplicidad de filosofías y la historia de la filosofía. La historia de la filosofía nos diría una serie de elementos sacados de estas filosofías los cuales, dichos elementos, serían la estructura fundamental, los conceptos básicos, las categorías que constituirían la filosofía; no otra cosa hace Gaos cuando en el texto que estamos analizando de la filosofía identifica conceptos y categorías básicas como estructuras del hombre que el denomina en la lección primaria del curso: "conceptos principales" o "categorías". De ahí que Gaos empieza o la filosofía según Gaos empieza ex-abrupto con la fenomenología de la expresión verbal. La fenomenología de la expresión verbal se justifica, lo podemos afirmar, a partir de la cita anteriormente traída en el hecho de que la filosofía nos aparece contemporáneamente e históricamente como un conjunto de expresiones verbales, de proposiciones. Gaos, partiendo de la fenomenología de la expresión verbal, penetra en los conceptos principales de la filosofía, desarrollados en la historia de la filosofía; estos los caracterizan a la filosofía. Esta manera de tratar Gaos la filosofía nos remite a Kant.

Según Gaos "el método fenomenológico prescribe partir de expresiones verbales designantes del objeto de que se quiere hacer la fenomenología y de un ejemplo o ejemplar de tal objeto (Lección II – "Una expresión verbal"). Parte de la expresión verbal "pero no de esta forma general del lenguaje "sino de una singularidad: "esta sala" -. Esta expresión no es filosófica, pero es una tipificación de lo que es "una expresión verbal" y permite describir un "fenómeno total de expresión verbal en el que hay que distinguir todo lo siguiente poniéndole por nombres técnicos, según prescribe también el método" (Lección II).- Esta terminología técnica se debe caracterizar por tener "coherencia" y se precisa; lo que hace que la descripción sea rigurosa e inteligible.

La relación entre el pensar y la expresión verbal es manifiesta del pensamiento; se impone la necesidad de analizar el lenguaje en cuanto expresión verbal y el acto total o fenómeno total en que ella está suscrita. En este fenómeno hay una situación en la cual hay expresividad: en ella interviene el sujeto, el acto o actividad de proferir, el concepto, relaciones entre momentos, la percepción y la comprensión (Gaos señala catorce "ingredientes" en el "fe-

3. GAOS. Sobre La Filosofía de la Filosofía, recogido en el libro Filosofía e Historia de la Filosofía, 2 ed. UNAM. México 1987, pp: 60 – 67 (primera ed. Editorial Stylo. 1947.)

nómeno total"). En la expresión verbal como tal se puede identificar elementos constitutivos de la misma: la expresión en el sentido estricto estructurada por sonidos, grafos o elementos físicos, el concepto o lo expresado, los actos subjetivos de los sujetos que intervienen como mociones y emociones; del objeto designado.

Trataremos de enunciar muy someramente los múltiples elementos que intervienen en el "fenómeno total" de la expresión verbal:

1. "Lo expresante".- Expresa el objeto.- 1.1. –La expresión verbal. -1.2 – El sujeto. 1.2.1. El Sujeto Concreto. 1.2.2. El Sujeto Destinatario.-

1. Lo "expresante". Expresan el objeto.-

1.1 La expresión verbal: sonidos articulados; tono enunciativo.

1.2 Expresión escrita: para mí como sujeto que escribe; signos gráficos; como posibilidad para otros.

ELEMENTOS:

a.- Sonidos articulados y sus signos; "lo notificante" y "lo designante".

b.- Relaciones; o sonidos o signos - con el objeto: "lo designante" tono enunciativo y sus signos: "lo significante".

1.2. El Concepto (esta sala): "lo notificado", "lo objetivante". Hecho psíquico que media entre el objeto (esta sala) y los "sonidos articulados".

De esta manera los sonidos o los grafos "expresan" el concepto 'esta sala' y este expresa el objeto percibido esta sala.

Concepto: 'esta sala'. Objeto: esta sala. Expresión: "esta sala".

2. El objeto

2.1. El objeto: 'esta sala'; lo objetivado: esta sala Relaciones: el objeto en relación a los sonidos o signos: "lo designado".

3. El sujeto.

El sujeto psíquico aparece necesariamente por la "actitud o estado afectivo", por su naturaleza psíquica, la que necesariamente o por naturaleza, es de un objeto psíquico; por otra parte el sujeto aparece porque es un sujeto el registrador de los sonidos, el tono y los signos; además de ser él el que expresa el concepto: "efectivamente en el fenómeno total de expresión verbal de que es centro la expresión "esta sala", hay un sujeto psíquico que es a una el que viene profiriendo la expresión oral tantas veces como había escrito la escrita, el del concepto 'esta sala' y el de la actitud o estado de ecuánime contemplación de esta sala misma; este sujeto "-soy yo; quien lee ahora aquí, en esta sala" (Lección II).

3.1. El sujeto "concreto" – (soy yo – afirma Gaos) - es el sujeto; en el se da la unidad de todos los elementos que componen la expresión verbal y que son relativos a este sujeto "concreto". Se la denomina simplemente sujeto; es:

a. "El expresante" de la expresión verbal.

b. "El profiriente" o "el emitente" de los sonidos y su tono.

c. "El escribiente" de los signos gráficos.

d. "El notificante" del concepto.

e. "El objetivante" por mediación del concepto del objeto.

f. "El designante" del objeto (emite sonidos), tonos signos)

g. "El significante" de su propio estado o afección.

3.2. El destinatario.

El destinatario sujeto a quien va dirigida la expresión oral es sujeto psíquico. Es sujeto de la cual se presupone ser capaz de percibir y comprender la expresión oral con la configuración que le ha dado el sujeto concreto o sujeto no destinatario. Los destinatarios son "sujetos percipientes y que comprenden".

El destinatario en su actitud de destinatario esta:

a. "Percibiendo": (percibe) auditivamente, acústicamente sonidos, tono; visualmente, ópticamente signos, grafos...

b. "Comprendiendo": (comprende) el concepto notificado, en el objeto, la ecuanimidad...

BIBLIOGRAFÍA

GAOS, José. Filosofía de la Filosofía e Historia de la Filosofía. 2 Ed. UNAM. México, 1987.

GAOS. Sobre La Filosofía de la Filosofía, recogido en el libro Filosofía e Historia de la Filosofía, 2 Ed. UNAM. México 1987 (Primera Ed. Editorial Stylo. 1947).

HEGEL, G. F. La Fenomenología del Espíritu. F. C. E. 5ª Reimpresión. México, 1982. Prólogo.

REVISIÓN

Recibido: 15/10/2013
Revisado: 15/11/2013
Aprobado: 15/12/2013

ÁMBITO DE LA PEDAGOGÍA SOCIAL EN AMÉRICA LATINA

NELSON TORRES VEGA
Facultad de Educación,
Universidad de Nariño.

RESUMEN

El ámbito socio-pedagógico es el espacio disciplinar por excelencia, desde el cual se plantea la praxis de la Educación Social que propicia acciones cultivadas con los sujetos en condiciones de marginalidad e incluye su dimensión social. Es esta dimensión la que les aporta identidad como individuos, es la perspectiva sociológica de la interrelación que se realiza con individuos que se define mediante el concepto de acción social, entendida como "conducta orientada intencionalmente, de los diversos agentes sociales que constituyen un sistema de interrelaciones" (Pérez, G. 2003, p. 143). Los destinatarios de la acción socioeducativa son sujetos, grupos colectivos específicos y sectores de población de diversas características, ya sea por su edad, por su género, por su situación laboral, por su nivel educativo y cultural; por sus dificultades de socialización (física, psíquica, sociales, culturales), por su origen y ubicación en el territorio; en síntesis y de acuerdo a las problemáticas de las personas, se puede mencionar a la población en riesgo social (delincuencia, marginación, desplazamiento, exclusión, dependencia); y finalmente población en general (atención del adulto, tercera edad, desarrollo local, animación sociocultural).

El presente texto intenta describir los diversos espacios de aplicación de la Pedagogía Social en América Latina, concepto que ha estado muy cercano a la denominada educación popular, educación de adultos o educación para poblaciones en condición de vulnerabilidad, marginalidad y pobreza. Se pretende instaurar propuestas para la transformación social y educativa de la región latinoamericana, mediante un modelo de sociedad igualitaria sustentada en la formación de un nuevo ciudadano.

Palabras clave: Pedagogía Social, Población Vulnerable, Ámbitos Socioeducativos, Transformación Social.

ABSTRACT

The socio-pedagogical field is the disciplinary space par excellence, from which the praxis of Social Education is proposed which favors actions cultivated with the subjects in conditions of marginality and includes their social dimension. It is this dimension that gives them identity as individuals, it is the sociological perspective of the interrelation that is realized with individuals that is defined by the concept of social action, under-

stood as "intentionally oriented behavior, of the diverse social agents that constitute a System of interrelations "(Pérez, G. 2003 p.143). The beneficiaries of socio-educational action are subjects, specific groups and sectors of population of different characteristics, whether by age, gender, employment status, educational or cultural level; By their difficulties of socialization (physical, psychic, social, cultural), by their origin and location in the territory; In synthesis and according to the problematic of the people, it is possible to mention the population at social risk (delinquency, marginalization, displacement, exclusion, dependence); And finally population in general (adult care, senior citizens, local development, socio-cultural animation.

The present text tries to describe the diverse spaces of application of Social Pedagogy in Latin America, a concept that has been very close to the so-called popular education, adult education or education for vulnerable populations, marginality and poverty. It intends to establish proposals for the social and educational transformation of the Latin American region, through a model of egalitarian society based on the formation of a new citizen.

Key words: Social Pedagogy, Vulnerable Population, Socio-educational Spheres, Social Transformation.

Introducción

El devenir de la Pedagogía Social en América Latina ha estado muy cercana a los desarrollos conceptuales de la denominada educación popular, educación de adultos, educación para poblaciones en condición de vulnerabilidad, desplazamiento forzado, marginalidad y pobreza; con sus diferencias y matices, pero con un eje articulador común: **repensar la educación y diseñar propuestas de cambio para la transformación social.** Su característica ha sido instaurar en la región un modelo de sociedad igualitaria, contribuir con la formación de un nuevo ciudadano, en respuesta al modelo neoliberal hegemónico e impuesto que ha tenido como resultado el aumento de las desigualdades. Es decir, así como en Europa (Alemania y España especialmente) se configuró una disciplina, con saberes y prácticas educativas para apoyar a los "necesitados", Latinoamérica y Colombia construyen, desde hace varias décadas, una heterogeneidad de aprendizajes, prácticas sociales y populares, tanto en comunidades rurales como urbanas, donde la institución escolar ha sido uno de los ejes de estos desarrollos, que le han venido dando legitimidad a la Pedagogía Social, pero sin los resultados esperados.

Estas características compartidas entre la Educación Social y la Educación Popular en América Latina conducen a plantear algunos desafíos propios para esta región que aboga permanentemente por su liberación cultural, económica, ideológica y política (Arias, R. L. 2006; Krichesky, M. 2011; Monteiro, E. 2011; Nájera, E. 2011); estos desafíos son, entre otros:

Estudiar y atender las necesidades educativas y sociales dentro y fuera de la escuela, a todos los grupos etarios, demandas relacionadas con la diversidad cultural, poblaciones en riesgo: pobreza extrema, desplazamiento forzado, entre otras.

Desarrollo de acciones para prevenir y perseguir los crímenes de lesa humanidad, contra el patrimonio cultural, la ecología y en general aquellos delitos que violen los derechos humanos.

Apoyar, desde los sistemas educativos, a los países de la región en la lucha por una mayor equidad social y educativa, especialmente de niños, niñas y jóvenes de los sectores más vulnerables que no se han podido educar.

Constituirse en plataforma de pensamiento e interacción socioeducativa con enfoques teórico- prácticos propios, que respondan al contexto socio-histórico latinoamericano, generando movimientos sociales contra-hegemónicos y alternativos, respetando la pluralidad de actores e ideas, siempre apoyados en tendencias pedagógico-políticas articuladas para la defensa de la educación pública y de calidad.

Propiciar el análisis crítico de las políticas sociales y de los modelos socioeducativos que se insertan en la región como dispositivos sociales de poder, a la vez contribuir en el diseño de nuevos modelos de acción social y educativa, mediante la convocatoria a los educadores y a quienes se están formando a participar activamente, como sujetos capaces de reflexión desde y sobre sus experiencias.

Es evidente que estos desafíos, y otros no enunciados, para la Pedagogía Social en América Latina, se inspiran inicialmente en el enfoque crítico-social de la Escuela de Frankfurt, posteriormente complementado con los aportes teóricos de autores como Paulo Freire (1976; 1982), Orlando Fals Borda (1989), Henry Giruox (1990), Peter MacLaren (2003), Carr y Kemmis (1993), Jhon Elliot (1986), Donald Schon (2010) entre otros. De esta manera las prácticas educativas actuales sirven de nicho para que la Pedagogía Social en Colombia tenga identidad propia, creando sus líneas de estudio, formación e investigación.

Diferentes autores como Fermoso, P. (1991), Pérez, G. (2009), Sarrate y Sanz (2009), Sáez. J. (1994), entre otros, están de acuerdo en que la Pedagogía Social es parte de la Pedagogía General y ésta a la vez parte de las Ciencias Humanas y Sociales o también llamadas por Dilthey, W. (1833-1911) como Ciencias del Espíritu[1]. Es en esta perspectiva que se hace alusión, por una parte a los ámbitos de la Pedagogía Social, como la socialización, la ayuda vital y la ayuda social; por otra parte se distinguen áreas o escenarios de atención desde la concepción de "pedagogía de la necesidad" o ciencia práctica social y educativa, que inicialmente fue pensada para intervenir fuera de la escuela y la familia, es decir como educación no formal; sin embargo, la crisis creciente presentada en estos espacios, ha obligado a que la Pedagogía Social se extienda hacia los ámbitos formales y reglados de la educación.

Las denominadas "ciencias del espíritu" son aquellas disciplinas que se ocupan del estudio de la cultura, por tanto su fundamento epistemológico es diferente al de las ciencias naturales;

1. Las ciencias del espíritu es la denominación dada por Dilthey a las Ciencias Humanas al referirse a un concepto epistemológico "que designa a un grupo de ciencias cuyo objeto es el hombre o los grupos humanos y su cultura".

éstas son explicativas y de corte positivista, aquéllas buscan la "comprensión (*Verstehen)* de los hechos y expresiones culturales del ser humano y esta comprensión es posible en tanto el objeto de estudio no es lo externo al sujeto, sino que hace parte de sus realidades espirituales y culturales (Briones, G. 2002). En consecuencia el campo de la Pedagogía Social es el ser humano en sus diferentes dimensiones, especialmente sus necesidades, sus angustias, sus carencias, su devenir como ser social.

Posibles Ámbitos de la Pedagogía Social

Para ser coherentes con lo dicho y teniendo como premisa la concepción de la pedagogía/ educación social como disciplina flexible, abierta y dinámica, que desarrolla su acción en escenarios, algunos previsibles, otros inciertos, pero siempre a la par de los cambios sociales de momento, se debe partir de una formación de profesionales creativos e innovadores, con suficientes herramientas teórico-prácticas para ofrecer una atención educativa diferenciada, especialmente a los niños, niñas y jóvenes en condición de desplazamiento y vulnerabilidad.

García Míguez, J. (2010) presenta una taxonomía amplia de los escenarios donde la pedagogía/ educación social precisa su interacción, teniendo como criterio básico los agrupamientos humanos o modelos centrados en los colectivos[2], entre los que se mencionan: escenarios relacionados con personas mayores; población adulta y desempleada; el ocio y el tiempo libre para adultos; colectivos con necesidades especiales; segmento poblacional de la mujer; población de la juventud; sector de la población infantil como son los niños y niñas escolarizados y desescolarizados. Estos escenarios se complementan a continuación, indicando los usuarios en cada caso:

1. Escenarios relacionados con personas mayores: personas adultas mayores, personas mayores con autonomía, personas adultas y mayores autónomos, personas mayores autónomos y dependientes.
2. Sector de la población adulta y desempleada: Adultos en general, adultos con diferentes necesidades de formación o promoción o atención.
3. El ocio y el tiempo libre para los adultos: Todo tipo de colectivos adultos: colectivos especialmente jóvenes y familias. Colectivos de adultos en general.
4. Colectivos con necesidades especiales: Adictos a las drogas, excluidos en barrios periféricos o conflictivos, poblados, transeúntes, desplazados, semáforos, personas con diferentes necesidades de formación y ocupación, jóvenes y adultos con necesidades educativas, sociales, de normalización, persona con carencias familiares y problemas de riesgo social, inmigrantes.
5. Segmento poblacional de la mujer: Mujeres en general, Mujeres maltratadas, Mujeres con necesidades específicas, Mujeres con cargas familiares, Mujeres sin titulación alguna, Mujeres con dificultad de inserción social, Madres comunitarias.

2. Esta clasificación no es la única. Para el autor García Mínguez, es una de las más completas, donde la aplicación de la Pedagogía Social es más incluyente.

6. Población de la juventud: Jóvenes en general, jóvenes desempleados, jóvenes con problemas de integración y/o justicia.
7. Sector de la población infantil: Niños en general, niños escolarizados.

Como se observa la Pedagogía/Educación Social posee amplios contextos de intervención donde su propósito final es la formación integral de todos los miembros de una sociedad, capaz de garantizar el desarrollo de capacidades y actitudes para pensar, decidir y actuar con autonomía y responsabilidad para lograr la transformación de las realidades cotidianas, como bien lo afirma Arias, R.L. (2006): "La Educación Social potencia la transformación cultural, social, económica, política; a partir de ella es posible incidir en los imaginarios colectivos y las prácticas que comprometen conductas proactivas, conductas de riesgo, situaciones de crisis, dificultades circunstanciales" (p. 119).

La Pedagogía Social en América Latina

América Latina tiene una larga y rica tradición en aspectos tanto teóricos como prácticos en pedagogía social y la construcción epistemológica corresponde a elementos propios de su realidad, que ha sido enriquecida conceptualmente por los aportes de corrientes europeas, pero sus desarrollos han sido autónomos, propios. La educación social en América Latina es un fenómeno relativamente reciente[3], que a su llegada de Europa, encuentra en esta región un ambiente predispuesto para ampliar conocimientos y experimentar alternativas metodológicas nuevas de intervención-acción sobre diversas situaciones como la pobreza, la exclusión social, la violencia, el desplazamiento, entre otros.

Algunos Aportes Teóricos al Desarrollo de la Pedagogía Social Latinoamericana

Según lo describe Triana, A. (2011) los desarrollos prácticos y experiencias sobre pedagogía social en América Latina, desde mediados de los años 60, están referidas a las propuestas reconocidas como: la educación popular de Paulo Freire (1921-1997), la investigación acción participativa de Orlando Fals Borda (1925-2008), el desarrollo a escala humana de Manfred Max Neef (1932), los aportes del Centro Latinoamericano del Trabajo Social, CELATS. Éstos y otros referentes se constituyen en objeto de debate sobre procesos socioeducativos que según Úcar, X. (2011) la función básica de la pedagogía social que llega de Europa es la de "tratar de conjugar su voz con las voces latinoamericanas" (p. 5)[4].

Los aportes más importantes de Max-Neef (1986) en el contexto de la pedagogía social para América Latina,

3. Según Triana, Alba Nidia (2011) el tema de la educación social en América Latina "aproximadamente data de veinte años atrás" la misma autora agrega que el origen y conceptualización inicial corresponde a enfoques teóricos y conceptuales de las ciencias sociales, de discursos originados tanto en Europa como en América".

4. El autor ÚCAR (2011, p. 5) se refiere a dos elementos claves que marcan la evolución y desarrollo de la pedagogía social en América Latina: a) "La idiosincrasia del continente, que es expresada por los autores de diferentes formas: se habla de la gran diversidad cultural… de la necesidad de pensar la educación desde la hibridez cultural, superando racionalidades instrumentales". b) "El necesario diálogo de la pedagogía social y la educación social, en tanto que teorías, prácticas y experiencias procedentes de otros contextos, con las ideas de Freire y la educación popular que son originarias del continente latinoamericano".

se sintetizan en la obra "El Desarrollo a Escala Humana" que se sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en propiciar la autodependencia progresiva, de articular al ser humano con la naturaleza y la tecnología, de relacionar los procesos globales con lo local, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad con el Estado; "necesidades humanas, autodependencia y articulaciones orgánicas, son los pilares fundamentales que sustentan el Desarrollo a Escala Humana" (Max-Neef, M. 1986, p. 14). Para que estos propósitos sean reales se deben apoyar en el protagonismo de las personas privilegiando la diversidad y la autonomía, logrando que la persona sea sujeto y no objeto de desarrollo, facilitando prácticas democráticas más directas y participativas, como bien lo describe este autor cuando afirma:

Al facilitar una práctica democrática más directa y participativa puede contribuir a revertir el rol tradicionalmente semi-paternalista del Estado latinoamericano, en rol estimulador de soluciones creativas que emanen desde abajo hacia arriba y resulten, por lo tanto, más congruentes con las aspiraciones reales de las personas (Max-Neef. 1986, p. 15).

Desde Latinoamérica, el pensamiento de Paulo Freire se constituye en un referente y en una tendencia mundial en educación; a través de su reconocida obra pedagógica aportó de manera integral al estudio de la problemática educativa, partiendo de una perspectiva que rompe con los esquemas tradicionales de la pedagogía, centrando su trabajo en los colectivos oprimidos, marginados, desempleados, analfabetas, pobres, etc., logrando con ellos y desde ellos una interacción dialógica y emancipadora, generando procesos de liberación de sus condiciones de opresión y desigualdad. Sus obras más importantes fueron, Pedagogía del oprimido, Educación como Práctica de la Libertad y Extensión o Comunicación, además de otra veintena de libros y escritos[5].

Los aportes de Paulo Freire están inscritos en el contexto de los procesos de desarrollo de la Educación Popular en América Latina, entendida ésta como "un proceso de formación y capacitación dentro de una perspectiva política, forma parte de la acción organizada del pueblo en orden a lograr el objetivo de construcción de una sociedad" (Barreras, A.C. 2013). La educación popular es una categoría con características propias para América Latina, referidas a la educación organizada y destinada a los sectores poblacionales marginados, como campesinos, trabajadores, desempleados, emigrantes, desplazados,, mujeres, niños, niñas y jóvenes; por otra parte el fomento y desarrollo de la educación popular ha estado a cargo de las propias organizaciones populares, del sector de los intelectuales, políticos, sociales y educativos, dentro de una lógica emergente.

5. Las obras de Paulo Freire son numerosas. Entre las publicadas están: Sua visão de mundo, de homem e de sociedade (2001); Pedagogia da Autonomia: saberes necessários à prática educativa (1996); Por uma pedagogia da pergunta (1985); Pedagogia do oprimido (1987); Pedagogia da indignação: cartas pedagógicas e outros escritos (2000); Pedagogia da esperança: um reencontro com a pedagogia do oprimido (1992); La Educación como práctica de la Libertad (1997); Educação e mudança (s.f); Conscientização (1979); Ação cultural para a liberdade e outros escritos (1981); A importância do ato de ler (1989).

En esta misma perspectiva, los aportes de Paulo Freire a la educación popular en el contexto de la Pedagogía Social Latinoamericana son básicamente tres: en primer lugar, el rol protagónico del educando, contrarrestando los efectos de la denominada "educación bancaria"[6], en segundo lugar, la investigación participativa (ó IAP) argumentando que la educación es un proceso de praxis-reflexión-acción que el ser humano ejerce sobre el mundo para transformarlo con un claro propósito emancipador; y finalmente, la concepción metodológico-dialéctica que orienta el proceso global de transformación social, incluyendo la práctica educativa. Estos aportes constituyen el proceso del cual resulta la "teorización de la práctica", es decir la construcción de conceptos operativos que sintetizan los niveles de análisis e interpretación (Barreras, A.C. 2013).

El discurso pedagógico, filosófico y educativo que más se identifica con la Pedagogía Social en Latinoamérica es, sin lugar a dudas, el generado por la obra más importante de Paulo Freire, "Pedagogía del Oprimido" (1972), la cual se puede sintetizar en cuatro partes así: Una primera que esboza las razones de la Pedagogía del Oprimido, donde describe la contradicción opresores-oprimidos, con principios como nadie libera a nadie, nadie se libera solo; la segunda parte hace referencia a la concepción bancaria de la educación, el pensamiento problematizador de la educación y los argumentos del inacabamiento del ser humano; la tercera parte alude a la dialogicidad como esencia de la educación como práctica de la libertad, el poder del diálogo y las relaciones del hombre con el mundo; finalmente, la cuarta parte está referida a la dialogicidad y el antagonismo opresión-liberación a partir de los planteamientos teóricos acción dialógica y acción antidialógica. En esta obra Paulo Freire propone que el individuo se forme, no formarlo, para lo cual las experiencias de aprendizaje se deben generar en las vivencias de la cotidianidad y no de experiencias artificiales; dichos aprendizajes deben propender por la liberación de los sujetos.

La influencia del paradigma pedagógico de Paulo Freire ha sido de gran importancia en todos los niveles de los sistemas educativos, a partir del cual se han creado fundaciones, instituciones, centros educativos a su nombre; de otra parte se desarrollan cátedras universitarias, eventos, encuentros, seminarios y congresos, desde diversas miradas, se comparten, discuten y socializan experiencias, estudios e investigaciones generados a partir de su obra. Es relevante mencionar, por ejemplo, "el Primer Congreso Freireano Internacional Virtual de Educación Trasformadora para la Liberación" celebrado en agosto de 2011, en el que se resaltan temáticas como: "Siete miradas de Paulo Freire sobre educación" que según Mejía, M. R. (2011) describen diferentes perspectivas ancladas en áreas o disciplinas como:

1) Lo social, el transformador es transformado, desde dentro y desde fuera.

6. La concepción bancaria de la educación, según Freire, considera al educando como depositario de los contenidos ofrecidos por el educador, convirtiéndose en instrumento de opresión, pasividad, donde la memorización y la repetición son fin y un medio. El educador se considera poseedor de verdades únicas e inamovibles.

2) Lo educativo, el educador necesita del educando y viceversa, ambos se educan.

3) Lo filosófico, sólo es posible dar nombre a las cosas, después que se hacen las cosas.

4) Lo psicológico, en el proceso del conocer es indispensable incluir la pasión, los sentimientos y el deseo.

5) Lo antropológico, el punto de partida de la educación está en el contexto cultural, ideológico, político y social de los educandos, no importa cómo está este contexto.

6) Lo espiritual, no se puede enseñar a amar, es preciso amar, el amor es la transformación definitiva.

7) Lo artístico, el educador debe ser sensible, esteta, tener gusto. La educación es una obra de arte, por tanto el educador es también un artista.

Complementando esta breve alusión a los desarrollos teóricos de la Pedagogía Social en América Latina, hacia la segunda mitad del siglo XX, es Orlando Fals Borda, el sociólogo y educador colombiano quien aportó ideas sociológicas, políticas y educativas, a través de su propuesta metodológica sobre Investigación Acción Participativa (IAP)[7], la que ha generado influencia determinante en los investigadores sociales y educativos, con pautas orientadoras para cambio social en Colombia. Según Ocampo, J. (2009), Fals Borda fue fundador de la Facultad de Sociología en la Universidad Nacional de Colombia (1959), la primera en Latinoamérica, con el propósito central de formar sociólogos investigadores de la realidad social del país. Sus principales obras fueron "Campesinos de los Andes" (1955), "La violencia en Colombia, estudio de un proceso social" (1962), "El hombre y la tierra en Boyacá" (1957), "Revoluciones inconclusas en América Latina" (1968), "Historia de la cuestión agraria en Colombia" (1975), "Conocimiento y poder popular" (1980), "El reto del cambio social" (1985), "Ante la crisis del país, ideas-acción para el cambio" (2003), entre otras.

En el ámbito social, Fals Borda se interesó por promover el cambio social en Colombia a partir de investigaciones sobre movimientos campesinos, estudiantiles y sindicales; sus investigaciones hacen énfasis en los cambios socioculturales y la dinámica social en el contexto rural, como lo señala Ocampo, J. (2009, p. 20):

En los mediados del siglo XX, la mayor parte de las gentes vivían en los campos, dedicados a la agricultura y aún no había el problema de la emigración de los campesinos a las ciudades, como ocurrió en la segunda mitad del siglo XX.

No sobra reconocer que el aporte más significativo de Fals Borda es la aplicación en sus investigaciones del método de IAP, con el propósito de lograr cambios radicales en la sociedad a partir del compromiso y la conciencia de cambio; desde la perspectiva pedagógica el método busca generar acciones de solución a problemas reales y concretos, haciendo notar que hacer investigación a través de la IAP "es

7. El autor Ocampo López, Javier concluye que la investigación-acción participativa se define como un método de estudio y acción que va al paso con una filosofía altruista de la vida para obtener resultados útiles y confiables en el mejoramiento de situaciones colectivas, sobre todo para las clases populares.

aceptar que toda investigación sea interacción comunicante, en la que ocurre un proceso de diálogo, de aprendizaje mutuo y de mutua confianza entre el investigador y el investigado" (Ocampo, J. 2009, p. 32).

Los diferentes análisis sobre el pensamiento de Orlando Fals Borda aluden al estudio del significado de la propuesta metodológica de la IAP, sobre esto último Souza, J.F. (2007) señala que la IAP "es una forma de organizar una praxis pedagógica[8] inspirada, o que toma sus bases en una Pedagogía o Teoría de la Educación, que en América Latina hemos denominado Educación Popular" (p. 15); en consecuencia, según Souza, la praxis pedagógica no es la misma práctica docente o práctica pedagógica (que hace referencia a la acción de los profesores o educadores), sino que es un concepto más amplio, supone una Pedagogía que ayude a las instituciones a formar nuevos profesionales o "seres humanos que se desempeñen humanamente" (p. 19). Esta concepción de praxis pedagógica se constituye en elemento generador de acciones institucionales en colectivo, organizadas formalmente en contextos culturales específicos para conseguir propósitos determinados. Esta concepción desafía el paradigma dominante y cataloga el pensamiento de Fals Borda como crítico-humanístico-emancipatorio y transformador, características propias de la educación popular en América Latina. En consecuencia, la expresión "praxis pedagógica" acuñada por Fals Borda, es más amplia que el concepto de "práctica pedagógica", referido solamente a la formación y acción del profesor que resulta suficiente para la comprensión, análisis y reinvención del quehacer de los maestros.

En el contexto de los análisis y reflexiones sobre la obra de Fals Borda, Souza, J.F. (2007, p. 24), concluye que la IAP "es un proceso que combina la investigación científica con la acción política, cuya meta es transformar radicalmente la realidad social y construir el poder popular". Es en esta perspectiva que la praxis pedagógica cobra sentido, en la medida en que la IAP, como instrumento, permite y contribuye a producir conocimiento adecuado para el cambio social y "consolidar nuevas relaciones sociales". El mismo autor describe seis premisas desde las cuales se fundamenta teóricamente la IAP: La razón práctica, como generadora de argumentos para intervenir en la realidad; conjunción del saber académico con el popular, que posibilita el diálogo de saberes académicos; relación sujeto/sujeto en la construcción de conocimiento; quiebre de la asimetría o compromiso existencial; epistemología holística o extensa, en contra de la reglas de trabajo positivistas-funcionalistas y; la interacción comunicante, aceptando que toda IAP es un proceso de diálogo de aprendizaje mutuo, de mutua confianza entre el investigador y el investigado (Souza, J.F. 2007, pp. 25-27).

8. La praxis pedagógica es una categoría de análisis utilizada por Joao Francisco de Souza (2007) que significa la interrelación de prácticas de sujetos sociales que desean ser educados, respondiendo a los requerimientos de una determinada sociedad en un momento determinado de su historia; es decir, la praxis pedagógica, "es la acción institucional de la agencia formadora de cualquier formación, inclusive de la formación de profesores, la cual es responsable de una sociedad, o de sectores de esa sociedad" (p. 19).

Conclusión

En los últimos años, el cambio de contexto del "sistema-mundo" descrito por Immanuel Wallerstein (1999)[9], en los aspectos económico, político y sociocultural, han contribuido significativamente al auge y consolidación de la Pedagogía/Educación Social[10], como alternativa teórico-práctica para los amplios ámbitos comunitarios de los marginados y desprotegidos que día a día aumentan en los países más pobres del mundo, incluyendo los latinoamericanos.

¿Cuáles serían las razones para consolidar, en Latinoamérica y particularmente en Colombia una Pedagogía/Educación Social bajo fundamentos y principios que permitan generar líneas y proyectos de investigación, conformando una red de investigadores que dinamice y lidere desde la academia las orientaciones para la interacción/acción en las comunidades marginadas, deprimidas y desplazadas?

Existen razones determinantes para fundamentar la constitución de una Pedagogía Social en Colombia, entre ellas la globalización, la crisis educativa, la violencia, la pobreza, el analfabetismo y el desplazamiento forzado, este último como un fenómeno creciente que se ha agudizado en los últimos años. Sin embargo éstos no son los únicos indicadores, que a la luz de las tendencias mundiales justifican la intencionalidad de instaurar de manera institucionalizada la Pedagogía Social en Colombia, como alternativa al desbordante incremento de necesidades educativas y sociales, especialmente en niños(as) y jóvenes.

9. WALLERSTEIN, Immanuel (1930) es un sociólogo y científico social histórico estadounidense interesado siempre por el análisis del sistema-mundo; sus obras se centran en una fuerte crítica al sistema capitalista mundial, haciendo parte del movimiento antiglobalización, junto con Noam Chomsky y Pierre Bourdieu, igualmente establece empatía intelectual con Ilya Prigogine (1917) y Frantz Fanon (1925) exponentes del desarrollo global de las ciencias sociales.

10. Para Gloria Pérez Serrano (2005) existe una distinción entre Pedagogía Social y Educación Social. Esta autora afirma: "Aunque en ocasiones, se utilizan indistintamente los términos Pedagogía Social y Educación Social, conviene indicar que la Pedagogía Social es una ciencia y que la Educación Social constituye su ámbito de intervención" (p. 10). Así, la pedagogía Social implica tanto el conocimiento como la acción y también la técnica o tecnología necesaria para la Educación Social de los seres humanos en condiciones normales o conflictivas. La misma autora agrega que la Pedagogía Social se la entiende como la ciencia de la Educación Social que centra su atención en el estudio de cuestiones inherentes a la socialización de los individuos y a la inadaptación de los mismos y orientada a la mejora de la calidad de vida.

    Por su parte Kriekemans (1968) citado por Pérez (2005, p. 11), al referirse al objeto de la Educación social, afirma que ésta se propone "Formar el sentido social"; es decir promover entre los seres humanos unas buenas relaciones, donde el individuo se integra a su medio procurando desarrollar una conciencia adecuada y un sentido cívico.

BIBLIOGRAFÍA

Adorno, T. (1998). *Educación para la Emancipación.* Madrid: Ediciones Morata.

Antón Valero, J.A. (2003). "La Pedagogía Crítica desde la Perspectiva de los Movimientos Sociales". En: *Tabanque,* 17, 51-70.

Añaños, F. (2006). (Comp.) *Educación Social, Formación, Realidades y Retos.* Granada: Universidad de Granada, Facultad de Educación. Colección Educación Social.

Añaños, F. (2010). La Integración Educativa y Sociocultural de los Inmigrantes en España, Realidades e Ideales. En *Revista La Redvista,* 1, 160-185.

Arias, R.L. (2006). Educación Social y formación ciudadana en tiempos de globalización. En *Revista Tendencias y Retos,* 11, 117-129.

Barreras, A. C. (2013). *Las Tres Aportaciones, Paulo Freire.* Disponible en: http://www.slideshare.net/ar. Fecha de consulta: 10-05-2013.

Boisvert, J. (2004). *La Formación del Pensamiento Crítico. Teoría y Práctica.* México: Editorial Fondo de Cultura Económica.

Caride, J. A. (2005). *Las Fronteras de la Pedagogía Social, Perspectiva científica e histórica.* Barcelona: Editorial Gedisa, S.A.

Carmona, G. (2010). *Fundamentos Teórico-Epistemológicos de la Educación Social.* Granada: Universidad de Granada.

Castro Lee, C. (2005). *En Torno a la Violencia en Colombia, Una Propuesta Interdisciplinaria.* Cali: Universidad del Valle.

Fals Borda, O. (1989). *El Problema de cómo Investigar la realidad para Transformarla por la Praxis.* Bogotá: Tercer mundo editores.

_____ (1963). *La Violencia en Colombia. Estudio de un Proceso Social.*

_____ (1986) *Investigación Participativa.*

_____ (1998). *Participación Popular.*

Fanon, F. (1963). *Los Condenados de la Tierra*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, en Internet: http://jokapala.myweb.uga.edu/violencia.html.

Fazio Vengoa, H. (2001). *Globalización: discursos, imaginarios y realidades*. Bogotá D.C.: Universidad de los Andes-IEPRI.

Fermoso, P. (1991). *Teoría de la Educación.* Madrid: Herder.

_____ (1994). *Pedagogía Social, Fundamentación Científica.* Barcelona: Herder.

Fernández, A. & Carmona, G. (2009). Re-hacer la Educación: los mapas del desarrollo humano. *Teoría de la Educación*, 47-56.

Fernández, M. y García, J (2010). *Educación y Adultos Mayores.* Rosario, Argentina: Laborde Libros Editor.

Freire, P. (1973). *Extensión o Comunicación*. Bogotá: Editorial América Latina.

Freire, P. (1976). *Educación como Práctica de la Libertad.* Bogotá: Editorial América Latina.

Freire, P. (1982). *Pedagogía del Oprimido.* Bogotá: Editorial América Latina.

Freire, P. (2008). *La Importancia de Leer y el proceso de liberación*. Madrid: Siglo XXI Editores.

Freire, P. (2009). *Cartas a quien pretende enseñar*. México: Siglo XXI Editores.

Freire, P. (2009). *Pedagogía de la Esperanza*. Madrid: Siglo XXI Editores.

Freire, P. (s. f.). *Cambio: El Rol del Trabajador Social en el Trabajo de Cambio.* Bogotá: Editorial América Latina Freire, P. (2008).

García Mínguez, J. (2010). "Escenarios de la Pedagogía/Educación Social". Documento de trabajo. Universidad de Granada, Facultad de Educación.

García Mínguez, J. (2010). Espacios de la Educación Social en Tiempos de Cambio. En Fernández, M.C. y García, J. (Comp.) *Educación y Adultos Mayores.* Rosario, Argentina: Universidad de Granada, Universidad Nacional de Rosario.

Gutiérrez, F. (1985). *Educación como Praxis Política*. México: Siglo XXI Editores.

Krichesky, M. (comp.). (2011). *Pedagogía Social y Educación Popular: Perspectivas y Estrategias sobre la inclusión y el derecho a la educación.* Buenos Aires, Universidad Pedagógica, UNIPE. Cuadernos de Trabajo No. 2.

Malagón, L. A. (2010). *Las Ideas Pedagógicas de Paulo Freire.* Bogotá D.C.: Editorial Magisterio.

Max-Neef, M., Elizande, A. y Hopenhayn, M. (1986). *Desarrollo a Escala Humana, una opción para el futuro.* Santiago: Cepaur, Fundación Dag Hammarskjold.

Mejía, M.R. (2001). *Pedagogía en la Educación Popular, Reconstruyendo una opción político- pedagógica en la globalización.* (Ponencia). Bogotá: Expedición Pedagógica Nacional - Fe y Alegría.

Mejía, M. R. (2005). "Vigencia Educativa de Freire", en Revista *Aportes,* 58, 59-68.

Mejía, M. R. (2011). Primer Congreso Freiriano Internacional Virtual de Educación Transformadora para la Liberación. Disponible en http://peruforopaulofreire.blogspot.com. Fecha de consulta: 12-05- 2013.

Nájera, E. M. (2011). A la búsqueda del sujeto pedagógico. Encuentros entre pedagogía social y educación popular en Chile. En Krichesky, M. (comp.). *Pedagogía Social y Educación Popular. Perspectivas y estrategias sobre la inclusión y el derecho a la educación* (37- 50). Buenos Aires: Universidad Pedagógica, UNIPE. Cuadernos de Trabajo No. 2.

Narváez, L. C. (2002): *La Pobreza en América Latina y particularmente en Colombia*, Málaga: Universidad de Málaga. En internet: http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/co/lcnt-pobreza. Fecha de consulta: 13 octubre de 2010.

Núñez, V. (2002). *La Educación en Tiempos de Incertidumbre, Las apuestas de la Pedagogía Social.* Barcelona: Editorial Gedisa.

Ocampo, J. (2009). "El Maestro Orlando Fals Borda, sus Ideas Educativas y Sociales para el Cambio en la Sociedad Colombiana". En *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, Rhela. Vol. 12, 13-41.

Ojeda, F. (2006). Sociedad Multicultural: Educación Intercultural. En Añaños, F. (Comp.). *Educación Social, Formación, Realidad y Retos* (133-141). Granada, Grupo Editorial Universitario.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Unesco (2010). Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo, "Llegar a los Marginados". París: Ediciones Unesco.

Romao, J. E. (2008). "Globalización y Reforma de la Educación en Brasil". Brasilia D.F.

Souza, J. F. (2007). La contribución del pensamiento de Orlando Fals Borda a la teoría de la Educación. En J. Souza, D. Santos, C. Vasco, M. Quintero, C. Echavarría, E. Vasco (Eds). *Investigación Acción en Educación en Contextos de Pobreza, un Homenaje a la Vida y Obra del Maestro Orlando Fals Borda.* Bogotá D.C.: Universidad de la Salle.

Touraine, A. (2009). *La Mirada Social. Un marco de pensamiento distinto para el siglo XXI.* Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.

Triana, A. N. (2012). *Educación Social y la Educación Popular en América Latina.* Módulo de Pedagogía Social. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Úcar, X. (2011). *De Europa a Latinoamérica: hacia una Perspectiva Global, Compleja e Integrada de la Pedagogía Social.* Barcelona: Departamento de Pedagogía Sistemática y Social, Universidad de Barcelona.

Zemelman, H. (2007). *Epistemología de la Conciencia Histórica.* México: Instituto Pensamiento y Cultura en América Latina. IPECAL.

REFLEXIÓN

Recibido: 18/09/2013
Revisado: 18/10/2013
Aprobado: 18/12/2013

EL SONSUREÑO, UNA RÍTMICA DE LOS ANDES DE NARIÑO

JOSÉ MENANDRO BASTIDAS ESPAÑA
LYDA ALEYDY TOBO MENDIVELSO

Departamento de Música
Doctorando en Ciencias de la Educación Rudecolombia
Universidad de Nariño

La música popular tiene una función y un significado inmensos e insustituibles en los países donde prácticamente no hay tradiciones musicales o donde lo poco que existe no cuenta para nada.

Béla Bartók.
Estudios sobre música popular.

RESUMEN

El propósito de este artículo es el de evidenciar la necesidad del estudio musicológico del sonsureño, un ritmo popular de la zona andina del Departamento de Nariño. Los principios y planteamientos etnomusicológicos del compositor húngaro Béla Bartók han servido de marco de referencia para la realización del presente escrito. Por medio de la utilización de sus procedimientos comparativos se ha podido llegar a conclusiones que permiten establecer una base conceptual apta para abordar una discusión académica en torno a este fenómeno musical. Se analizan dos aspectos relacionados con este ritmo: por un lado su presencia en la música rural y urbana y, por otro, su arribo a la música académica evidenciada en la obra del compositor nariñense Javier Fajardo Chaves. Desde estos dos tópicos se realizan precisiones terminológicas que circunscriben el objeto de estudio a un campo concreto de la musicología, desligándolo, de esta manera, del plano especulativo en el que ha estado inmerso. Se consideran tres vertientes que alimentan su rica sonoridad: andina ecuatoriana, andina colombiana y costa Pacífica. Circunstancia de la que se derivan ciertas ambigüedades en la rítmica de su acompañamiento.

Palabras clave: Sonsureño, Tradición, Música Popular, Música Académica.

ABSTRACT

The purpose of this article is to enhance the need to study the musical structure of the so called "Sonsureño", a popular rhythm from the Department Nariño Andean region. The ethnomusical principles and proposals of the Hungarian composer Béla Bartók, have served as a reference framework to achieve the present paper. By means of his comparative procedures we have been able to get to some conclusions which allow us to establish a conceptual basis useful to get down an academic discussion as far as this

musical phenomenom is concerned. Two points related to this rhythm are analyzed: on one hand, its presence in the rural and urban music and, on the other, its arrival to academic music, which has been put in evidence in the music of composer Javier Fajardo Chaves, from the department of Nariño. Taking into account these two topics, some terms are defined and the object of the study is limited to a specific musical field and in this way putting it apart from the merely speculative plan in which it has been inmersed. Three variants are considered as giving it its rich sonority: Ecuadorian Andes, Colombian Andes and Pacific Coast, thus originating certain ambiguities in its rhythm and accompaniment.

Key words: Soundsure, Tradition, Popular Music, Academic Music.

Introducción

Desprendido de los estudios de Béla Bartók[1] (1881-1945) sobre música popular se pueden inferir tres radicales puntos que fundamentan su importancia: la construcción de nación, la cohesión cultural de las comunidades y el descubrimiento de nuevos elementos para enriquecer y dinamizar la composición académica contemporánea. La música, como una creación eminentemente humana, refleja las particularidades de las comunidades en cuyo seno nace. En los procesos de desplazamiento de dichas comunidades, las melodías viajan haciendo parte de las herencias inmateriales que, con el paso del tiempo, se convierten en tradición e identifican, como una huella digital, a todos aquellos a quienes pertenecen. El compositor húngaro encontró nuevas rítmicas y complejas estructuras melódicas en la música campesina de su país, insospechadas en los medios cultos, permitiéndole incorporar elementos no convencionales a su producción y a la vez refrescar el panorama de la música del siglo XX por medio de la polirritmia, la heterometría y, de alguna manera, la politonalidad. Los compositores europeos de la primera parte de la centuria pasada lograron, bajo esta renovada concepción, superar los condicionamientos impuestos por el Romanticismo por espacio de un siglo, desde Beethoven (1770-1827) hasta Brahms (1833-1897).

El Departamento de Nariño, ubicado en la zona sur occidental de Colombia, en su dinámica cultural y social compleja, dada la triple condición de frontera con Ecuador, zona andino-amazónica y costa marítima, requiere un estudio que particularice sus diferentes manifestaciones musicales. Este artículo es el resultado de la aplicación de los conceptos y metodologías de Béla Bartók puestos al servicio de un proceso investigativo cuyo objeto de estudio ha sido el sonsureño, forma musical de los Andes nariñenses de profunda raigambre popular. Mediante procedimientos comparativos se ha logrado establecer

1. Béla Bartók nació el 25 de marzo de 1881 en Nagyszentmiklós (Hungría) actual Sinnicolau, Rumania. Estudió en Bratislava, Eslovaquia (llamada antiguamente Presburgo) y en Budapest, donde se desempeñó como profesor de piano en la Real Academia de Música (1907-1934). En 1940, dadas las circunstancias políticas, Bartók emigró a Estados Unidos donde permaneció hasta 1945, año en el que falleció a causa de una leucemia. Fue investigador en la Universidad de Columbia (1940-1941) y profesor de música en Nueva York. Junto con su compatriota Zoltán Kodály (1882-1967) realizó un extenso trabajo de recuperación de la música campesina de su país. En su texto Estudios sobre música popular expone los diferentes aspectos de dicho trabajo, lo mismo que las circunstancias políticas que lo rodearon.

relaciones con tres influencias musicales confluentes en dicho departamento: bambuco, albazo y currulao. Debido a la indeterminación de su procedencia, el sonsureño presenta ciertas ambigüedades en su rítmica de acompañamiento: en la zona fronteriza de Ipiales se ha emparentado con el albazo, debido a la interinfluencia con la vecina república ecuatoriana; en la costa Pacífica el currulao ha permeado los ambientes de la música en el Municipio de Ricaurte, llegando por ese corredor a las poblaciones del altiplano de Túquerres. La tercera influencia identificada es la de la zona andina colombiana por medio de la rítmica derivada del bambuco. El análisis de estos elementos ha permitido estructurar una base epistemológica cuyo objeto es lograr una caracterización que permita fortalecer la identidad musical regional.

Desde la óptica de los estudios musicológicos, el sonsureño representa, para muchos, la piedra angular de la identidad musical de la Zona Andina de Nariño[2]. Desde una mirada sociológica este ritmo es la viva manifestación de la idiosincrasia de las clases populares rurales y urbanas. En los campos nariñenses se conserva una forma determinada por la tradición basada en esquemas melódicos y de acompañamiento básicos. En Pasto[3], sin embargo, grupos como la Bambarabanda[4], han encontrado en él una rítmica vigorosa y festiva que vienen explotando por medio de las más insólitas fusiones, esto es, con músicas comerciales derivadas del hip hop y el rock. Los académicos, como Javier Fajardo Chaves (1950-2011), se han servido de sus múltiples posibilidades para cargar sus obras de profunda emocionalidad regional logrando, con ello, una sublimación de esta manifestación musical y una clara identificación y compromiso con la tradición. No obstante, las diferentes denominaciones encontradas en sus obras relacionadas con el sonsureño, cuya cercanía es estrecha, llevan a realizar un análisis detallado en procura de establecer univocidad.

1. El bambuco, una danza plebeya

En Nariño el bambuco es realmente escaso. La compilación regional más antigua de la cual hay noticia, realizada por Nemesiano Rincón[5], muestra esta situación: de un total de 145 obras sólo se encuentran dos bambucos, las restantes, 143, están repartidas entre pasillos, danzas, valses, himnos, marchas, *one steps,* polcas, *fox-trots,* pasodobles, mazurcas, himnos y tangos, siendo, los tres primeros, los más abundantes. Esta circunstancia puede tener explicación en el hecho de que las obras publicadas pertenecían, salvo contadas excepcio-

2. Nariño es un departamento de Colombia ubicado en la zona suroccidental del país. Posee costa marítima en el Océano Pacífico, región habitada por población fundamentalmente negra. Comparte frontera con los departamentos del Cauca y Putumayo y con la República de Ecuador. Cohabitan en su territorio diferentes etnias: negros, indígenas, blancos, mestizos, mulatos y zambos. De todas estas etnias, la mestiza es la predominante.
3. Pasto es la capital del Departamento de Nariño.
4. Bambarabanda es un colectivo de músicos nariñenses radicados en Pasto, Nariño. Por más de diez años vienen desarrollando su propuesta musical, la cual es una fusión de ritmos tradicionales de la zona andina nariñense y ecuatoriana con el punk y el rock.
5. En 1934 Nemesiano Rincón inició un trabajo de recopilación de obras de compositores de finales del siglo XIX y comienzos del XX y publicado con el nombre de *Impresiones de arte* en 1978 por la Imprenta Departamental.

nes, a una élite social de la ciudad de Pasto que no admitía a los miembros de las clases populares, donde pudo tener mayor asiento el bambuco, transmitido por tradición oral e interpretado sin la mediación de la escritura musical. Estas condiciones de marginalidad le negaban el acceso a los círculos de la alcurnia regional. La excepción a la que se hace referencia la constituyó Luis E. Nieto[6] (1899-1968), aceptado por las élites pastusas porque era reconocido como un notable compositor desde Quito hasta Bogotá. Nieto era un músico de profundo arraigo popular y sin formación académica como muchos de los intérpretes y compositores de las clases de escasos recursos. El contacto permanente con la gente *de a pie*, con músicos serenateros y agrupaciones campesinas, abonó el terreno para inspirarle los pocos, pero bien sentidos, bambucos. Los ejemplos incluidos en la compilación de N. Rincón son suyos: *Ñapanguita soy* y *¿Qué saco con ella?*

Tanto el pasillo como la danza *"…se implantaron en el ambiente urbano de los salones como una reacción de la sociedad burguesa hacia las tonadas populares del bambuco, el torbellino y la guabina, que se consideraban plebeyas"* (ABADÍA, 1970). Estas palabras de Guillermo Abadía Morales (1912-2010) confirman lo dicho y permiten explicar por qué en suelo nariñense la presencia del bambuco es tan escasa, bajísima para el caso de la guabina[7] e inexistente para el torbellino. El padre Juan José Briceño (1923-1996) quiso cambiar esta circunstancia cuando creó el grupo "Los Nariñenses" para fomentar la composición e interpretación de repertorio andino colombiano, intento por demás fallido porque no fue más allá de realizar unas cuantas presentaciones públicas y la grabación de algunas obras del propio Briceño, como *Bunde sanjuanero* y *La molienda*, en la voz de Bolívar Mesa.

Igual caso se presenta en el Valle del Cauca. En un álbum transcrito por Agustín Payán hacia 1895, Lubin Mazuera encuentra que, de las 350 melodías consignadas en él, sólo hay un bambuco, *Los enamorados,* de autor desconocido (MAZUERA, 1957); esto permite demostrar la escasa difusión de este ritmo y la ausencia total en los círculos de la alta sociedad caleña, tan excluyente como la pastusa. La aristocracia colombiana en general, cuyo estilo de vida afrancesado tenía un estatus claramente definido, no permitiría el ingreso de ritmos populares a sus salones de baile; antes de ocurrir esto debieron sufrir un proceso de *blanqueamiento* que, en el caso del bambuco, tal vez fue necesario vestirlo con los ropajes de la forma pasillo y escribirlo en 3/4, en lugar de 6/8 como es más natural. Miguel Antonio Cruz G. sostiene que este proceso de ascenso del bambuco hacia las esferas elevadas de la sociedad se dio a finales de la primera mitad del siglo XIX debido a *"…la movilidad social ocasionada en tal periodo*" (CRUZ GONZÁLEZ, 2002), posible consecuencia de las transformaciones generadas por la ruptura de los atavismos coloniales. Esta misma circunstancia facilita otro hecho importante para la cultura nacional: el pasillo se desliga de los centros sociales

6. Luis E. Nieto nació el 21 de junio de 1899 en Pasto, Nariño. Es uno de los compositores más destacados de Colombia, su labor como instrumentista lo llevó a dirigir por espacio de media centuria la Lira Clavel Rojo por medio de la cual dio a conocer su trabajo y el de muchos otros compositores regionales y nacionales en Colombia y Ecuador. Falleció el 23 de diciembre de 1968 en la misma ciudad. (BASTIDAS, 2011)

7. Sólo se conocen dos guabinas, fueron compuestas por Jesús Maya Santacruz: *Guabina nariñense y Samanieguita.*

de la aristocracia y se desliza hacia las humildes moradas y al mágico mundo de las fiestas populares, donde se enriquece emotivamente y adquiere otras estructuras melódicas y armónicas.

Los orígenes del bambuco son inciertos. La mayoría de las investigaciones realizadas en este campo no son suficientemente concluyentes y demostrativas. Las diferentes hipótesis se dividen en tres tendencias: la indigenista, la negroide y la caucásica. Daniel Samudio[8] (1885-1952) afirma que el bambuco procede del Zortcico español[9], cuya procedencia vasco-navarra le daría al ritmo un origen "noble", que iría en contravía con dos situaciones: su ubicación inicial en sectores populares y el rechazo de que fue objeto en sus comienzos por las aristocracias criollas. Sin embargo, al decir de Javier Ocampo López, este aire español no pudo ser el antecedente del bambuco porque apareció en España en la segunda mitad del siglo XIX y el ritmo colombiano ya se tocaba desde comienzos del mismo siglo, en las batallas de independencia (OCAMPO, 1970).

Una visión antropológica conviene en relacionar al bambuco con la etnia Bamba del litoral Pacífico, derivando de ella la denominación del ritmo así como su forma musical propiamente dicha. En torno a esta hipótesis, Restrepo Duque sostiene que *"…no pasó la música de nuestros antepasados de un estado muy primitivo, muy elemental, que de ninguna manera pudo originar un aire musical que es tan complicado, que tiene elaboración civilizada, como es el bambuco*" (RESTREPO DUQUE, 1986). Conviene decir al respecto que la óptica desde la cual se mira la música de las comunidades aborígenes de Colombia no puede seguir siendo la europea. Dicha música no puede ser medida por los cánones de la cultura occidental, dada la diferencia evolutiva diametral existente entre las dos culturas. La visión de muchos investigadores de la historia de la música está sesgada por los estereotipos impuestos por las potencias culturales de ultramar, muy a menudo excluyentes y descalificadoras. Por otro lado, es pertinente recordar los trabajos realizados por Villa-Lobos, Carlos Chávez y Carlos Isamitt a partir de los ricos elementos hallados en las simples tonadas tribales de sus respectivos países, permitiéndoles realizaciones de trascendencia histórica. A la luz de estas apreciaciones el comentario de Restrepo es un tanto descomedido.

Hay defensores de la hipótesis africana dando como origen la Senegambia francesa en África occidental donde está ubicada la comunidad de los Bambuk[10] quienes, al parecer, fueron traídos como esclavos a las tierras del Nuevo Reino de Granada y ubicados en el actual Departamento del Cauca (MARULANDA, 1984). Su música se habría mezclado con las sencillas y melancólicas melodías indígenas dando como resultado una música alegre y a la vez triste, característica de las dos etnias.

Lubin Mazuera desmiente esta hipótesis por considerar que, como el escla-

8. El apellido Samudio aparece escrito también con "Z" en algunos textos, aquí se usa la forma encontrada en los documentos depositados en los archivos de la Universidad de Nariño, procedentes de la época de su vinculación a dicha universidad, registrada a partir del 22 de febrero de 1938.

9. El término Zortcico proviene de la palabra euskera zortziko, que denomina un ritmo tradicional de la zona vasco-navarra cuyas partes integrantes están constituidas por ocho compases cada una. Se escribe en 3/4 y 6/8 pero es más frecuente encontrarlo en compás de 5/8, agrupados en tres tiempos: una corchea para el primer tiempo y dos negras para el segundo y el tercero generando, con ello, un *tempo* irregular. Muchos musicólogos colombianos afirman que la escritura del bambuco debería realizarse en 5/8, posiblemente basados en esta teoría.

10. Muchos coinciden en afirmar que del término Bambuk se desprende la palabra bambuco que da el nombre al aire nacional.

vismo fue generalizado en América, no se explica cómo el bambuco se presenta sólo en Colombia y se desconoce en los demás países del continente (MAZUERA, 1957). Sostiene además: *"…el bambuco es uno de los mejores ritmos característicos de la América Latina, y tal vez, el primero por su graciosa y sutil combinación sincopada del Yámbico-Tribraquio, célula rítmico-anacrúsica de cinco notas que unidas a una melodía de carácter triste-alegre se convierte en una amalgama en las formas de la composición musical"* (MAZUERA, 1957). El yambo es el pie de la poesía griega y latina compuesto de una sílaba breve y otra larga, representadas por el ritmo sincopado de corchea y negra en un compás de 3/4. El tribraquio también es pie greco-latino pero conformado por tres sílabas cortas; en el mismo compás de 3/4 estaría representado por las corcheas cuarta, quinta y sexta.
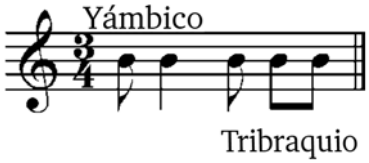
Esta célula rítmica es muy característica del bambuco y por ello Mazuera sostiene que este aire colombiano se origina en dicha métrica sin querer decir, claro está, que el bambuco, como forma musical, tenga dicha procedencia. Mazuera establece como comunidades gestoras las nativas colombianas, especialmente las caucanas, santandereanas y boyacenses; la cuestión es ¿Hasta qué punto los creadores anónimos de los bambucos tradicionales fueron conscientes del uso del yámbico y del tribraquio?

La procedencia caucana del bambuco es la más generalizada entre los diferentes investigadores. Esta hipótesis se fundamenta en la existencia de una gran concentración de población negra en dicho territorio. Jorge Áñez, contrariamente, ubica como lugar de origen a Santa Fe de Bogotá por presentarse, en él, el mayor número de compositores de bambucos, desde donde –sostiene– se expandió hacia otras regiones del país (ÁÑEZ, 1951). Perdomo Escobar tiene otra opinión al respecto; afirma que el bambuco típico o neogranadino es la estilización del *puro aire popular* realizada por músicos como Manuel María Párraga (1826-1895) (PERDOMO ESCOBAR, 1980), relacionado por Áñez en su estudio como uno de los más notables representantes del bambuco santafereño. Esto quiere decir que antes de que músicos como Párraga, José Joaquín Guarín, Ponce de León y Diego Fallon, entre otros, realizaran sus bambuquerías, ya existían antecedentes en la tradición de los que partieron dichos compositores para realizar versiones más elaboradas, favorecidas, indiscutiblemente, por sus conocimientos académicos.

Todas estas hipótesis pueden tener asiento en la realidad y, quizá, por medio de un estudio etnohistórico desprejuiciado y profundo, logren articularse. Tal vez sea mejor no trabajar partiendo de hipótesis ya que éstas pueden, en determinados momentos, condicionar al investigador y llevarlo a asumir posiciones, muchas veces, subjetivas. Este capítulo no pretende admitir o refutar ninguna de ellas, la intención es presentar una noción general del bambuco para saber hasta qué punto el sonsureño está, o no, emparentado con él.

Ignacio Perdomo Escobar en su libro *Historia de la Música en Colombia* presenta un amplio listado de tipos de bambucos, la mayoría, versiones regionales de este ritmo. Entre los más reconocidos enumera los siguientes: antioqueño, bozal, caqueceño, tolimense, caucano, fiestero y lírico (PERDOMO ESCOBAR, 1980). Sorprende no encontrar el bambuco sureño, el sonsureño o el ritmo

de guaneña, identificados por algunos estudiosos como formas de bambuco de la región andina de Nariño.

De la observación de un centenar de bambucos de distintas regiones de la Zona Andina, se desprenden las siguientes generalidades relativas a su forma, que bien podrían considerarse como los aspectos fundamentales del bambuco típico colombiano: en primera instancia, este ritmo está compuesto por tres partes de dieciséis compases cada una, organizadas en frases de cuatro compases y periodos de ocho. Esto podría, como se dijo, emparentarlo con el Zortcico, sin olvidar que esta simetría es característica de muchas danzas populares europeas como el minueto, la alemanda, el rondó, la polonesa, el *bourrée*, la *giga*, la zarabanda, al igual que aires colombianos como el pasillo, la danza, el torbellino, el bunde, el joropo, etc. Los periodos de ocho compases son estructuras melódicas naturales que permiten, por un lado, memorizarse con facilidad y, por otro, respirar cómodamente, dada la relación orgánica de la música. Estas dos circunstancias han condicionado la forma de la música tradicional de la mayoría de los países del mundo.

Es conveniente hacer dos salvedades para poder caracterizar más detalladamente el bambuco. Cuando se afirma que son tres sus partes constitutivas, no se desconoce la existencia de bambucos de dos y cuatro partes, presentes en las diferentes regiones. Son menos frecuentes pero es importante tenerlos en cuenta porque ello permite evidenciar elementos morfológicos que le dan a este ritmo variedad y riqueza expresiva. *Cuatro preguntas,* bambuco compuesto por Pedro Morales Pino, está conformado por dos partes al igual que *Chambú* de Luis E. Nieto, *Mi canción* de Jorge Áñez, *Chatica linda* de Camargo Spolidori, *Adorado tiplecito* de Luis Dueñas Perilla, entre otros. Esta estructura está más cercana a las tonadas campesinas debido a la sencillez de sus esquemas melódicos; el bambuco de tres y cuatro partes requiere una concepción morfológica un poco más elaborada porque implica la utilización de un mayor número de elementos temáticos, pocas veces conseguidos por medio de la simple inspiración.

La segunda salvedad está relacionada con las partes de 16 compases. A pesar de ser una constante en muchos bambucos, es frecuente encontrar también partes con 8, 12, 20, 24 y 32 compases que, como se puede ver, son múltiplos de 4. Esto lleva a pensar sobre la conveniencia de considerar como elemento estructurador de este ritmo las frases de cuatro compases, las cuales se constituyen en una célula temática y rítmica que le dan dinamismo, unidad y forma a la pieza.

El segundo elemento es la síncopa. En la escritura realizada en 3/4, dicha síncopa se presenta dos veces en un mismo compás: entre la segunda y tercera corcheas y la cuarta y la quinta, observando que la primera aparece generalmente de manera tácita, esto es, no se grafica pero se realiza en la ejecución vocal o instrumental. En 6/8 estaría ubicada entre la sexta corchea y la primera del siguiente compás y, en este, entre la segunda y la tercera. La circunstancia para la primera síncopa es igual al caso anterior.

La escritura antigua del bambuco, realizada en 3/4, facilita la ubicación del bajo pero genera un desplazamiento de los acentos en la estructura melódica creando, con ello, una complicación innecesaria para su interpretación. Para lograr una correcta acentuación es necesario desplazar hacia el compás anterior un tiempo de negra, como puede verse en el bambuco *Chambú* de Luis E. Nieto (ejemplo No. 1). Esto produce, en la mayoría de los casos, un carácter

anacrúsico generalmente representado por una negra o su correspondiente subdivisión en corcheas. En los medios académicos se ha optado por escribirlo exclusivamente en 6/8 para enderezar los acentos de la melodía y facilitar su lectura. Conviene decir que para el intérprete popular, quien toca el bambuco de manera intuitiva, esta circunstancia es completamente irrelevante. Los primeros transcriptores de bambucos, en un enfoque prejuicioso, quisieron darle a las sencillas tonadas populares las características del vals o del pasillo que se escriben en 3/4, en un proceso que intentó estilizarlo para borrar su procedencia negroide, ya que la mayoría de la música negra es binaria. Esta equivocación, la escritura en compás ternario, le ha dado al bambuco la categoría de difícil siendo este un ritmo elemental que, escrito de la manera correcta, es accesible para los músicos de cualquier latitud.
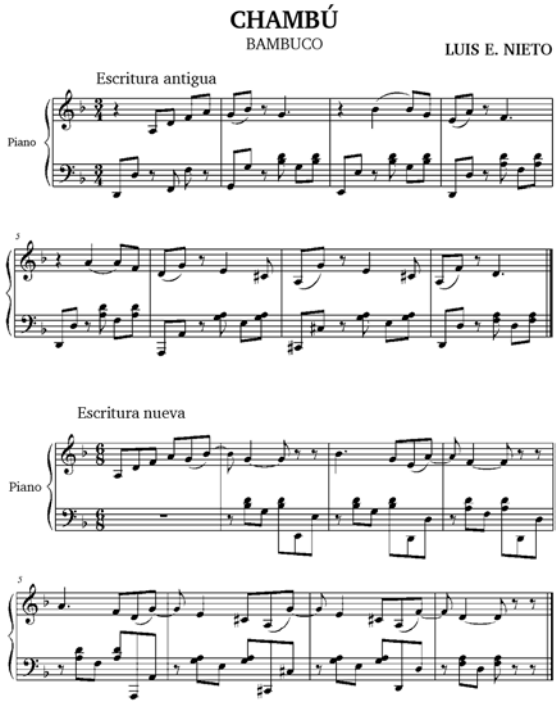
Ejemplo No. 1

El tercer aspecto hace referencia a la tonalidad. Predominantemente el bambuco se escribe en Re menor, pero es frecuente encontrar también los tonos menores de Mi, La, Sol y Do. La generalidad de los bambucos realiza un círculo armónico relacionando tónica, subdominante, tercer y sexto grados y dominante siete. Si bien la primera parte se escribe en el axial menor, las subsiguientes presentan características diferentes por el uso de tonalidades mayores como el relativo del cual se deriva (Fa mayor en el caso de Re menor) y Re mayor para la tercera parte. El uso recurrente de Re (menor y mayor) está condicionado por la utilización de la guitarra como acompañante. La relación armónica derivada de esta tonalidad es fácilmente ejecutable con dicho instrumento permitiendo, tanto a principiantes como a expertos, sacar el máximo provecho. Sumado a esto, la posibilidad de bajar la sexta cuerda a Re beneficia sensiblemente la movilidad del bajo y la funcionalidad armónica.

Los compositores nariñenses de finales del siglo XIX escribieron muy pocos bambucos, los primeros identificados son *El gato enmochilado* de Antonio Lazo Hernández (1864-1941) y *Todo fuego* de Diógenes Ocaña Sansón (1885-1931). Luis E. Nieto, Jesús Maya Santacruz, Manuel J. Zambrano, Maruja Hinestrosa, Sofonías Guerrero Mora, Plinio Herrera Timarán, también dedicaron a este ritmo algunas obras. La estructuración de sus bambucos no es muy diferente de lo encontrado en obras de compositores del interior del país: la recurrencia en el uso de las tonalidades, dos y tres partes con números de compases en múltiplos de cuatro y con las síncopas arriba descritas. Esto lleva a colegir que este ritmo era familiar para el músico nariñense, a pesar de no gozar de la predilección de los círculos sociales de entonces.

2. Tomás Burbano y el sonsureño

Una de las intenciones de este texto es la de realizar algunas precisiones que permitan clarificar una pantanosa discusión regional relacionada con el sonsureño. Inicialmente es pertinente puntualizar que este vocablo hace referencia a dos aspectos: por un lado la composición realizada en los años sesentas por Tomás Burbano Ordóñez[11] (1919-2001), grabado por la Ronda Lírica hacia 1967 y llamada de ese modo; por otro, la denominación, cada vez más generalizada, de un ritmo "típicamente nariñense" originado, para algunos en la obra de Burbano y para otros mucho más antiguo; lo cierto es que, históricamente, la procedencia del término no va más allá de los años sesentas.

En su larga estancia en Medellín, Tomás Burbano trabajó en muchas casas disqueras y realizó grabaciones de sus propias obras, una de ellas es el *Sonsureño* (ejemplo No. 2). En las carátulas de los discos el vocablo sonsureño aparece unido, sin embargo, en usos posteriores se puede encontrar separado, *son sureño*, y su significado, dada la estructura compuesta de la palabra podría ser: lo que suena agradablemente en el sur (de Colombia, específicamente en Nariño). Para este estudio se usará el vocablo sonsureño[12], por haber sido utilizado por su creador y que puede eliminar, de hecho, una posible confusión con el *Son* de origen cubano, conocido y aceptado mundialmente. Al decir *son sureño* puede confundirse con un *son* de la zona meridional de Cuba y confundir el sentido que se le quiere dar en el Departamento de Nariño. La palabra sonsureño circunscribe un plano íntimo de los Andes del sur de Colombia determinando, semánticamente, una forma única y particular de música nacida en la entraña popular: mestiza, negra e indígena. Burbano, al parecer, quiso darle un espíritu festivo a los ritmos melancólicos de la cordillera inspirado, posiblemente, en aires como *La Guaneña*, al decir de algunos, el sonsureño más viejo del repertorio andino nariñense. Esta afirmación no va más allá del plano de la simple especulación.
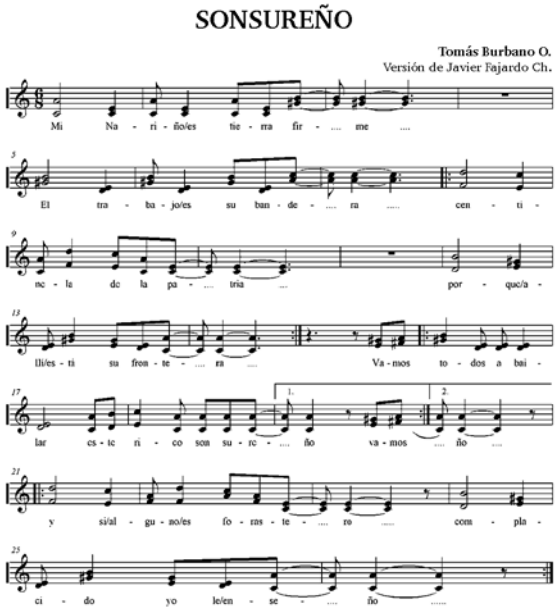
Ejemplo No. 2

Esta versión de Javier Fajardo Chaves hace evidente una semejanza con el bambuco tradicional de la Zona Andina colombiana, dado el uso de la síncopa. No obstante, el *Sonsureño* tiene una estructura asimétrica, está compuesto por dos frases de seis compases cada una y por otra de cuatro que hace las veces de coro. Esta característica lo aleja del bambuco colombiano y por ello no es

11. Tomás Burbano Ordóñez (1919-2001) nació en Ipiales. Su padre fue el compositor Teófilo Monedero y su madre la señora Rosa Elena Ordóñez. Fue compositor, arreglista, instrumentista, subdirector de la Banda Departamental de Antioquia y director artístico de diferentes casas disqueras de Medellín, ciudad en la que murió.
12. El término se usará con mayúscula y cursiva *(Sonsureño)* para referirse a la obra de Tomás Burbano y con minúscula y sin cursiva (sonsureño) para el ritmo como tal. En las partituras de los ejemplos aparece como Son sureño, esto se debe a que sus autores lo han escrito de esa forma, lo que se respeta.

conveniente establecer parentescos que puedan conducir a creer que el compositor no conocía la morfología del ritmo, lo cual se puede desmentir fácilmente con obras como *El gran paisa de Amagá* y *Estrenando tiple*. Dicho sea de paso, Burbano escribe estos bambucos originalmente en 6/8.

Existe mucha ambigüedad relacionada con la forma como se acompaña el sonsureño. Javier Fajardo, en sus transcripciones de las piezas de diferentes autores, establecidas por los mismos como sonsureños, realizó acompañamientos con distintas formas rítmicas, desde un simple bajo arpegiado de negras hasta elaboraciones de corcheas agrupadas de diferentes maneras. Otros compositores e intérpretes convienen en acompañar este ritmo utilizando dos "Yambos" en un compás, signado como 6/8 o 3/4, y tres negras en el siguiente (ejemplo No. 3). Esta forma de acompañamiento fue utilizada por Lubin Mazuera en su célebre arreglo de *La Guaneña,* realizado cuando fue director de la Banda Departamental de Nariño en 1959. En esta versión Mazuera varía el primer tiempo del segundo compás colocando dos corcheas. No obstante esta diferencia, es posible considerar que el uso de este esquema rítmico, en el presente, tiene como antecedente el trabajo realizado por el músico vallecaucano.
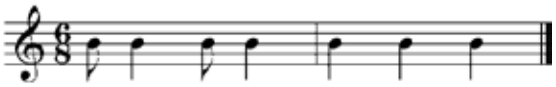
Ejemplo No. 3

Esta forma de acompañamiento es usada frecuentemente por Fajardo en la mayoría de sus obras utilizando denominaciones diferentes, más adelante se podrá ver de qué manera hace uso de este recurso. También es frecuente encontrar un acompañamiento semejante al utilizado por el albazo ecuatoriano debido a la cercanía que existe con este país, especialmente la zona del Municipio de Ipiales. El albazo es un ritmo alegre, a pesar de la tristeza característica de la música ecuatoriana. En Nariño no puede faltar en las fiestas campesinas desde hace más de sesenta años. De la misma forma, otros intérpretes realizan acompañamientos de sonsureño con acentos de currulao. Julián Bastidas Urresty sostiene que *"…el son sureño* (sic) *tira más hacia el currulao* y que el compositor Arturo de la Rosa es quien ha conjugado los ritmos de la costa y los de la sierra. En obras como la *Marinera* y *La Guandera,* sostiene, de la Rosa logra conjugar los ritmos del currulao y del sonsureño de tal forma que se puede interpretar de una u otra manera. *"Enamorado de Nariño* (de la Rosa), *serrano y costeño, hace con su música la transición perfecta de ese gran espacio musical…"* (BASTIDAS URRESTY, 2003). Se refiere al Municipio de Ricaurte, corredor intercomunicante entre la costa Pacífica y la Zona Andina. ¿Cuál de ellos es el más válido? Se podría contestar que todos lo son, y lo son porque no puede existir una manera única y estereotipada de acompañar un aire vivo que deviene en la dinámica social de un pueblo expuesto a múltiples influjos; el bambuco, según Luis Fernando Franco, tendría, por lo menos, ocho maneras de acompañamiento (FRANCO, 2005).

En la actualidad se denomina sonsureño a dos aires cuyas estructuras melódicas se acercan, por un lado, a la pieza compuesta por Tomás Burbano y otro al bambuco tradicional. Los dos, empero, se acompañan indistintamente como bambuco, albazo o currulao. Para el primer caso se cita *Parrandón de los Alegres,* compuesto por Teodulfo Yaqueno (ejemplo No. 4), miembro del

grupo Los Alegres de Genoy[13]. Para el segundo caso sirve como ejemplo *Nariño tierra alegre* (ejemplo No. 5), escrito por Nicomedes Ibarra, del cual se muestra su primera parte. Este sonsureño puede acompañarse con el rasgueado del bambuco, del mismo modo como se hace en cualquier lugar de la Zona Andina colombiana, o puede optarse por otras formas como las descritas anteriormente. En la obra de Yaqueno se puede notar correspondencia rítmica y métrica con el *Sonsureño* de Tomás Burbano; esto, sin embargo, no prueba ningún tipo de influencia. En *Nariño tierra alegre,* por el contrario, se puede ver mayor cercanía al bambuco tradicional por las síncopas antes descritas, el carácter anacrúsico y la exactitud de los periodos y frases que lo integran. Su carácter bucólico, un tanto alejado de las versiones estilizadas del bambuco del interior del país, le da un aire característico propio de los Andes nariñenses.

En sonsureño *Llegando a Pandiaco* (ejemplo No. 6) compuesto por Luis Felipe Benavides[14] (1946-2011), se puede apreciar la síncopa característica del bambuco pero con un acompañamiento propio de la región central del departamento. *Sueño campesino* (ejemplo No. 7), obra de Teodulfo Yaqueno, según la transcripción de Javier Fajardo Chaves, presenta las mismas características que las obras de Benavides e Ibarra, esto es, inconfundibles síncopas bambuqueras.
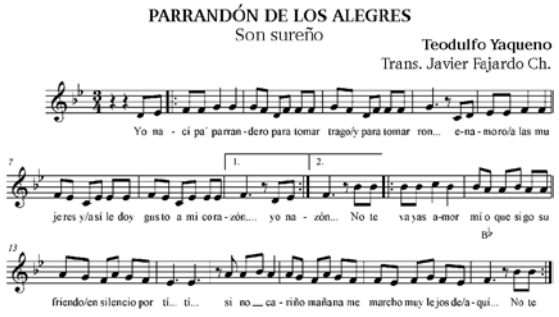
Ejemplo No. 4
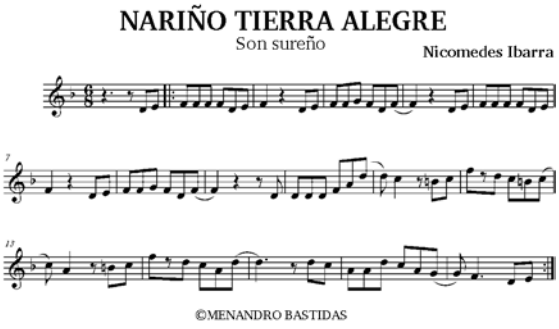
Ejemplo No. 5
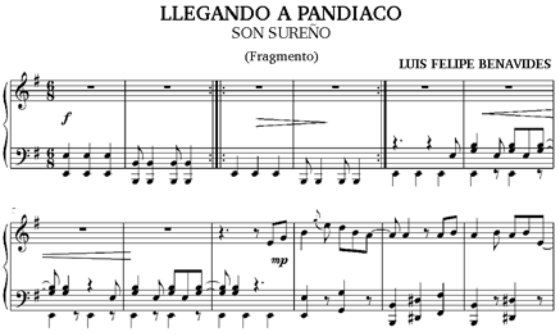
Ejemplo No. 6
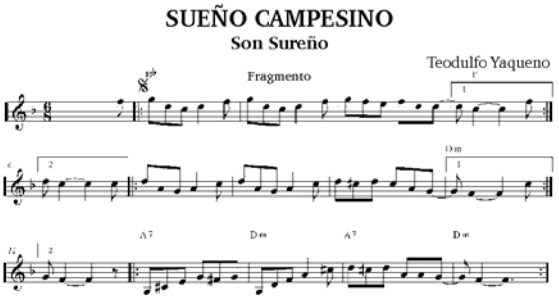
Ejemplo No. 7

13. Los Alegres de Genoy es un grupo campesino radicado en el corregimiento del mismo nombre perteneciente al Municipio de Pasto. Desde hace 25 años trabajan temáticas y ritmos populares con mucho éxito. Su director es el compositor Teodulfo Yaqueno.
14. Luis Felipe Benavides nació en Pasto en 1946, además de instrumentista y compositor fue artista plástico. Su trabajo compositivo estuvo profundamente ligado a las formas populares tanto regionales como de los países vecinos. El sonsureño representa para este compositor una viva expresión del arte popular en la cual dejó sus obras más representativas. Falleció en agosto de 2011.

En los campos de Nariño hay un aire llamado *quisindiquinde* o *tiringuistinguis,* palabras onomatopéyicas derivadas del rasgueado de la guitarra que gira sobre una célula rítmica cercana a la siguiente:

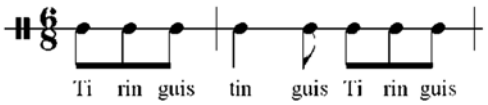

Las dos figuras del segundo compás (negra y corchea) podrían ser también un dosillo de corcheas; con ello, el ritmo adquiere mayor fluidez y vivacidad. Esta música es considerada también sonsureño, sin embargo, hay quienes lo llaman bambuco sureño y con esa afirmación se abre una nueva discusión que no será abordada en este trabajo.

3. El sonsureño en la música de Javier Fajardo Chaves

Javier Fajardo[15] materializa los postulados de Béla Bartók relacionados con el tratamiento de la música popular desde la óptica de la academia. Su trabajo no ha consistido en tomar material temático de música campesina nariñense y trasladarla a su producción. Fajardo ha interactuado con los músicos que la producen, ha captado el espíritu de sus interpretaciones y vivencias y construido con esos elementos los momentos festivos, dramáticos, emotivos, reflexivos y melancólicos de su obra. Su música de cámara, los poemas sinfónicos, la ópera y los repertorios para instrumentos solistas reflejan esta circunstancia; la tristeza sempiterna de los mestizos e indígenas de la cordillera de los Andes se ha materializado en los cantos de las obras corales y en las obras para piano y voz. Cuando Bartók afirma que *"... la música popular alcanza importancia artística sólo cuando por obra de un gran talento creador consigue penetrar en la alta música culta y, por lo tanto, influir en ella..."* se refiere precisamente a compositores que, como Fajardo Chaves, han logrado captar los insumos esenciales de las músicas generadas en la emocionalidad, la espontaneidad y la sencillez de sus cultores, aquellos que le cantan a la cosecha, al amor, a las alegrías y tristezas de cotidianidad.

Los Andes nariñenses cultivan gran variedad de ritmos procedentes del interior de Colombia y de los países vecinos. Los ritmos como bambuco, pasillo, albazo, huaino, vals, sonsureño, entre otros, han encontrado espacio en sus obras; sin embargo, es éste último el de mayor recurrencia. Su uso, sin embargo, no deja de tener cierta ambigüedad porque lo llama de cinco modos distintos: aire sureño, bambuco pastuso, bambuco sureño, aire típico nariñense y sonsureño. Las diferencias encontradas en estas denominaciones son mínimas, todas utilizan la signatura de 6/8 y formas similares acompañamiento.

Para poder tener una idea más aproximada del tratamiento dado por Fajardo a este ritmo es pertinente referirse al hecho musical, la partitura, como único elemento de juicio que permite demostrar dicha ambigüedad. En este orden de ideas, se mostrarán a continuación fragmentos de sus obras donde se puede comprobar, visualmente, la semejanza que existe entre los diferentes nombres dados al ritmo.

15. Javier Fajardo Chaves nació en Pasto, Nariño, en 1950. Desarrolló labores de docencia musical durante treinta años en la Universidad de Nariño en las áreas de piano, armonía, contrapunto, formas y composición. Su trabajo compositivo se extiende a más de dos centenares de obras de la más amplia variedad. De su copiosa producción se destacan los poemas sinfónicos y la ópera El Duende. Su técnica ecléctica combina elementos tradicionales con herramientas propias de la música del siglo XX, especialmente el dodecafonismo. Falleció el 19 de febrero de 2011.
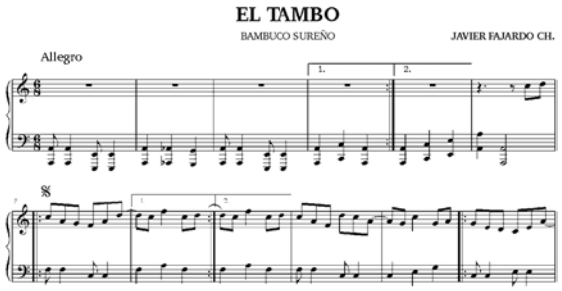
Ejemplo No. 8

En este ejemplo, llamado bambuco sureño, se puede ver en el bajo la célula rítmica descrita antes y que viene a ser la constante de todas las denominaciones que Fajardo da al mismo aire. Se puede apreciar, además, como la melodía posee una síncopa muy cercana del bambuco colombiano.
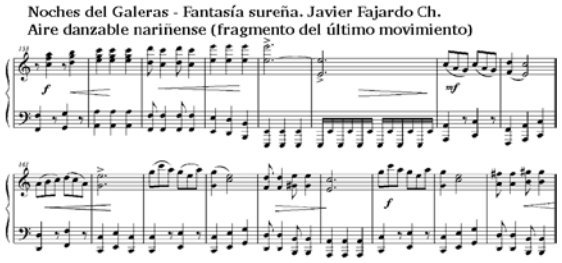
Ejemplo No. 9

En este ejemplo, fragmento del último movimiento (compases 153 a 169) de *Noches del Galeras*, considerado *Aire danzable nariñense*, la rítmica del bajo es igual pero la estructura melódica va más en función del acompañamiento. Esto puede interpretarse como una variante, sin embargo, no es regla para otras obras que llevan la misma denominación rítmica.
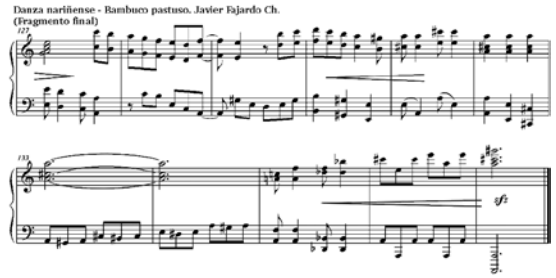
Ejemplo No. 10

En este *bambuco pastuso* se encuentran elementos de los dos ejemplos anteriores: la similitud de la rítmica del bajo, la correspondencia entre éste y la melodía y la síncopa del bambuco colombiano (compases 127-128). También puede verse cómo mezcla dos tipos diferentes de acompañamiento, situación que es constante en toda esta pieza pero no es regla para otras obras con igual denominación rítmica.
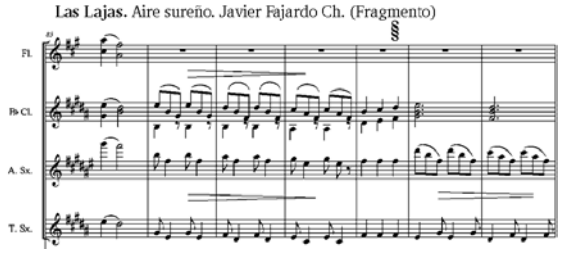
Ejemplo No. 11

Las Lajas es una obra para pequeña banda integrada por dos grandes secciones diferenciadas por la rítmica y el *tempo*. En la primera parte, *tempo* lento, despliega una serie de temas en 3/4 con acentos de pasillo, sin estar claramente determinado. La segunda parte, de la cual se ha extraído este fragmento, está escrita en 6/8 y es rápida y festiva. A pesar de estas diferencias el ritmo lleva el nombre de *Aire nariñense,* lo que abre una incógnita: ¿El *Aire nariñense* es una mezcla de los dos ritmos? Sobre la base de lo que presenta en la mayoría de sus obras se podría decir que no; lo que busca el compositor, con la primera sección, es preparar simplemente el ambiente de la segunda parte a la que dedica mayor atención y extensión. En el tracto del ejemplo puede constatarse que, a pesar de presentar una variante en el bajo, es fundamentalmente la misma rítmica de los ejemplos citados.
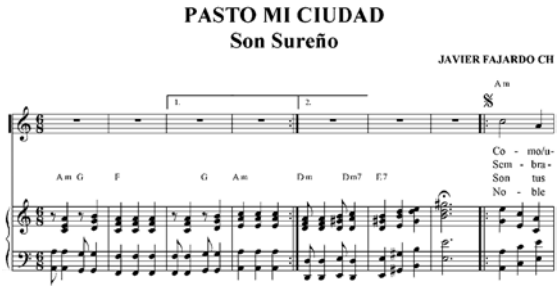
Ejemplo No. 12

Este ejemplo, *Pasto mi ciudad*, con ritmo de sonsureño, es el inicio de una obra para piano y voz, en él se puede notar nuevamente la presencia de la misma rítmica en el bajo. Queda claro con esto que todos los ejemplos se encuentran relacionados y que es pertinente buscar una sola denominación para identificar este ritmo nariñense, como una contribución al conjunto de aires andinos de Colombia. Sonsureño es la más posible porque, según lo dicho, permite agrupar una serie de variantes que tienen relación con diferentes influjos. Llamarlo bambuco sureño excluye a las variantes procedentes del currulao o del albazo. Igual pasaría si se le llama bambuco pastuso. Sonsureño abarcaría las denominaciones de aire danzable nariñenses y aire sureño, reduciendo a uno solo el vocablo que puede determinar la caracterización de este ritmo.

Conclusiones

La música popular ha sido, desde el Barroco hasta el presente, el alimento emotivo, espiritual y formal de la composición académica occidental. Relegarla o mirarla con menoscabo sólo contribuye a reducir los campos de exploración del compositor contemporáneo. El bambuco, el pasillo, el vals, la danza, el pasodoble, el currulao, el porro, la cumbia, el joropo y tantos ritmos esparcidos a lo largo de la amplia geografía colombiana, dan cuenta de una dinámica social cargada de sentidos, abundante en elementos técnicos y expresivos. *"La música popular tiene una función y un significado inmensos e insustituibles en los países donde prácticamente no hay tradiciones musicales o donde lo poco que existe no cuenta para nada",* son las palabras de Béla Bartók utilizadas para encabezar este artículo; ellas, dada su pertinencia y vigencia, permiten orientar la mirada hacia la cultura vernácula para sublimarla y redimensionarla. El sonsureño cumple esta espiral en la obra de Javier Fajardo Chaves y se fortalece cotidianamente en las manos de tantos músicos empíricos y académicos que cada vez, con mayor atención, lo estudian y disfrutan. Se abre camino a las nuevas generaciones de compositores para buscar en la música popular, bien sea negra, indígena o mestiza, las fuentes para la construcción de propuestas estéticas novedosas ante una sociedad que consume músicas comerciales, muchas veces cargadas de antivalores, cuyo propósito parece ser más bien el de degradar al ser humano antes que edificarlo.

BIBLIOGRAFÍA

ABADÍA, Guillermo (1970). Panorama de las músicas folklórica y popular. Revista Espiral, Letras y Arte, 2010. Nos. 116-117. Bogotá: Ed. Iqueima.

ACADEMIA NARIÑENSE DE HISTORIA (2001). Nariño: valores humanos e identidad. Tomo I. Pasto: Graficolor.

ÁÑES, Jorge (1951). Canciones y recuerdos. Bogotá: Imprenta Nacional.

BARTÓK, Béla (1981). Escritos sobre música popular. México: Siglo XXI Editores.

BASTIDAS ESPAÑA, José Menandro (2011). Compositores nariñenses de la zona Andina, 1860-1917. Pasto: Ed. Universidad de Nariño.

BASTIDAS URRESTY, Julián (2003). Son Sureño. Bogotá: Ed. Testimonio.

CARPENTIER, Alejo (1985). América Latina en la influencia de coordenadas históricas y su repercusión en la música. En: ARETZ, Isabel (compiladora) *América Latina en su música*. México: Unesco y Siglo XXI Editores.

CRUZ GONZÁLEZ, Miguel Antonio (2002). Folclore, música y nación: el papel del bambuco en la construcción de lo colombiano. Revista Nómadas, 17, 219-231.

DEVOTO, Daniel. (1985): Expresiones musicales: sus relaciones y enlace en las clases sociales. En: ARETZ, Isabel (compiladora) *América Latina en su música.* México: Unesco y Siglo XXI Editores.

FRANCO DUQUE, Luis Fernando (2005). Música Andina Occidental, entre pasillos y bambucos. Bogotá: Ministerio de Cultura.

MARULANDA, Octavio (1984). El folclor (sic) de Colombia, práctica de la identidad cultural. Manizales: Imprenta Departamental de Caldas.

_____ (1993). Hernando Sinisterra, huella y memoria. Cali: Ed. Feriva.

_____ (1989). Lecturas de música colombiana. Instituto de Cultura y Turismo, Alcaldía Mayor de Bogotá.

_____ (1984). El folclor (sic) de Colombia. Manizales: Imprenta Departamental de Caldas.

MAZUERA M., Lubín (1957). Orígenes históricos del bambuco. Cali: Ed. El Carmen.

LÓPEZ, Javier (1970). El folclor (sic) y su manifestación en las supervivencias musicales en Colombia. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

PERDOMO ESCOBAR, José Ignacio (1980). Historia de la Música en Colombia. Bogotá: Plaza & Janés.

RESTREPO DUQUE, Hernán (1986). A mi cántenme un bambuco. Asamblea Departamental de Antioquia. Medellín: Eafit.

REFLEXIÓN

Recibido: 15/10/2013
Revisado: 15/11/2013
Aprobado: 15/12/2013

LA EDUCACIÓN MUSICAL EN LATINOAMÉRICA: REFLEXIONES ENTRE LA ESTÉTICA DECOLONIAL Y ALTERMODERNA

MARIO FERNANDO EGAS VILLOTA
Universidad de Nariño
Grupo de investigación de educación y pedagogía GIDEP

RESUMEN

Desde el original Sistema de Educación Musical surgido en Venezuela como proyecto social, son muchas las Redes que como eco de su exitoso desarrollo se implementan en varios países de América Latina. Ellas, sin embargo, enfrentan el reto de constituirse en una alternativa formativa para la potenciación de la sensibilidad humana desde la valoración de las características de los contextos sociales particulares como postura epistemológica que asume la ruptura no sólo de las precariedades económicas sino de la comprensión del arte musical como experiencia transformadora. De este modo surge la reapropiación de la aisthesis en tanto percepción sensible, en distanciamiento de una concepción clásica cercana a la estética de lo bello, que por otro lado implica la colonialidad manifiesta en la reproducción acrítica de principios educativos en el campo de la música, situados desde pilares como los repertorios, los instrumentos, las propuestas metodológicas de origen europeo, entre otros aspectos. Así mismo la pregunta sobre la formación como búsqueda o impulso de un devenir humano desde la emergencia de una nueva cultura altermoderna surgida en el mestizaje globalizado. Esta realidad convoca la reflexión de los programas de educación superior quienes afrontan el conflicto creciente por desintegrar los andamiajes de la tradición, enfocándose en la formación de un pensamiento creativo y una educación expresiva.

Palabras clave: Estética Decolonial, Estética Altermoderna, Musical Latinoamericano, Música, Experiencia Mística.

ABSTRACT

Since the original System of Music Education emerged in Venezuela as a social project, many networks that echo its successful development are implemented in several countries in Latin America. They, however, face the challenge of becoming a formative alternative for the enhancement of human sensibility from the assessment of the characteristics of particular social contexts as an epistemological position that assumes the rupture not only of economic precarities but of the understanding of the Musical art as a transforming experience. In this way arises the reappropriation of aisthesis as a sensitive perception, distancing from a classical conception close to the

aesthetics of the beautiful, which on the other hand implies coloniality manifested in the uncritical reproduction of educational principles in the field of music, From pillars such as repertoires, instruments, methodological proposals of European origin, among other aspects. Also the question about the formation as search or impulse of a human becoming from the emergence of a new altermodern culture emerged in the globalized mestizaje. This reality summons the reflection of the higher education programs who face the growing conflict by disintegrating the scaffolding of tradition, focusing on the formation of creative thinking and expressive education.

Key words: Decolonial aesthetics, altermodern aesthetics, Latin American musical, music, mystical experience.

Introducción

Al hablar del arte musical Latinoamericano enfrentamos de entrada la dificultad de intentar sus definiciones partiendo del sentido implícito en los conceptos que lo delimitan cuyo origen corresponde a un marco preestablecido en las ideas de la cultura occidental inculcadas tras varios siglos de implementación de sus formas de realización ejecución y enseñanza. De este modo el primer escollo es la definición de la música como Arte que porta la aceptación, tácita, de sus dimensiones comunicativa y estética. Quiere esto decir que debemos asumir su discernimiento dentro de la discusión sobre la estética.

La filosofía y el Arte han planteado el final de la estética metafísica es decir la ruptura con las ideas de una estética de la trascendencia. Esta condición propia de las discusiones en la filosofía y en el arte cuestiona incluso el concepto de estética pues su conformación en una perspectiva histórica representa entre otras de sus características: la relación del arte con la naturaleza en tanto acto mimético, convirtiendo la obra en una búsqueda esencialista de una verdad, pues pretende alcanzar el lugar de lo bello, que corresponde a una condición metafísica, no a una propiedad de los objetos; así mismo su concepción como dimensión moral que se enfoca en el abandono de las pasiones; de otra parte la experiencia mística singularidad del cristianismo medieval el cual, además, acogió el doble legado racional y moral canónico clásico, que condena la "*concupiscencia oculorum*" o disfrute exacerbado del arte a través de lo observado; la desconfianza en la experiencia de los sentidos; el reconocimiento de la *aisthesis* que de todos modos plantea una *cognitio sensitiva*, al juntar la revelación de una verdad esencial y la sensibilidad; la desconfianza en que el arte pueda tocarse con la venerada racionalidad; la autonomía del lenguaje musical, cuya verdad se avizora más allá de la razón; la preeminencia apriorística de lo bello; la formación del gusto principio puramente subjetivo distinto a los juicios de conocimiento o morales; la fe en un futuro progreso sobre el pleno uso del albedrío humano, que promueve la actitud de no conformidad con una realidad sin esperanza; la resolución constante y positiva de la tensión entre la atracción de la realidad que atrapa y el impulso ético del hombre cuyo fin es la transformación de la sociedad; el sacrificio individual en beneficio del futuro feliz en una sociedad ideal ; el cumplimiento de la ley como principio moral en la educación de la totalidad huma-

na ideal de oposición y lucha contra el egoísmo; la perspectiva de la obra de arte como creación abierta a la multiplicidad interpretativa.

En síntesis y sin pretender una visión exhaustiva del fenómeno, la estética implica entre otros aspectos: la postura gnoseológica que supone la dualidad sensibilidad-entendimiento; la experiencia mística que se apega a los conceptos de lo bello en tanto revelación por la vía moral y racional; la formación del gusto; la bifurcación de la expresión artística como verdad de la interioridad individual o mímesis de la grandiosidad de la naturaleza; la experiencia estética sinónimo de comprensión de la condición humana desde el reconocimiento de la acción intersubjetiva, cuya base es el papel fundante del lenguaje en toda comprensión, enfocando su lente hacia la doble idea de historicidad y universalidad del arte.

Como puede apreciarse el concepto de estética nacido en plena ilustración se constituye en un compendio de principios de las posturas de la modernidad. En el campo de la música convoca la discusión sobre su condición de lenguaje particular que eleva el espíritu, alcanza lo bello, permite la trascendencia, estimula la racionalidad o se desliza más allá de toda razón. Sin duda, alguna de estas es la forma como se ha comprendido y aceptado la condición de la música al menos en los últimos tres siglos. De dicho pensamiento son herederos los proyectos de educación musical en Latinoamérica los cuales no estuvieron exentos del deseo de beber de la fuente nutricia de la cultura europea implicando la acogida de medios expresivos como la orquesta y la preferencia por ciertos instrumentos, así como por géneros formas y estilos musicales. También los procesos educativos en el campo de la música ocurren de acuerdo al modelo europeo en relación con las técnicas, los métodos y aún el tipo de escuelas.

Walter Mignolo en una crítica a la modernidad en su doble discurso como relato salvífico -cuyo proceso requiere de la explotación, la represión, la deshumanización y el control de la población- y a la vez como colonialidad, es decir la colonización del imaginario de los dominados que actúa desde la interioridad de ese imaginario, plantea la operación cognitiva de colonización de la *aesthesis* por la estética. *Aesthesis* referida a "sensación", "proceso de percepción", "sensación visual", "sensación gustativa" o "sensación auditiva", el cual según Mignolo se restringe, y de ahí en adelante pasa a significar "sensación de lo bello", planteando la *estética* como teoría, y el concepto de *arte* como práctica. Si bien no es usual proponer el análisis de la estética y del arte en relación con la música los vínculos e interrelaciones de estas con la música llamada culta es clara.

En una perspectiva diferente Nicolás Bourriard director de la escuela superior de bellas artes en París y curador en exposiciones de arte contemporáneo lanza su "manifiesto altermoderno" cuyos principios expresan entre otras ideas que: el postmodernismo ha llegado a su fin; una nueva modernidad está emergiendo reconfigurada a una era de globalización entendida en sus aspectos económicos, políticos y culturales; la comunicación y emigración están afectando el modo en que vivimos; nuestra cotidianidad surge en un universo caótico y atiborrado; multiculturalismo e

identidad están siendo desplazados por la creolización una especie de mezcla intercultural; los artistas ahora comienzan desde un estado globalizado de la cultura; los artistas están respondiendo a una nueva percepción globalizada; ellos cruzan un paisaje cultural saturado de signos, creando nuevos senderos con formatos de múltiple expresión y comunicación.

Esta postura constituye un nuevo panorama para comprender los fenómenos educativos en el campo de la música a partir de una base que implica la aceptación de una realidad dada sin entrar en cuestionamientos de los caracteres de origen histórico que han dado forma a las expresiones artísticas del presente. En este sentido con seguridad el avance de los medios tecnológicos constituye la puerta de entrada de todo estudio y comprensión del fenómeno.

REDES Y SISTEMA

En Venezuela, las ideas y el liderazgo en el campo de la pedagogía musical del maestro José Antonio Abreu, vinculado a las agrupaciones orquestales de perfil sinfónico y de música coral dio inicio en la década de los años ochenta, a una red de carácter nacional conformada por doscientas cincuenta mil personas aproximadamente. El "Sistema" busca una "revolución social sin paralelo" y la "democratización del arte musical". [1] Se deposita la confianza en la pedagogía musical, como manera de superar: brechas sociales, desigualdades, generando oportunidades laborales, vitales y consolidando un proyecto cultural sobre la afirmación de que "la música es un reflejo del alma de los pueblos"[2].

Además se afirma:

El quehacer orquestal y coral [...] implica, necesariamente, la formación de un espíritu solidario y fraterno, un vigoroso desarrollo de la autoestima y el cultivo de los valores éticos y estéticos [...] la formación de la personalidad [...] despertar de la mente [...] desarrollo de la sensibilidad[3].

En su ejecución, se "provee la capacitación laboral en la especialidad de construcción y reparación de instrumentos musicales, con el objetivo de afianzar una red nacional de microempresas fabricantes de instrumentos destinados al mercado nacional y latinoamericano"[4].

Además, pretende extender sus bondades a la prevención de los conflictos sociales pues "contribuye a fomentar el uso adecuado del tiempo libre, manteniendo a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes alejados de las drogas, el alcoholismo, la prostitución, la violencia y la delincuencia"[5].

En las esferas: personal, familiar y comunitaria, se enfoca en el desarrollo moral, intelectual y espiritual; de igual modo en constituir, opciones económicas para superar las limitaciones del círculo familiar y promover propuestas creadoras de cultura y enriquecimiento de la interacción social, desde la conforma-

1. FUNDACIÓN MUSICAL SIMÓN BOLÍVAR FUNDAMUSICALBOLIVAR. (2010). *Filosofía.* Recuperado de http://www.fesnojiv.gob.ve/

2. RUIZ, E. (2012). El Sistema *Filosofía.* Recuperado de http://edicsonruiz.com/es/elsistema.php
3. FUNDAMUSICALBOLIVAR Op. cit.
4. Ibíd.
5. Ibíd.

ción de intérpretes y públicos sensibles a la música, en un espectro amplio que supere el dilema entre música popular y música académica[6].

Como testimonio de la transformación y percepción comunitaria:

La música no queda excluida del ser y del quehacer diario, sino que nutre y es nutrida por esa cotidianidad, despertando su sentido estético, haciendo que sin posturas artificiales se cultiven la armonía y la belleza en diferentes espacios: la naturaleza, la ciudad y el propio individuo. Se aprende entonces a encontrar el arte, no solamente en los museos y conciertos, sino en los ambientes, en las personas y en las cosas de todos los días[7].

Aún en la actualidad, dicho programa se desarrolla con altos reconocimientos a nivel mundial y ha sido acogido en más de veinticinco países: promueve la presentación de conciertos en importantes escenarios de Europa y América bajo la dirección de los más destacados directores de talla mundial, recibiendo elogios por su alta calidad interpretativa.

Es así como se ha replicado en nuestro país en proyectos análogos anclados al Plan Nacional de Música para la Convivencia que se articula en los campos de creación, memoria y diálogo cultural, a través de proyectos de emprendimiento y procesos de gestión mediante la participación social en torno a la música como:

Una oportunidad para tejer Nación desde la expresión musical [...] como factor de construcción de ciudadanía y de fomento a los valores, la creatividad artística, la cohesión social, el mejoramiento de la calidad de vida y la búsqueda de la convivencia pacífica[8].

En consecuencia la Alcaldía de Medellín crea el programa denominado Red de Escuelas de Música, cuyo propósito es generar y fortalecer procesos de convivencia y cultura ciudadana, mediante la formación a través de la música, en barrios y comunas. A su vez la Alcaldía de Pasto crea la Red de Escuelas Musicales bajo los principios de identidad, pertinencia, relevancia, complementariedad, transparencia e igualdad y desde la promoción de valores concernientes al desarrollo humano como la integración, equidad y concertación.

Su visión aspira a la inclusión social al crear:

Oportunidades de futuro [...] habilidades para el manejo pacífico de conflictos: percepción de límites, responsabilidad social y manejo de emociones, Perseverancia y disciplina [...] mayor dedicación a la Escuela de Música que a otras opciones de recreación [...] sujeción a marcos colectivos de bienestar[9].

La Red, beneficia a personas entre los ocho y catorce años de edad, con características de marginación, pobreza y desplazamiento por la violencia.

MÚSICA, ESTÉTICA Y EDUCACIÓN

Los proyectos de Educación musical abarcan una compleja relación de la pedagogía musical con la filosofía y con el arte. Siendo claro el legado de la concepción moderna particularmen-

6. CENTRO NACIONAL AUTÓNOMO DE CINEMATOGRAFÍA (Productor) & ARÉVALO A. (Director) Tocar y luchar [Documental]. Cinema Sur Venezuela. Recuperado de http://www.youtube.com/watch?v=OeTOSUhYlxs
7. FUNDAMUSICALBOLIVAR. Op. cit.
8. Ibíd.
9. Ibíd.

te en relación a los ideales sintetizados en el pensamiento de Schiller, los cuales aspiran al ascenso humano para beneficio general de la sociedad, desde el abandono de los logros individuales. En este contexto, la educación se orienta en la formación estética: ofreciendo la posibilidad de una libertad trascendental, una libertad de elección y se inclina por la disposición individual hacia la realización de los más altos logros humanos.

De otra parte, la comprensión de la educación como proceso permanente y acontecimiento que desborda el límite institucional, mecanismo de transformación ó incorporación de una fuerza interior para el fluir vital constante, potencia las acciones cotidianas, validando así la pedagogía como formación para la interacción[10], la convivencia y la construcción de la vida. En este sentido, una postura pedagógica no ocurre en un espacio de abstracción sino en un lugar específico delimitado por las condiciones culturales, sociales y en general, por las interrelaciones de los grupos humanos y sus formas de comprender el mundo e interactuar en él. Admitamos que es clara la imbricación de aspectos pedagógicos, éticos y estéticos.

Todo lo anterior ocurre en la cercanía de una concepción estética cuya acción sucede sin necesidad de un impulso exterior de coacción pues es evidente la profundidad del enraizamiento o la afectación de los imaginarios que dan por hecho un ideal de formación propio de la modernidad. Este marco encuentra en la orquesta sinfónica el lugar ideal de formación de la pretendida experiencia estética. La orquesta como lugar de encuentros, escenario de primer orden e institución formadora, exige: disciplina, esfuerzo individual, silencio, disposición al trabajo en equipo, repertorio de música de los grandes maestros, instrumentos musicales específicos, procesos usualmente tenidos en alta estima en este campo como la lectura de partituras. Todo esto, en correspondencia con la creencia del valor en sí de la música llamada "culta" o clásica" –entre otras denominaciones–, convertidos en principios tácitos o declarados.

Tradicionalmente, bajo la norma disciplinar subyace la aceptación de la condición de discípulo, esto es, de un sujeto cuyo largo camino de carencias debe subsanarse a partir de un modelo imitativo, provisto por el maestro, en correspondencia con la repetición de esquemas técnicos, –tanto para las formas interpretativas instrumentales, como para las prácticas conductuales–, incidiendo en el desarrollo de la libertad creativa.

El estudio de un instrumento sinfónico implica la consideración de su significación singular: su forma, sus materiales, su sonoridad. Traduce formas estéticas, desde el umbral de lenguajes que relacionan historicidades y nos ofrecen diversidad de sentires y formas prácticas de abordar el mundo. En vista de esto, AHARONIÁN (2012) afirma el protagonismo de los instrumentos musicales en los conflictos de colonización, al relatar: "los tatarabuelos indígenas habían reaccionado a la conquista apropiándose del violín –una

10. GÓMEZ, G.J. (2007). "Representaciones sociales de la práctica pedagógica del docente universitario en la formación de licenciados en Artes Plásticas y/o Visuales: concepciones e incidencias". Tesis Doctoral. Universidad del Cauca -Rudecolombia- Popayán, Cauca

de las armas de los conquistadores- e integrarlo a su modo particular de ver el mundo. Los tíos mestizos habían redondeado la apropiación"[11]. Quizás una de las preocupaciones importantes en la pedagogía musical Latinoamericana, corresponde a la imposición de expresiones foráneas cohibiendo las riquísimas expresiones musicales propias, debido a los siglos de dominación cultural y al uso de los canales contemporáneos de difusión de la música capaces de moldear los gustos de masas consumidoras. Es claro que los procesos formativos de los proyectos orquestales juveniles para la región comportan la posibilidad de una experiencia singular, que si bien no resuelve males generales como la injusticia social, la marginación, la pobreza total, por encima de la crítica ideológica, permite una comprensión menos próxima al desahucio del modelo colonialista. Este último, pareciera postular la división binaria de fuerzas en contienda ó el fenómeno estético como hecho individual, en procura del alivio de la nefasta masificación producida por la acción colonialista. En cualquier caso, la defensa de la llamada mesomúsica[12], denominación de la música popular, no olvida que los componentes rítmicos, armónicos, melódicos y expresivos apreciados como caudal de la riqueza propia en innumerables géneros musicales, llegaron con la cultura ajena. En este sentido la Red cuenta con un centro de música tradicional que en sus lineamientos pedagógicos deberá definir su posición frente a múltiples y complejos aspectos como el rescate de un pasado siempre en discusión, la definición y estudio de los instrumentos tradicionales, el estudio de sus técnicas interpretativas y la definición de sus repertorios.

En visión retrospectiva, resulta singular la condición del contexto educativo, signado por una rica tradición teologal, reconocida según Zúñiga (1999), a la cultura pastusa[13]. Este panorama, nos conduce a la reflexión de la idea de la formación, cuyo estudio en Gadamer (2007) rescata la condición original del término, refiriéndolo a la "*mística medieval*", a la reconstrucción en sí del alma de Dios; según la cual se concibe la Creación[14]. Esta visión, coherente con un modelo estético místico, se aviene de modo conveniente a la comprensión del proceso pedagógico musical local. En la línea de la implementación, la experiencia estética de la Red de Escuelas de Música no se limita a su relación con el encuentro de la verdad intrínseca, inherente a lo sonoro musical que algunos asumen como un lenguaje en sí mismo: de Schloezer y Scriabine (1990) –expresión de una verdad musical propia, que no encarna nada exterior, sólo su ser inmanente–[15]: sobrepasa los límites, provocando el trastorno, en tanto experiencia estética, de las sensibilidades y los espacios de develamiento. A su vez, se anuncia como esperanza para la redención del

11. AHARONIÁN, C. (2012) La enseñanza de la música y nuestras realidades. Revista (Pensamiento), (palabra) y obra, 7 artículo 2. Universidad pedagógica Nacional. Extraído el 20 de agosto, 2012 de:http://www.pedagogica.edu.co/revistas/ojs/index.php/revistafba/search/results
12. ARETZ, Isabel. América Latina en su música. 8ª Edición. México: Siglo Veintiuno, 1997, p. 39.
13. ZÚÑIGA ERAZO, E. (2.002). Nariño, Cultura e Ideología. San Juan de Pasto: Universidad de Nariño. 449 p.
14. GADAMER, Op. cit., p. 38.
15. DE SCHLOEZER, Boris y SCRIABINE, Marina. Problemas de la música moderna. Barcelona: Seix Barral. 1973. 223 p.

alma, aspiración que también motiva la práctica musical.

Frente a esta evolución de las ideas sobre la estética, la mayor inquietud parece surgir de la comprensión del ser en una dimensión divergente de la metafísica. Por ello el vínculo ético de la pedagogía con la formación se hermana de modo indudable en el propósito de convertirse en una acción sincera y transparente de acompañar la transformación permanente del Ser que se comprende como posibilidad constante más que realidad pre-constituida. En ello se juega el sentido pedagógico relacionado con las artes, cuya mirada se orienta hacia la educación musical: ahora cuestionamiento de lo instrumental para asignar un sentido total al despliegue de los potenciales humanos. En este sentido la expresividad, huella del empleo autónomo de la emotividad humana, fecunda la búsqueda de una educación a lo largo de la vida que encuentra en la música un área llena de riquezas vitales. En consecuencia es en el campo de la Educación musical en donde la visión crítica puede permitir la comprensión de la estética como resultado de las realizaciones humanas sobre la realidad más que en el misterio insondable de lo metafísico.

REFLEXIONES FINALES

El rico e importante caudal de expresiones musicales aporta a la revaloración y rescate del sujeto en sus precariedades por ello aflora de manera generosa la musicalidad. Entonces la música permite la cohesión e identidad de los jóvenes. La música adecuada a la tradición teológica se constituye en un acicate moral que confiere sentido a una participación colectiva copiosa en sus experiencias constituyendo otra forma de identidad.

En la implementación de la idea altermoderna, la incidencia de los medios tecnológicos en la formación del gusto, debido a una visión desesperanzada, que anuncia el declive de las posibilidades del ser, en un atrapamiento sin salida del efecto deformador de la televisión, el internet, el disco, la radio, el cine, entre otros, el reconocimiento del fenómeno musical como experiencia estética performativa que involucra al sujeto no sólo en su papel receptivo como oyente, sino productivo como intérprete hace de la obra de arte un proceso de interdependencia que permite el reconocimiento del papel activo del sujeto y asigna a los medios tecnológicos el rol de mediadores de la formación y de la construcción de un tejido simbólico constituido en la riqueza de las posibilidades vitales y en este sentido en disposición estética o impulso de renovación constante de un decurso ético. En la percepción altermoderna sólo la existencia de los medios tecnológicos ha posibilitado el surgimiento de géneros y propuestas musicales que serían imposibles sin el concurso de sus avances y recursos. Los intentos individuales promueven la solución creativa de la ruptura con el modelo estandarizado de educación a través del abandono del entorno escolar hacia nuevas ofertas de educación virtual que permiten más tiempo para dedicarse al estudio de la música.

Como posibilidad decolonial la expresión musical permite la manifestación de nuevas posturas y visiones del mundo a partir de la búsqueda del reco-

nocimiento universal de una expresión y una cultura local, como reafirmación de la sensibilidad y la memoria.

Mientras las grandes industrias del disco pretenden continuar el monopolio de su mega industria imponiendo la idea de una nociva piratería de bajo perfil moral, como estrategia de protección y defensa de sus condiciones económicas más bien limitadas, los músicos encuentran en la piratería el mecanismo más eficaz de protección de su imagen, de difusión de su obra y de promoción de sus conciertos que les brinda un sustento económico interesante pues la venta de discos lo ubican en el último y restringido lugar de beneficiarios de los recursos que de otra parte para las disqueras son enormes y jugosos.

Las escuelas de formación musical de nivel universitario, llámense conservatorios, licenciaturas en música u otros programas de profesionalización deben revaluar su tarea en varios aspectos a saber: Apertura a la realidad musical desde la investigación en una proyección más clara hacia lo social; disposición de sus pilares formativos apoyados en maneras tradicionales como la enseñanza de la lectoescritura musical.

BIBLIOGRAFÍA

AHARONIÁN, C. (2012). La enseñanza de la música y nuestras realidades. Revista (Pensamiento), (palabra) y obra, 7 artículo 2. Universidad pedagógica Nacional. Extraído el 20 de agosto, 2012 de: http://www.pedagogica.edu.co/revistas/ojs/index.php/revistafba/search/results

ALCALDÍA DE PASTO (2012). Red de Escuelas de Formación Musical Recuperado de http://www.musical.pasto.gov.co/

ARETZ, Isabel (1997). América Latina en su música. 8ª Edición. México: Siglo Veintiuno.

BAYER, R. (1975). Historia de la estética. México: Fondo de Cultura Económica.

CAJIAO, F. (2009). La educación artística. Revista (Pensamiento), (palabra) y obra. Universidad pedagógica Nacional. Recuperado de: http://www.pedagogica.edu.co/revistas/ojs/index.php/revistafba/search/results

CAPDEVILA, P. (2007). Historicidad y estructura de la experiencia estética. Una propuesta desde Hans-Robert Jauss. Recuperado de: Δαι´μων. Revista de Filosofía, 42, 127-144.

CENTRO NACIONAL AUTÓNOMO DE CINEMATOGRAFÍA (Productor) & ARÉVALO A. (Director) Tocar y luchar [Documental]. Cinema Sur Venezuela. Recuperado de http://www.youtube.com/watch?v=OeTOSUhYlxs

COLOMBIA, MINISTERIO DE CULTURA (2008). Plan Nacional de Música para la Convivencia. Recuperado de http://gcn.mincultura.gov.co/el-festival/plan-nacional-de-música-para-la-convivencia-pnmc/).

DE SCHLOEZER, B. y SCRIABINE, M. (1973). Problemas de la música moderna. Barcelona: Seix Barral. 223 p.

FUBINI, E. (1971). La estética musical del s. XVIII a nuestros días. Barcelona: Barral Editores.

FUNDACIÓN MUSICAL SIMÓN BOLÍVAR FUNDAMUSICALBOLIVAR (2010). *Filosofía*. Recuperado de http://www.fesnojiv.gob.ve/

GADAMER, H. (2007). Verdad y método. Salamanca: Ediciones Sígueme.

GUTIÉRREZ, C. (2002). Temas de filosofía hermenéutica: Conferencias y ensayos. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

HANZA, K. (2008). La Estética de Kant: el arte en el ámbito de lo público. Pontificia Universidad Católica del Perú khanza@pucp.edu.pe Revista de Filosofía, 64, 49-63.

JAUSS, H. (1986). Experiencia estética y Hermenéutica literaria. Ensayos en el campo de la experiencia estética. Madrid: Taurus Ediciones.

KANT, E. (1876). "Crítica del juicio" seguida de las observaciones sobre el asentimiento de "lo bello y lo sublime" Carece de ciudad: Imp. de Federico Escamez y Centeno.

LÓPEZ SÁENZ, M. (2008) Arte como conocimiento en la estética hermenéutica. Endoxa: Series filosóficas, 10, 1998. Madrid: UNED.

MÓDULO DEL SISTEMA NACIONAL DE ORQUESTAS Y COROS JUVENILES E INFANTILES DE VENEZUELA en el Colegio San José de Calasanz. Recuperado de http://www.itakaescolapios.org/sedes%20y%20presencias/venezuela/proyectos-y-presencia/caracas/modulo-del-sistema-nacional-de-orquestas-y-coros-juveniles-e-infantiles/resumen-del-proyecto/preview_popup/file

RUIZ, E. (2012). El Sistema *Filosofía*. Recuperado de http://edicsonruiz.com/es/elsistema.php

SCHILLER, F. (1990). Kallias; Cartas sobre la educación estética del hombre; estudio introductorio de Jaime Feijóo - edición bilingüe. Barcelona: Anthropos.

ZÚÑIGA ERAZO, E., (2002). Nariño, cultura e ideología. San Juan de Pasto: Universidad de Nariño.

DE SCHLOEZER, Boris y SCRIABINE, Marina (1973). Problemas de la música moderna. Barcelona: Seix Barral.

REFLEXIÓN

Recibido: 17/10/2013
Revisado: 17/11/2013
Aprobado: 17/12/2013

RACISMO Y PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

La subalternización de la Diáspora africana en América

JORGE ENRIQUE GARCÍA RINCÓN
Doctorado en Ciencias de la Educación
Universidad de Nariño-Rudecolombia

RESUMEN

Este texto aborda la génesis de lo que Alberdi llamó la filosofía de lo americano (Biagini, 2005). Por lo tanto, examina si el tránsito, en términos epistémicos, de la sociedad colonial a la sociedad republicana significó una época de destete del pensamiento europeo o si, por el contrario, la misma se puede considerar como la continuidad de los patrones de poder y dominación colonial en el ámbito académico latinoamericano. Para la comprensión de las características de lo que se ha denominado pensamiento latinoamericano desde el siglo XIX hasta la primera mitad del siglo XX es de gran importancia encontrar el hilo conductor de las ideologías que lo antecedieron desde la constitución de América como escenario de colonización. Así mismo, vale la pena verificar si las categorías de eurocentrismo y darwinismo social están asociadas a los planteos de tipo racista de los primeros pensadores que hicieron gran parte de la historia intelectual en América. Por supuesto, me interesa analizar cómo este pensamiento se constituye en piloto para afianzar la subalternización de la Diáspora Afrolatina en el marco de los desarrollos de la academia latinoamericana. Finalmente, se esbozan alternativas al pensamiento clásico latinoamericano en el análisis de lo que se conoce hoy como pensamiento decolonial en el marco del proyecto de investigación Modernidad/colonialidad. En este escenario, en cuanto critica de la modernidad europea, es posible encontrar caminos para visibilizar el pensamiento propio de la Diaspora afrolatina.

Palabras clave: Pensamiento Afrodiaspórico, Pensamiento Decolonial, Subalternización, Colonialidad, Episteme Colonizadora.

ABSTRACT

This text addresses the genesis of what Alberdi called the philosophy of the American (Biagini, 2005). Therefore, it examines whether the transit, in epistemic terms, of colonial society to republican society meant a time of weaning of European thought or whether, on the contrary, it can be considered as the continuity of the patterns of power and Colonial domination in the Latin American academic sphere. To understand the characteristics of what has been called Latin American thought from the nineteenth century to the first half of the twentieth century, it is of great importance to find the

guiding thread of the ideologies that preceded it since the constitution of America as a setting for colonization. It is also worth checking if the categories of Eurocentrism and Social Darwinism are associated with the racist type of the early thinkers who made much of intellectual history in America. Of course, I am interested in analyzing how this thought constitutes a pilot to strengthen the subalternization of the Afro-Latin Diaspora within the framework of the developments of the Latin American academy. Finally, alternatives to classic Latin American thought are outlined in the analysis of what is known today as decolonial thinking within the framework of the Modernity / coloniality research project. In this scenario, as a critique of European modernity, it is possible to find ways to make the own thinking of Diaspora afrolatina visible.

Key words: Afrodiasporico Thought, Decolonial Thought, Subalternization, Coloniality, Colonizing Episteme.

Introducción

Aníbal Quijano (2000) nos ha mostrado que la clasificación racial en América no fue solo una estrategia para entronizar un nuevo patrón de poder en el mundo, sino la continuidad histórica de un pensamiento supuestamente superior de los europeos frente a lo no europeo. De esta manera, el eurocentrismo se constituye en una forma de episteme global que legitima y justifica la invasión y la conquista a todo lo que diferente a lo europeo se considera bárbaro y salvaje. Como consecuencia de esta forma de pensar se establece la esclavización de África y la colonización de América, tierras pobladas, según este pensamiento, por seres inferiores. Los desarrollos de tipo social, epistémico, cultural, económico y político que se dan en América de acuerdo con la concepción racial del eurocentrismo es lo que Quijano llama Colonialidad del poder. Dicha dinámica establece una lógica de dominación que implica, no solo una jerarquización y clasificación de los grupos humanos según origen, color y raza, sino también toda una estructura de corte religioso y filosófico que la justifica. No me detendré en esta parte. Me basta con decir, siguiendo a Quijano, que no es un error afirmar que el naciente capitalismo europeo en el siglo XVI fue dirigido de manera específica hacia la explotación de los africanos subsaharianos y los pueblos originarios de América cuya representación subalternizada fue sometida a un *corpus* argumentativo falaz, es decir, la construcción de un discurso intencionalmente justificatorio de la esclavización y en términos de Maldonado-Torres (2004) de la no-ética de la guerra. No obstante, muy temprano en los tiempos de la invasión (1536 y sigs.) se desarrolló un debate académico[1] acerca de la concepción de "guerra justa" contra los indígenas que alcanzó mucha resonancia en Europa. Las consideraciones finales de este debate, en el sentido que los *"indios"* eran seres humanos poseedores de alma, marca una diferencia bastante notoria en las formas de representación que en adelante tendrán los originarios de América respecto de los africanos esclavizados. Por esta razón, me ocuparé de analizar, en lo que sigue, las condiciones en que los africanos y sus descendientes fueron percibidos en el ámbito social de la colonia y en el nacimiento del pensamiento latinoamericano en los inicios del Estado-nación.

1. Me refiero aquí al famoso debate entre fray Bartolomé De las Casas y Ginés de Sepúlveda acerca de la humanidad de los indígenas cuyos resultados, favorables para estos pueblos, se constituyó al mismo en tiempo en una fatalidad para los africanos.

Antes, es necesario decir que el eurocentrismo es esencialmente una categoría racista no solo porque subalterniza y realiza clasificaciones por tonalidades de piel con fines de inferiorizar para la dominación, también porque parte de la arrogancia y la consideración que Europa es el modelo para todos los seres humanos, asunto que Castro Gómez (2010) ha denominado la hybris del punto cero. La negación total de la condición humana de los pueblos de África durante varios siglos se puede tomar como realización del pensamiento eurocentrado. Este pensamiento instala en América una lógica de convivencia absolutamente racializada que ubicó a la gente de ancestro africano en el último nivel de la escala social de la colonia y los Estados-nación americanos.

El discurso dicotómico de civilidad/ barbarie(Chaves, 2009) estuvo dirigido en el siglo XVI a establecer la diferencia entre los europeos y los *etíopes, moros o infieles,* calificativos todos de representación de los africanos que denotan una supuesta condición de inferioridad matizada por su *mala simiente*, su origen, la impureza de su sangre y el color negro de su piel. Esta dicotomía prevalece durante toda la colonización y se adentra en los siglos siguientes hasta llegar a nuestros días.

La visión eurocéntrica de la sociedad se puede ubicar entonces como el primer antecedente del pensamiento latinoamericano que después de las guerras de independencia dominará las naciones de América y será también su acompañante permanente. Los llamados criollos en las colonias de América no se diferenciaron de sus padres europeos a la hora de asumir el poder republicano. Lo que podríamos llamar la episteme colonizadora era también constitutiva de quienes posterior a las independencias mantuvieron el antiguo régimen esclavista en medio de discursos enderezados al libre pensamiento, los derechos del hombre y otras promesa del iluminismo y la modernidad europea del siglo XVIII. La representación de los *otros coloniales*, especialmente de la diáspora africana, continúa en las repúblicas sin ningún tipo de cambio.

Es un asunto de simple lógica formal el inferir que de los "ilustrados" que se opusieron a sus padres europeos se desprenden las elites intelectuales que gobernaran las Américas. Como parte de la episteme colonizadora, estos "ilustrados" mantendrán la jerarquización social y garantizaran sus posiciones de privilegio haciendo uso de una eficaz tecnología del poder: la palabra escrita.[2] Por tanto, en los comienzos de lo que se ha llamado pensamiento latinoamericano, la episteme colonizadora se mantuvo intacta, lo que nos ayuda a argumentar, con las excepciones que evidenciaremos en esta ponencia, y teniendo en cuenta los desarrollos de ese pensamiento en el siglo XIX, que las elites de pensadores latinoamericanos de los inicios solo fueron epígonos casi insensatos de la filosofía europea.

Los comienzos del Pensar Latinoamericano

Francisco Miró Quesada (1974) ha propuesto una clasificación que al mismo tiempo es una periodización del pensamiento latinoamericano. Este autor sostiene que en la filosofía latinoamericana actual se pueden distinguir tres generaciones: la de los patriarcas, la de los forjadores y la de los técnicos o generación joven. Aduce también que los patriarcas hicieron intentos de estudiar seriamente el pensamiento europeo

2. Ver el libro de Ángel Rama, La ciudad letrada. Arca. Montevideo 1998

pero que carecían de tradición académica, razón por la cual experimentaron una suerte de *desenfoque*. De acuerdo con Miró Quesada esta generación estaba desenfocada por la imposibilidad de acceder a un conocimiento de primera mano acerca de los grandes sistemas filosóficos de occidente. La generación siguiente, los forjadores, se encargaran de crear las condiciones objetivas para hacer posible un pensamiento filosófico sistemático y creador. En este punto, es justo decir que más que la imposibilidad de un pensar auténtico latinoamericano con base en la interpretación de las teorías europeas, lo que los patriarcas debieron asumir fue la creación de un campus ontológico colectivo que incluyera una mirada hacia adentro y un deseo de autenticidad basado en las tierras y gentes de las Américas. Al contrario, el propio Miró Quesada ha planteado que *"Nuestro filosofar nace por importación directa, viene de occidente como llegan por barco las maquinarias, los vestidos y los perfumes. Nace dentro de las universidades, porque las universidades crecen y empiezan a enseñar de todo. Nace como nacen la química, las matemáticas y la biología. Nace porque las facultades humanísticas crean cursos de filosofía para ser iguales a las facultades europeas. Porque los intelectuales latinoamericanos desean deslumbrar a sus lectores…"* (p. 27).

En consecuencia, la excusa de que sin acceso al pensamiento europeo, es decir sin tradición, no se construye filosofía auténtica, puede ser una demostración genuina de la representación subalterna que los patriarcas y forjadores tenían de los otros saberes de América. Estas generaciones estuvieron siempre obnubilados por los acontecimientos y los movimientos intelectuales de Europa pero nunca miraron hacia adentro. Inclusive su propia independencia política fue un trasplante ideológico europeo representado en la ilustración y la revolución francesa (p. 26). De la ilustración también bebieron la falsa promesa del progreso humano ya que la construcción de la ciudadanía a partir de hombres y ciudades letradas (Rama, 1998) no incluía más que el selecto circulo de poder donde se movía la élite. Los padres americanos a imitación de sus padres europeos asumieron la construcción de los estados-naciones desde una actitud racista. Pese al trasplante ideológico de las libertades y los derechos del hombre, mantuvieron la esclavización de los descendientes de africanos hasta la segunda mitad del siglo XIX y en algunos países hasta muy cerca del siglo XX; con el agravante de que dichas leyes abolicionistas solo fueron posibles en cuanto estaban asociadas a fines estrictamente económicos (García, 2009). Para no caer en generalizaciones, se podría decir que por lo menos un muy elevado número de miembros de las élites, quienes oficiaban de políticos, intelectuales, militares, pensadores y literatos al mismo tiempo, se negaron ideológicamente a construir un "*nosotros americano*" incluyendo los legados ancestrales de las culturas africanas e indígenas y limitaron ese concepto al círculo del poder, ligado además a una concepción de patria que solo les pertenecía a ellos. De esta manera, es lícito afirmar que el desenfoque sufrido por los patriarcas del pensamiento latinoamericano, lejos de constituirse en la falta de un aparato conceptual para comprender el conocimiento filosófico occidental deviene en la incapacidad para construir un pensamiento propio que pudiera contemplar las diferentes epistemes de la compleja diversidad indo-afro-latino-americana.

En 1842 en América aparece una pléyade de pseudo pensadores que so-

metidos a su concepción eurocéntrica y racista dividen la sociedad entre los "civilizados" y los "bárbaros". Esta generación también llamada "los civilizadores", se caracterizó por un odio despiadado a los negros por considerarlos un lastre de la sociedad e impedimento para el progreso de las naciones. Personajes como Domingo Faustino Sarmiento y Juan Bautista Alberdi en Argentina dejaron huella escrita de su animadversión por las poblaciones supuestamente débiles e inferiores, dejaron también patentado su apego irrestricto a Europa y un desapego insoslayable a los valores y las culturas de América. Su mirada del progreso de los países de América era absurda y fatalista. Alberdi, considerado uno de los forjadores del pensar latinoamericano sentenció que *"poblar no es civilizar sino brutalizar, cuando se puebla con chinos, indios de Asia y con negros del África*"[3]. Es claro entonces que el re-poblamiento de la Argentina, tal como lo visualizaba Alberdi, tendría que hacerse con gente de Europa si se buscaba el progreso social y la desaparición de los rasgos característicos de otras poblaciones consideradas inconvenientes por inferiores. De hecho, consideraba también que al mezclar las razas los genes blancos eran superiores y dominantes sobre los demás. Pero quizás el personaje más controvertido de todos es la figura de Domingo Faustino Sarmiento. Aun siendo presidente de Argentina su desprecio por los gauchos y negros fue extremo y descarado. Sarmiento creía que: "*los negros poseían talento musical, tenían espíritu infantil, eran estúpidos y maliciosos, poseían una imaginación primitiva y no habían hecho contribución alguna a la Argentina. Sostenía que la única esperanza de Argentina residía en la importación de grandes contingentes de europeos y en una eventual reducción de la población no blanca"*[4]. Por la abundante producción escrita de Sarmiento y por ser el creador del sistema educativo de su país, es fácil deducir la enorme influencia que sus ideas racistas han tenido en las generaciones de argentinos y latinoamericanos en general.

Esta forma de pensamiento hizo carrera en las políticas migratorias de Argentina. A partir de estos postulados este país decidió minimizar a los indígenas, invisibilizar y expulsar a las poblaciones negras y reemplazarlos por migrantes europeos para mejorar la raza y la sociedad. En efecto, la incidencia de este pensamiento en la actitud negativa de las sociedades latinoamericanas sobre los negros se puede constatar con dos estrategias fatales: la invisibilización y el emblanquecimiento. La invisibilidad consiste en reducir o borrar de la memoria individual o colectiva cualquier contribución genética, cultural, intelectual, científica y otras de corte político que los negros han hecho en la constitución de los países de América. Por otro lado, el emblanquecimiento está referido a la necesidad de parecerse a los europeos, a la asunción de comportamientos que niegan la ascendencia africana de los negros con lo cual puedan ganarse algún lugar en la sociedad renegando de sí mismos. La suma de prejuicios raciales y estereotipos que las sociedades latinoamericanas han convalidado durante muchos años, son resultado de las orientaciones ideológicas que la generación de los civilizadores divulgaron desde la estructura académica de sus países, pero también desde las visiones políticas que agenciaron el establecimiento de norma-

3. Alberdi, Juan Bautista, Bases y puntos de partida para la organización política argentina Museo Mitre, Buenos Aires, 1852, p. 49-56.

4. Citado por Sánchez M. y Franklin M., en Comunidades de Ancestria Africana, Cowader International Inc. Documento antecedente Foro sobre alivio de la pobreza para comunidades minoritarias en América Latina, Ottawa, Canadá. 1996.

tividades segregacionistas y abiertamente racistas. El pensar latinoamericano de estos comienzos caracterizado por un eurocentrismo a ultranza y el odio racial, es la apuesta por una sociedad de aristócratas que dejará fuertes huellas de discriminación en las generaciones venideras. Estas nuevas generaciones recibirán también otras influencias del pensamiento europeo como el darwinismo social y el determinismo geográfico que les ayudará a configurar y justificar las sociedades excluyentes que estaban creando.

La influencia del darwinismo social en los pensadores latinoamericanos

El darwinismo social es el intento de extrapolar las teorías de la naturaleza, especialmente el evolucionismo, al comportamiento de las sociedades humanas. La obra de Darwin (El origen de las especies) se convierte en subterfugio de quienes en la Inglaterra del siglo XIX han postulado la necesidad de una sociedad basada en la preeminencia de hombres fuertes, los más aptos y bien dotados capaces de contrarrestar el ascenso poblacional de hombres débiles o poco aptos cuya presencia significa un retraso del progreso humano. Esta corriente de pensamiento es anterior a Darwin pero encontró en su obra una justificación perfecta para disfrazar las verdaderas honduras del problema expuesto. En efecto, Gustavo Vallejo (2010) nos ha planteado que "*el término alude a un vasta problemática suscitada a partir de relaciones establecidas en la Inglaterra victoriana entre ciencia e ideología, saber biológico y poder, cuyas derivaciones que permiten advertir su presencia en la mundialización pueden buscarse en una apelación como recurso retórico para naturalizar las desigualdades sociales*".

Al estudiar la sociedad como si se tratara de un ser biológico, los representantes del darwinismo social afirmaban que el estado de la sociedad de su época se debía a la evolución y a la selección entre las clases sociales: los que estaban arriba en la escala socioeconómica eran los más adaptados y estaba en contra de las leyes de la evolución obstaculizar su progreso económico. Sin embargo, al tomar de Darwin el concepto de supervivencia del más fuerte, los darwinistas sociales apuntaban a una justificación del capitalismo inglés y su derecho a invadir países considerados débiles. De esta manera, se intenta argumentar "*científicamente*" un asunto que solo tiene explicación a partir de categorías ideológicas. No hay que olvidar que la segunda mitad del siglo XIX es la época del auge de la revolución industrial y del liberalismo del *laissez faire* que significa una lucha salvaje y sin cuartel en el escenario del libre mercado; es aquí donde reside el verdadero centro de la teoría del darwinismo social (Vallejo, 2010). Es justamente en la segunda mitad del siglo XIX cuando los ingleses deciden penetrar en el África profunda en busca de los recursos que requería la revolución industrial[5]. Esta invasión violenta que luego imitaron otros países de Europa para rapiñar las tierras africanas estaba justificada por la audacia de una sociedad "poderosa" cuya fuerza y capacidad de supervivencia estaba ampliamente demostrada.

Si bien Emile Gautier acuñó el concepto de darwinismo social, fue Helbert Spencer el más conocido de los propagadores de esta teoría. Es indudable que estos autores tuvieron una gran influencia sobre pensadores latinoamericanos como José Ingenieros, Carlos Mariategui, Mario Bunge y otros. En el caso específico de Ingenieros conside-

5. Ver la obra de José Benítez Cabrera, Biografía del colonialismo. 1964.

rado quizás el más influyente de los sociólogos latinoamericanos, los rasgos del darwinismo social son evidentes cuando en su obra "La Locura" sostuvo que el mestizaje era "*un vástago, raquítico y simiesco, con todos los defectos de la raza noble acentuados por la s*angre *inferior*". Con relación a las poblaciones negras se refirió en el siguiente sentido: "*los negros son seres más próximos a los simios antropoides que al hombre civilizado… (y que) todo lo que se ha hecho en favor de las razas inferiores es anticientífico. En el mejor de los casos se les puede proteger para que mueran cómodamente*"[6]. Siendo Ingenieros uno de los autores mas leídos de su tiempo, se deduce que sus ideas tuvieron trascendencia y penetraron la forma de pensar de las siguientes generaciones. El caso de Mariátegui por ejemplo, reconocido como el marxista más importante en Latinoamérica es muy diciente de estas influencias. Su desprecio por los negros deviene en un racismo focalizado ya que como se sabe este autor también es conocido como un fuerte defensor de los pueblos indígenas. Mariátegui ha dicho que "*la contribución del negro, que llegó como esclavo pareciera menos valiosa y más negativa. El negro trajo consigo su sensualidad, su superstición y su naturaleza primitiva. No está en condiciones de contribuir en la creación de cultura alguna, sino de obstruirla por medio de la influencia cruda y viviente de su barbarie*"[7].

Al parecer, las ideas racistas y deterministas producto de la interpretación del darwinismo social sonaron al mismo tiempo en el pensamiento de las élites intelectuales de todos los países de América latina y por supuesto Colombia no pudo ser la excepción. Desde el siglo XIX hasta bien entrado el siglo XX en Colombia se ha venido planteando no solo la inconveniencia de la diversidad étnica y cultural, también las posibilidades de eliminarla a través de estrategias de repoblamiento, acciones eugenésicas y en el mejor de los casos a partir de los intentos de institucionalizar el concepto de ciudadanía común y la defensa de un mestizaje invisibilizador de las particularidades de la población.

Pedro Fermín de Vargas, por ejemplo, atribuía al medio geográfico la pereza y la desnudez de la gente caliente. Decía que "*es necesario españolizar a nuestros indios. La indolencia general de ellos, su estupidez y la insensibilidad... hacen pensar que vienen de una raza degenerada... Sabemos por experiencias repetidas que entre los animales, las razas se mejoran cruzándolas, y aun podemos decir que esta observación se ha hecho igualmente entre las gentes de que hablamos, pues las castas medias que salen de indios y blancos son pasaderas. En consecuencia... sería muy de desear que se extinguiesen los indios, confundiéndolos con los blancos, declarándoles libres de tributo... y dándoles tierras en propiedad*"[8].

El planteamiento de Fermín de Vargas tiene su anclaje en el constante temor a los negros esclavizados cuyo deseo de libertad fue concebido siempre como amenazante del orden colonial (Chaves, 2009). De acuerdo con Chaves (p. 230) *en el siglo XIX este temor se consolidó. De allí que algunos criollos ilustrados propusieran la unidad de indígenas, españoles y sus descendientes mestizos en una identidad común, mientras se rechazaba el aporte africano.* Esta autora nos muestra también que uno de los perso-

6. Citado en Sánchez y Franklin, p. 43.
7. Mariátegui, José Carlos. 7 Ensayos de interpretación de la realidad peruana. Fundación Biblioteca Ayacucho. Caracas 2007, p. 282.
8. Citado en MORENO SANDOVAL, Armando. El indio: entre el racismo, la nación y nacionalidad colombiana. Ciudad virtual de Antropología y Arqueología. 1998.

najes emblemáticos en esta tendencia es Vicente Rocafuerte un insigne pensador latinoamericano (ecuatoriano) quien al apostarle a la homogenización de la sociedad, propone una alianza indígena-blanco-mestiza, expresando la necesidad de contener el poder adquirido por la casta de africanos.

La estrategia de asimilar al indígena a través del mestizaje se complementa con los planteamientos de Laureano Gómez, político conservador colombiano muy prestante, que consideraba al mestizo mas indio que blanco y como superación de ese estado pensaba que *"solo en cruces sucesivos de estos mestizos primarios con europeos" se podría adquirir y manifestar la fuerza del blanco. Decía una vez más: "El elemento negro constituye una tara: en los países en donde él ha desaparecido, como en la Argentina, Chile y Uruguay, se ha podido establecer una organización política y económica con sólidas bases de estabilidad"*[9].

En el mismo orden, Luis López de Meza connotado sociólogo, psiquiatra y político colombiano ha advertido de la necesidad de disipar los estragos que podría suscitar la mezcla entre indios, negros y mulatos, al considerar que son un factor de atraso para la sociedad colombiana. En su obra más conocida: De cómo se formó la nación colombiana, planteó que la única manera de salir de dicho atraso era a través del blanqueamiento. Proponía que el indio debería integrarse con razas mas superiores como la blanca y ponía como modelo de sociedad la europea y en concreto la alemana (Moreno, 1998).

No es necesario ir más lejos, queda claro que el pensar latinoamericano por cerca de un siglo se vio reducido a una interpretación negativamente exacerbada de las teorías del determinismo geográfico y el darwinismo social en sus dos versiones más comunes. Por un lado, la insinuación a la competitividad como rasgo fundamental del capitalismo y por el otro la eugenesia como estrategia de eliminación de las razas supuestamente más débiles. Estas dos perspectivas del darwinismo social se complementan entre sí en el pensamiento latinoamericano de las élites. Estas filosofías que dieron sustento ideológico a movimientos racistas y xenofóbicos como el nazismo hitleriano siguen latentes no solo en los países en que se originaron guerras por odios raciales, también en las políticas aún excluyentes de los países de América Latina. Las repercusiones de estas ideas son incalculables en el tiempo. Sin embargo, un asunto es aquí notoriamente más dramático: la subalternización del descendiente de africano. No cabe duda de la condescendencia de los pensadores de la élite latinoamericana con las poblaciones indígenas en detrimento de las posibilidades de supervivencia de la Diáspora africana en las sociedades latinoamericanas.

Las alternativas en el Pensamiento Latinoamericano

En el proyecto de un pensar auténtico latinoamericano, es ineludible la presencia de José Martí. Este es quizás el único pensador de América en el final del siglo XIX que desarrolla un pensamiento integrador de la diversidad en el momento mismo de las post-independencias. Con la expresión "Nuestra América" no solo se refiere al impulso creativo y autonómico con el que se debería asumir la construcción de los países latinoamericanos, también se desprende de su sentencia el "nosotros americano" que ha sido negado en sentido amplio y restringido

9. Citado en MORENO SANDOVAL, Armando. El indio: entre el racismo, la nación y nacionalidad colombiana. Ciudad virtual de Antropología y Arqueología. 1998

a las élites ilustradas. La frase "Nuestra América" es una crítica a la postura elitista que intenta mantener incólume la estructura racializada de la sociedad con la estigmatización y las estereotipias asignadas a los subalternizados en términos de su imposibilidad de acceder a una vida "civilizada" como derivación lógica de su incapacidad de pensar. Al hacer frente a esta violencia epistémica, en la creación de las naciones de América, Martí expone "*el genio hubiera estado en hermanar con la caridad del corazón y con el atrevimiento de los fundadores, la vincha y la toga; en desestancar al indio, e ir haciendo lado al negro suficiente; en ajustar la libertad al cuerpo de los que se alzaron y vencieron por ella. Nos quedó el oidor, y el general y el letrado y el prebendado"* (Martí, 1891).

Como desarrollo de las ideas en América Latina, a partir de la segunda mitad del siglo XX aparecen otras tendencias filosóficas. Estas formas nuevas del pensar entran en profundos debates con las retrogradas y trasplantadas corrientes como el eurocentrismo racista, el darwinismo social y el determinismo geográfico. Aparecen ideas y pensadores en una nueva generación que Miró Quesada ha llamado el grupo afirmativo de la tercera generación. Aquí aparece la figura de Leopoldo Zea como iniciador de un movimiento de recuperación vernácular; para instalarse en la historia de su propio pensamiento (Miró Quesada, p. 97). Leopoldo Zea postula la historia del pensamiento mexicano con especial énfasis en las visiones culturales de los indígenas. De acuerdo con Horacio Cerutti (1983), *el maestro mexicano Leopoldo Zea divide al pensamiento latinoamericano en tres grandes etapas. La tercera y más contemporánea culmina con la Filosofía de la liberación.* Sin embargo, al centrar el pensamiento latinoamericano específicamente en la tradición cultural indígena, Leopoldo Zea, excluye las trayectorias epistémicas afrolatinas.

La filosofía de la liberación hoy es una corriente de pensamiento alternativo que tiene como uno de los más destacados exponentes al maestro Enrique Dussel. Estas tendencias nuevas del filosofar latinoamericano se ubican en lo que podría llamarse una generación filosófica crítica. Para el caso de los pueblos afrodescendientes de América Latina se viene construyendo un proceso de corte académico, político y cultural centrado en las reivindicaciones del pensamiento afrodiaspórico. En efecto, las diversas manifestaciones de la cultura y el pensar de la Diáspora Africana empiezan a encontrar un lugar en los debates contemporáneos del pensamiento latinoamericano a partir de los planteamientos de Agustín Lao-Montes (Puerto Rico), Santiago Arboleda (Colombia), José Caicedo (Colombia), Jesús García (Venezuela), Juan García (Ecuador) entre otros. Sin embargo, el decir político afrodiaspórico como pensamiento decolonial ha sido suplantado, desde finales de la década del 90, por los nuevos estudios críticos decoloniales latinoamericanos. Esto es, el pensamiento de Cesaire y Fanon pioneros de la crítica al racismo y al colonialismo perdieron su lugar de fundadores del discurso anticolonial del siglo XX. A su turno, las trayectorias intelectuales de los pensadores afrocolombianos se han invisibilizado en el campo de los estudios sociales en Colombia. El cimarronaje como proyecto epistémico en todas sus manifestaciones aún no ha sido considerado en los estudios decoloniales actuales. Mas, es importante precisar que el pensamiento diásporo latinoamericano se constituye de las trayectorias intelectuales, académicas, políticas, poéticas, ensayísticas de los autores negros que reaccionaron al colonialismo y sus derivados, creando un campo epistémico de repercusión mun-

dial, pero también de las memorias no escritas que han sido sistemáticamente eludidas y que hacen parte del pensar Indo-Afro-latino-americano.

Conclusiones

Si aceptamos el argumento de María Elena Chaves (2009) en el sentido en que en los dos primeros siglos de colonización la relación dicotómica entre los europeos y los africanos no estaba basada en el concepto de raza sino en el de civilidad/barbarie, podemos afirmar que el pensamiento latinoamericano que inicia en el siglo XIX con el nacimiento de los Estados-nación representa un retroceso en la concepción y aceptación de la diversidad de la población en América. Si ello no se considera válido, tendríamos que reafirmar la postura según la cual el modo de representación de los africanos y sus descendientes, desde la conquista hasta el presente, se ha ajustado a muy diversos parámetros racializados que si bien no siempre estuvieron referidos al color de piel, han respondido a formas de diferenciación innegablemente relacionadas con características contenidas en el concepto de raza.

En mi manera de ver, resulta inocuo todo intento de identificar diferencias en los modos de representación de los subalternizados a lo largo de los trescientos y tantos años del mundo colonial en América. Mi tesis, en esta perspectiva, es que del siglo XVI al XIX la percepción del africano y sus descendientes por parte de los europeos estuvo siempre atravesada por una matriz racial con diferentes contenidos. Ser moro, infiel, de simiente maldita, negro, etíope, inferior, bárbaro, no importa en qué siglo fue un término más fuerte que otro, nos deja claro que es inadecuado localizar la noción de raza solo en alguno de estos contenidos y no en el patrón que los engloba. El racismo, en este caso, es el conjunto de actitudes, discursos, ideologías desprovistas de cualquier consideración científica mediante las cuales se minimiza, se subalterniza como formas de justificar la deshumanización, y la cosificación necesaria para la producción de capital. Poco interesa entonces cuales fueron las tecnologías utilizadas para lograr la subalternización; cualquiera de ellas, llámese evangelización, esclavización, blanqueamiento, invisibilización y más recientemente institucionalización, todos estos métodos se orientan a la negación del otro por motivos de su origen, su color de piel, sus creencias, su fenotipo, su lengua, sus modos de ser y su pensar. En este punto, habría que retomar la pregunta de Eduardo Restrepo en la que se ha planteado de este modo: ¿Tiene algún sentido una clasificación donde se menciona el "color" y que funciona dentro de estrictas jerarquías y técnicas de sujeción extremas (como la esclavitud) que no sea una racialización? ¿Es esto posible?[10].

El odio racial contra los africanos y sus descendientes que en los primeros siglos de la colonización se revela como un discurso religioso y político, en el siglo XVIII adquiere un matiz técnico y racionalista con lo que se transforma en discurso académico en el momento mismo de los debates fundacionales de los Estados-Nación en la América del siglo XIX. En efecto, las teorías del progresismo asociadas al darwinismo social inciden en los relatos nacionales latinoamericanos con la consecuente instauración de un pensamiento andinocéntrico que crea a su vez una periferia

10. Restrepo Eduardo. El negro en un pensamiento colonial del siglo XVII, En Genealogías de la Diferencia: tecnologías de la salvación y representación de los africanos esclavizados en Iberoamérica colonial. María Eugenia Chaves (editora). Universidad Javeriana, 2009.

epistémica inferiorizada representada principalmente en las sociedades afrodiaspóricas subalternizadas y conminadas a la marginalidad. A partir de esta premisa, se infiere que en la historia de las naciones latinoamericanas ha tenido carácter permanente la violencia epistémica contra la diáspora africana y en el desarrollo del pensamiento se puede constatar la presencia del racismo académico en contra de esta población.

Por lo tanto, en lo que hasta hoy se ha llamado pensamiento latinoamericano solo se ha escuchado una versión muy reducida de la realidad continental: la de las élites intelectuales que han recibido desde la época republicana todo tipo de influencias del pensamiento europeo y no se han podido destetar de este. Lo que nos obliga a pensar que las voces silenciadas de los pueblos brutalmente agredidos por las clases dominantes tendrán un lugar en el nuevo pensamiento latinoamericano sobre todo en tiempos en que ya no es posible aceptar solo una versión del conocimiento y del pensar. En tiempos donde se aceptan y se asumen como válidas diversas narrativas culturales, sociales y políticas, ya no tiene cabida la supuesta unidimensionalidad del pensamiento. La estructura que ha soportado durante mucho tiempo el pensamiento occidental ha comenzado a tener fisuras cada vez más profundas.

En el pensamiento latinoamericano, hoy es posible hablar de los aludidos y los eludidos (González, 2007). Frente a los primeros (los aludidos), los consagrados quienes marcaron épocas de improperios contra sus connacionales en todos los países de América, hoy se levantan los segundos (los eludidos), pueblos negros, indígenas y mujeres pensadoras que proponen, más que odios y venganzas por los siglos de expoliación, verdaderas salidas humanas a las crisis de las sociedades. Proponen interculturalidad, solidaridad entre los pueblos, proyectos de nación, autonomía territorial y ética de la diversidad, con lo que se aspira conjurar las estratégicas arremetidas de la teoría del progreso, la competitividad, el libre mercado, el desarrollo económico y todos los demás elementos que constituyen el discurso global capitalista.

En consecuencia, una cosa es la construcción de un sistema filosófico que los pensadores de élite en Latinoamérica no pudieron consolidar por su complejo de inferioridad frente a los europeos y otra la episteme propia de los pueblos que construye pensamiento permanentemente. Contrario a lo que ha planteado Miró Quesada (p. 26), no podemos aceptar que el pensar latinoamericano de las élites fue una ruptura con el modelo europeo sino precisamente su continuidad. Lo cierto es que el pensamiento latinoamericano de hoy no puede desestimar las distintas visiones de mundo indígenas y afrodiaspóricas sin caer en lo irracional y en la involución del pensamiento.

Finalmente, pese a que en Colombia y los otros países de América las posturas antirracistas de los pensadores negros han sido invisibilizadas por los macro-relatos oficiales de nación, un capítulo muy importante en el marco de los estudios sociales latinoamericano será, en los próximos tiempos, el pensamiento afrodiaspórico que recuperará el cimarronismo como proyecto epistémico y postulará una sociedad latinoamericana de múltiples relatos.

BIBLIOGRAFÍA

ALBERDI, Juan Bautista (1852). Bases y puntos de partida para la organización política argentina. Buenos Aires: Museo Mitre.

ARBOLEDA, Santiago (2011). Le han nacido nuevas estrellas al cielo: suficiencias íntimas y clandestinización del pensamiento afrocolombiano. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.

BENÍTEZ CABRERA, José A. (1964). "África: biografía del colonialismo". La Habana: Ediciones R.

BIAGINI, Hugo. Filosofía latinoamericana, en Cecies. Pensamiento latinoamericano y alternativo. www.cecies.org/articulo.

CAICEDO, Jose Antonio (2013). A mano alzada: memoria escrita de la diáspora intelectual afrocolombiana. Popayán: Sentipensar Editores.

CASTRO GÓMEZ, Santiago (2010). La Hybris del punto cero. Bogotá: Universidad Javeriana.

CERUTTI, Horacio (1983). Filosofía de la liberación latinoamericana. México: Fondo de Cultura Económica.

CHAVES, María Eugenia (2009). Genealogías de la Diferencia: tecnologías de la salvación y representación de los africanos esclavizados en Iberoamérica colonial. Universidad Javeriana.

GARCÍA, Jorge (2009). Sube la Marea. Pasto: Edinar.

GÓMEZ, Laureano [1928] (1970). Interrogantes sobre el progreso de Colombia. Conferencias dictadas en el Teatro Municipal de Bogotá. Bogotá: Editorial Revista Colombiana Ltda.

GONZÁLEZ, Sonia (2007). Pensamiento propio, los aludidos y los eludidos, en Cambio Social para el desarrollo sostenible. Módulo 5. Cali: WWF.

HERNÁNDEZ VEGA, Gabriela (2008). Avatares de la educación femenina en Pasto (Colombia): 1880-1935. Tesis doctoral presentada en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

OCAMPO, Javier (1989). El proceso político, militar y social de la independencia, en Nueva Historia de Colombia. Bogotá: Planeta.

QUIJANO, Aníbal (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América latina. Lima: Centro de Investigaciones Sociales (CIES).

MALDONADO-TORRES, Nelson. Sobre la Colonialidad del Ser: contribuciones al desarrollo de un concepto. En www.ram.net/restrepo/decolonial//17-maldonado-colonialidad del ser.pdf

MARIÁTEGUI, José Carlos (2007). 7 Ensayos de interpretación de la realidad peruana. Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho.

MARTÍ, José (). Nuestra América, En revista Aquelarre Centro Cultural Universitario. Tomado de El Partido Liberal, México, 30 de enero de 1891.

MIRÓ QUESADA, Francisco (1974). Despertar y Proyecto del filosofar latinoamericano. México: Fondo de Cultura Económica.

MORENO SANDOVAL, Armando (1998). El indio: entre el racismo, la nación y nacionalidad colombiana. Ciudad virtual de Antropología y Arqueología. www.naya.org.ar/congres.

RAMA, Ángel (1998). La ciudad letrada. Montevideo: Arca.

SANCHEZ M. y FRANKLIN M. (1996). Comunidades de Ancestria africana. BID.

VALLEJO, Gustavo. Darwinismo social, en Cecies. Pensamiento latinoamericano y alternativo. www.cecies.org/articulo.

ZEA, Leopoldo (1972). América como conciencia. México: UNAM (Primera edición, México: Cuadernos Americanos, 1953).

REFLEXIÓN

Recibido: 24/10/2013
Revisado: 24/11/2013
Aprobado: 20/12/2013

"CONCEPTOS Y PRINCIPIOS DE ECONOMÍA Y METODOLOGÍAS UTILIZADAS EN LA INVESTIGACIÓN ECONÓMICA"

"La Economía es el arte de sacar el mayor provecho de la vida"
George Bernard

ROBERTO POSSO ORDÓÑEZ
Catedrático de la Universidad de los Hemisferios, Quito, Ecuador
Consultor Económico

RESUMEN

Este texto se instala en el mundo globalizado para entender la problemática actual. Se matizan dos visiones importantes: sobre las categorías de conocimiento de la economía y la investigación de las posibles prácticas metodológicas con fines de interpretar y pronosticar la explicación de los fenómenos de la crisis económica. Una ponencia de información documental que analiza las múltiples definiciones de la economía en "Algunos conceptos y principios de economía". Además se destaca la importancia de las metodologías como el objeto para el camino de la investigación, Ricardo Posso asevera que "sin la metodología es casi imposible llegar a la lógica que conduce al conocimiento científico" por ello analiza algunas explicaciones lógicas de la realidad del mundo en "Algunas consideraciones sobre la metodología aplicada en economía". Se presenta la Investigación Cuantitativa en tanto que descriptiva, analítica y experimental como el método de aglomerantes y completos acciónales positivos.

Palabras clave: Economía, Globalización, Metodologías, Investigación Cuantitativa.

ABSTRACT

This text is installed in the globalized world to understand the current problems. Two important visions are described: on the categories of knowledge of the economy and the investigation of possible methodological practices in order to interpret and forecast the explanation of the phenomena of the economic crisis. A paper of documentary information that analyzes the multiple definitions of the economy in "Some concepts and principles of economy". In addition, it emphasizes the importance of methodologies as the object for the research path, Ricardo Posso asserts that "without methodology it is almost impossible to arrive at the logic that leads to scientific knowledge", therefore, it analyzes some logical explanations of the reality of the world In "Some considerations on the methodology applied in economics" Quantitative research is presented as descriptive, analytical and experimental as the method of binders and complete positive action.

Key words: Economics, Globalization, Methodologies, Quantitative Research.

En marzo de 2001 se dio el estallido de la burbuja financiera de la llamada **"economía punto com"** y de inmediato el capital se desplazó al campo de los préstamos hipotecarios y en junio de 2008 se dio el colapso de la "burbuja inmobiliaria" que fue provocada por el no pago de los préstamos hipotecarios conocidos como "subprime". Para muchos economistas la reciente crisis del 2008 es considerada como la peor que haya afectado a la humanidad, incluida la ocurrida en la década de los años 30 del siglo pasado. El no pago de los mencionados préstamos hipotecarios provocó, entre otros efectos, la bancarrota del banco de inversiones Lehnan Brothers y, por un efecto dominó, contagió a las bolsas de valores, ocasionando una crisis bursátil que si bien se inició en los Estados Unidos, después se propagó por todo el mundo. Igualmente se registró una reducción de los volúmenes de crédito, se incrementaron las tasas de desempleo y, en conjunto, produjo una crisis económica a escala mundial. El impacto también se extendió al sector agrícola ocasionando una crisis alimentaria global[1].

A lo señalado anteriormente hay que añadir los cambios políticos y sociales que se están implementando, desde comienzos de este siglo XXI, en los países de América Latina. Estas reformas y los hechos ocurridos en torno a la "Primavera Árabe", que vivieron algunos países productores de petróleo, inciden directamente en las actividades productivas y financieras de los países de la Región.

1. www.bbc.co.uk/mundoeconomia/2009/12/091216

Vivimos en un mundo globalizado, "en donde opera la muda razón del capital, que no tiene patria, sino intereses". (...) "Ya no se trata únicamente de la renta tradicional de la tierra, ampliada al control de los recursos naturales, sino de la nueva forma de la renta, bajo la forma de renta del conocimiento, renta tecnológica" (Villavicencio: 2013, p. 32).

Dada esta nueva coyuntura internacional nació la inquietud de traer a la memoria dos aspectos que parecen importantes para entender la problemática económica actual. Para el efecto se estima conveniente, por una parte, recordar las principales categorías de conocimiento que se incorporan en las diferentes concepciones de la Economía y, por otra, sugerir para el proceso de investigación en Economía, el uso del método cuantitativo –sin que éste sea excluyente de otras posibilidades metodológicas– como el camino idóneo para tratar de interpretar y pronosticar la realidad y luego, eventualmente, construir un conocimiento teórico que explique el porqué de las cosas.

Como consecuencia de lo dicho anteriormente, este ensayo podría catalogarse como descriptivo, debido a que desarrolla temas vinculados con los fenómenos de la ciencia económica. Está estructurado en dos partes: en la primera encontraremos una síntesis de las principales definiciones de Ciencia Económica que dieran economistas pertenecientes a diferentes escuelas de pensamiento que surgieron alrededor de esta temática, estos son los clásicos, los mercantilistas, los neoclásicos, los monetaristas y algunos contemporáneos. La segunda parte contiene un breve análisis de los aportes hechos por

algunos de los grandes matemáticos, cuyos conocimientos alimentan las nuevas teorías que desarrollan los investigadores contemporáneos, así como las diferentes metodologías utilizadas por los distintos economistas que en el pasado elaboraron, desarrollaron y crearon conceptos, leyes y principios que condujeron a determinar los objetivos de la ciencia económica.

En este trabajo se utilizan fuentes de información secundaria, es decir documental.

ALGUNOS CONCEPTOS Y PRINCIPIOS DE ECONOMÍA

Resulta bastante complicado el encontrar una definición única de la ciencia económica y en consecuencia su objeto de estudio puede aparecer impreciso. Lo afirmado obedece a que tanto los padres de la economía como los economistas de las recientes escuelas de pensamiento no se han puesto de acuerdo sobre la temática debido a los diferentes enfoques teóricos que caracterizan a cada una de las escuelas de pensamiento. Por ejemplo, Gary Becker[2] en su obra "El enfoque económico de la conducta humana" plantea que "La definición de Economía en términos de bienes materiales es la más limitada y menos satisfactoria. No descubre adecuadamente el mercado ni lo que los economistas 'hacen'. (...) La definición de economía en términos de medios escasos y usos alternativos del mercado es la más general de todas. Define la economía basándose en la naturaleza del problema que se trata de resolver, y abarca mucho más que el sector del mercado o 'lo que hacen los economistas' (...) Esta definición de economía es tan amplia que a menudo es una fuente de descontento más que de orgullo para muchos economistas y frecuentemente se considera de forma inmediata que excluye la mayor parte del comportamiento ajeno al mercado. Todas estas definiciones de economía simplemente defienden su ámbito, pero ninguna nos da la menor información acerca de lo que es el enfoque 'económico' (...) Separémonos, por tanto, de las definiciones, porque creo que lo mejor que distingue a la economía como disciplina de otras disciplinas en las ciencias sociales no es su objetivo, sino su enfoque" (Becker, 1998: p. 507).

Veamos cómo piensan sobre la Economía algunos de los economistas más renombrados:

Tradicionalmente se acepta que la economía apareció como ciencia con la publicación de la obra de Adam Smith (1723-1790) intitulada "La riqueza de las Naciones" (1776). Este filósofo es considerado como el padre de la ciencia económica y sus ideas son el fundamento de la economía moderna debido a que "defiende el principio de división del trabajo y libertad de comercio**.** Smith pensaba que la satisfacción del propio interés individual, limitado por el de los demás, es el mejor medio para conseguir el mayor beneficio para el mayor número de gente. Sin embargo, Smith apoyó la intervención del Estado en materia de justicia, educación, salud y todas aquellas empresas que la iniciativa privada fuese incapaz de abordar" (Garban: 5). Según Aguirre (1962: 41), Smith realiza su investigación basándo-

2. Premio Nobel de Economía 1992.

se en la teoría del valor trabajo y muchas veces por las simples apariencias.

David Ricardo (1772-1823), en su libro "Principios de economía política y tributación" (1817) afirma que el principal problema de la economía política es determinar las leyes que rigen la distribución del ingreso entre los diferentes agentes económicos. "Sin embargo, eran los cambios en la distribución funcional del ingreso a través del tiempo los que concentraban su atención, así que empezó planteando una teoría que pudiera explicar las ganancias, los intereses, las rentas y los salarios" (Guerrero, 2001).

Con este propósito desarrolló la teoría del valor trabajo. Se preocupó también de averiguar las causas del crecimiento o, si se prefiere del origen de la riqueza de los países a través del análisis de los factores que explican la distribución de la renta. Así, este autor, dentro de sus múltiples contribuciones a la economía, lo hizo en el campo de la teoría del comercio internacional, al haber desarrollado el principio de la ventaja comparativa, a través de la cual explica la especialización que buscan los países para mejorar sus relaciones comerciales. En sus investigaciones utilizó los métodos deductivo y abstracto (Aguirre, 1962: 155).

El más importante aporte de John Stuart Mill (1806-1873), autor del libro "Principios de Economía política con algunas de sus aplicaciones a la filosofía social" (1848) consiste en su afirmación de que "…Las proposiciones de la economía, sólo son ciertas en la medida en que sea cierta la premisa de donde se han deducido, esto es, el postulado de que el hombre trata de obtener el máximo de riqueza con el menor trabajo posible. Por ello, decía, en la aplicación práctica de las proposiciones económicas es necesario siempre tener en cuenta si el postulado fundamental de la economía se verifica en la realidad y en qué medida lo hace; en otros términos, si la conducta humana está guiada por principios distintos del adoptado por la ciencia económica como premisa a sus deducciones y la medida en que lo hace" (Napoleoni, 1962: 649).

Por otra parte, el mismo autor sostiene que el objeto de la economía está en la diferenciación que existe entre las leyes de la producción y de la distribución. Al respecto manifiesta que las primeras son inmutables debido a su carácter natural, las mismas no pueden ser cambiadas por los humanos. Sobre las leyes de la distribución Mill afirma que son producto de arreglos sociales y en sí, son las instituciones las que las construyen y realizan la distribución. En este punto se diferenciaba de la gran mayoría de pensadores clásicos quienes construyen un sistema que fue utilizado en la política para cerrar los caminos a las masas oprimidas ya que según esta no había forma de mejorar la retribución al trabajador pese a la buena voluntad que se tuviera (Guerrero, 2001).

William Stanley Jevons (1835-1882) introdujo cambios importantes en el concepto de Economía. Es uno de los pioneros de la escuela marginalista[3] y su contribución más importante quizá radica en el hecho de que él postula el

3. La teoría marginalista desechó la del valor-trabajo que heredó de la escuela clásica. Se enfoca —por medio de la subjetividad— en la satisfacción del consumidor, concepto al que denominó utilidad marginal.

empleo de modelos matemáticos y estadísticos en el desarrollo científico de la economía. Igualmente sus análisis dan énfasis al enfoque microeconómico antes que el macroeconómico y consolida de modo explícito los principios hedonistas como fin supremo de la vida. En consecuencia, la economía puede definirse como "la ciencia que estudia las condiciones que debe satisfacer la conducta humana para conseguir un placer máximo con un costo mínimo". (Napoleoni, 1962: 651) Jevons optó por las pruebas empíricas en sus investigaciones.

Alfred Marshall (1824-1924), autor de "Principios de Economía" es considerado, junto a León Walras, como los padres de la economía ortodoxa moderna. Para Marshall la economía política o economía, es el estudio de la humanidad en las ocupaciones ordinarias de la vida; examina esa parte de la acción individual y social que está más estrechamente conectada con la obtención y el uso de los requisitos materiales del bienestar, por lo que se le considera el precursor de la Economía del Bienestar[4]. Marshall fue uno de los primeros autores en introducir la variable tiempo para hacer análisis en la economía. Consciente de la multitud de interrelaciones que existen en la actividad económica, trató de diseñar un modelo analítico, el "Equilibrio parcial", cuya finalidad era aislar el comportamiento de un determinado aspecto económico, suponiendo que todo lo restante permanece invariable. Es así como surgió el concepto *Ceteris Paribus*, término ampliamente utilizado en la economía actual para reflejar en un análisis que "todo el resto permanece constante" (Marshall, 1931).

Según la Universitat de las Illes Baleares, la obra de Arthur Pigou (1877-1959) "La Economía del Bienestar" (1912) "...constituye una guía de toma de decisiones de política económica, toda vez que reconoce, que un político jamás debería ceñirse al mero razonamiento económico, sino que debería considerar todos los múltiples y ricos aspectos de la existencia humana". Su preocupación objetiva era la renta nacional y los problemas del desempleo.

Pensaba que el Estado podía hacer mucho para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, bajo el principio de que los mercados tienen imperfecciones que no les permiten funcionar eficientemente, pero también en la idea -bastante elitista, por cierto- de que el ciudadano medio no siempre está capacitado para tomar las decisiones que más le convienen (Universidad de Zaragoza).

Lionel Robbins (1898-1984) en su "Ensayo sobre la naturaleza y significación de la ciencia económica" (1932) manifiesta "…economía es una ciencia que estudia el comportamiento humano como relación entre los extremos y los medios escasos que tienen aplicaciones alternativas". (Ludwing Von Mises Institute, 2007). Esta afirmación tuvo gran acogida en los economistas e influyó notablemente en el planteamiento de la naturaleza y ámbito de la Economía. En la actualidad la definición de Robbins, al referirse al comportamiento humano como una relación entre fines y medios escasos, susceptibles de usos alterna-

4. La universidad Berkeley acota: "Economía del bienestar: aproximación metodológica para juzgar la locación de recursos y establecer criterios para la intervención estatal".

tivos, ha sido acogida con éxito por la comunidad de economistas debido a que proporciona un punto de partida a los estudios llevados a cabo mediante la aplicación de la lógica económica a los fenómenos sociales (Antaurco, 2010).

Parece oportuno presentar ahora, la definición que utilizan Paul Samuelson (1915-2009) y William Nordhaus (1941-...), profesores de MIT[5] y de Yale University, respectivamente, en sus casi veinte manuales introductorios de Economía escritos para cientos de generaciones de jóvenes aspirantes a graduarse de economistas y que textualmente reza: "La economía es el estudio de la manera en que las sociedades utilizan los recursos escasos para producir mercancías valiosas y distribuirlas entre los diferentes individuos." (Samuelson, 2010: 4). Como en esta definición subyacen dos conceptos importantes que son: la escasez y el concepto de eficiencia, ellos agregan: "La esencia de la teoría económica es reconocer la realidad de la escasez y luego encontrar la manera de organizar a la sociedad de tal forma que produzca el uso mas eficiente de los recursos. Es ahí donde hace su contribución única" (Samuelson, 2010: 4 y 5).

Milton Friedman (1912-2006) es el principal representante de la llamada Escuela de Chicago, grupo de economistas que considera que los mercados competitivos y libres de la intervención del Estado, contribuyen a que el funcionamiento de la economía sea más eficiente. Sus postulados fueron la base de las políticas neoliberales que se establecieron en algunos países, en la década de 1980. Este economista define "La economía como positiva es un cuerpo de generalizaciones a título experimental acerca de los fenómenos económicos, que puede usarse para predecir las consecuencias de los cambios en las circunstancias que la rodea" (ibero, et al: 2008).

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA METODOLOGÍA APLICADA EN ECONOMÍA

La interminable necesidad y curiosidad que tienen los seres humanos por descubrir cosas nuevas y de encontrar explicaciones lógicas de la realidad del mundo en el que están inmersos, les ha conducido a buscar el instrumento que cumpla esos vehementes deseos de los investigadores. Ese enlace entre el sujeto con el objeto de la investigación es el camino metodológico. Sin la metodología es casi imposible llegar a la lógica que conduce al conocimiento científico.

Podemos definir al método como el conjunto de procedimientos lógicos a través de los cuales se plantean los problemas científicos y se ponen a prueba las hipótesis y los instrumentos de trabajo investigados.

Antes de analizar el pensamiento de algunos tratadistas que sugirieron la utilización de las matemáticas y estadística como método de investigación científica, recordemos esta frase de Galileo sobre el tema: **Las matemáticas son el alfabeto con el cual Dios ha escrito el universo.**

Las matemáticas, como procedimiento lógico han ayudado a comprender y profundizar los principios y leyes de la economía: por ejemplo, el efecto que tienen los impuestos sobre el in-

5. Massachusetts Institute of Technology.

greso de capitales, y hasta determinar que puede depararnos el futuro a través de la probabilidad. Recordemos que en la era postmoderna, las matemáticas están estrechamente vinculadas a nuestras vidas y a las acciones cotidianas –como el comercio por internet, la comunicación virtual y hasta los vuelos espaciales- son producto de los avances del pensamiento matemático.

Sin el desarrollo de los conceptos de probabilidad y estadística llevados a cabo, entre otros científicos, por Galileo Galilei (1564-1642) que creó la teoría de la media de errores y puso las bases para el nacimiento de la estadística; por Joseph LaGrange (1749-1827) que evidenció que existen analogías entre los juegos de azar y los fenómenos estocásticos en física y sociales; Carl Gauss (1777-1855), creador de la distribución gaussiana, y muchos otros intelectuales, las ciencias tendrían menos peso o podrían no haber tenido la importancia que tienen ahora (Chipia et al, p. 2).

Las leyes del pensamiento de George Boole (1815-1864) "demostraron que la lógica era un sistema de procesos sujetos a leyes idénticas a las del álgebra, lo que permite inferir que la computación digital es de extraordinaria ayuda para probar hipótesis de los modelos utilizados en economía" (Hawking, 2007: XIV).

Por su parte, Kurt Gödel (1906-1978) hizo un aporte muy importante, a través de su lapidaria demostración de un teorema de "Cálculo de predicados" que hizo recapacitar a la comunidad científica respecto a la relatividad que caracteriza a la verdad. Su tesis doctoral conduce a un doble resultado que se sintetiza en las sabias palabras que se transcriben a continuación: "en un sistema lógico suficientemente complejo (como el de la aritmética) existen enunciados que no pueden ser probados ni refutados. Por si fuera poco, también probó que la cuestión de si un sistema en si mismo era lógicamente consistente no podía tampoco ser demostrado dentro de los límites del propio sistema." (Hawking, 2007: XIV). Otro aspecto importante que hay que resaltar es el hecho de que Gödel distinguió claramente que "demostrabilidad" y "verdad" no son lo mismo. Este concepto permite llegar a determinar hasta que punto las investigaciones que se realizan son prácticas o no, es decir si pueden ser o no aplicadas en la vida real.

"En definitiva, descubrió que existían afirmaciones verdaderas que no podían ser probadas dentro del sistema" (Entrena).

En tratándose de la metodología en la Economía se puede apreciar que las corrientes dominantes para la filosofía tuvieron una gran influencia sobre los economistas a lo largo del tiempo. Los economistas clásicos (fines del siglo XVIII y principios del XIX) utilizaron el método inductivo. Recordemos que en la época de aquellos economistas, la inducción estaba teniendo éxito en las investigaciones realizadas en el campo de las ciencias naturales. Si bien Adam Smith está sujeto a diversas influencias metodológicas que le hacen utilizar una compleja mezcla de procedimientos, en último término prefiere utilizar claramente el método inductivo (Gómez, 2004)

David Ricardo, por el contrario, utilizó el método deductivo y la modeliza-

ción abstracta en sus trabajos de investigación. En 1823, luego de su muerte, se da por primera vez un debate respecto del método utilizado por este economista y en ese debate se destaca Nassau Senior (1790-1864) quien establece una distinción entre los conceptos de economía como ciencia y como arte. La primera conceptualización sería la que corresponde a la actual definición de economía positiva[6] mientras que la segunda coincide con la idea de economía normativa[7].

Senior también señala que los principios generales de la economía han sido elaborados como resultado de la observación de la realidad, de la cual se han obtenido esas conclusiones. De esta forma, parece que el método deductivo va tomando asidero entre los economistas (Senior).

Por su parte, John Stuart Mill, concuerda con la idea de Senior en cuanto se refiere al método que debe usarse en economía. Estima que el método de la inducción debe aplicarse para las ciencias no sociales, concluyendo que la economía debe emplear el método deductivo debido a que el empleo del primero podría llevar a cometer errores de concepto por cuanto existen varias causas que afectan a un solo fenómeno económico. Considera que el economista debe comenzar la investigación partiendo de premisas psicológicas, a las que se llega por introspección. Luego, con esas premisas es necesario elaborar una teoría, la cual se somete a comprobación mediante procedimientos empíricos. Estos procedimientos posibilitan revelar las relaciones esenciales y las características fundamentales del objeto de estudio (IV. 3 John Stuart Mil).

John Eliot Ciarnes (1823-1875) fue un ferviente seguidor de Mill. Su principal aporte pone énfasis en que la economía política es una ciencia hipotético-deductiva. El economista irlandés apoya las ideas de que la economía debe estructurarse sobre premisas reales, obtenidas de hechos evidentes que se obtienen a través de la introspección y no por la inducción. Cairnes adopta la posición de que la verificación de los hechos económicos solo se puede llevar a cabo de modo imperfecto, pero defiende que verificar ayuda a fortalecer el razonamiento deductivo. Aclara que la verificación no se la aplica para conocer si las hipótesis son verdaderas o falsas sino más bien como un método que permite establecer la factibilidad de aplicación o no de las teorías. Si una determinada teoría se ha deducido correctamente, será cierta. Si existen discrepancias entre la teoría y los hechos, puede interpretarse que existen causas perturbadoras que afectan a la teoría, debido a la aplicación de un método incorrecto. Pero la teoría será acertada si se ha obtenido con rigor científico, mediante la aplicación del proceso deductivo (Cairnes y Rodan, 2007: 49).

La coincidencia en la forma de pensar tanto de Senior y Mill como de Cairnes, permite inferir que este hecho puede corresponder a la influencia que recibieron de la corriente de pensamiento utilitarista que estaba en boga en la Inglaterra del siglo XIX.

6. La economía positiva estudia *"qué es"*. Busca explicar como los hechos se unen, busca formular y comprobar teorías que expliquen relaciones entre los factores económicos.
7. Fundamenta su análisis en un juicio de valor, entregando resultados respecto del"*como debiera ser"*.

En la historia de la metodología económica, se registra que en la obra publicada por Lionel Robbins (Ensayo sobre la naturaleza y significación de la ciencia económica), el autor aboga por el uso del método deductivo en economía. Añade que el procedimiento inductivo no es acertado para la elaboración de teoría económica. El referido economista destaca tres aspectos que deben considerase al momento de decidir por el método a seguir:

a. La subjetividad de los individuos tiene papel importante, debido a que la conducta humana es intencional y no una mera repetición de procesos deterministas. La economía, por tanto, no puede desligarse de la sicología para elaborar teorías.

b. La complejidad de la realidad impide que las condiciones iniciales permanezcan invariables en distintas situaciones.

c. La falta de uniformidad en la ocurrencia de los eventos resta eficacia a los procedimientos puramente empíricos, aunque éstos pueden ser útiles como punto de partida (Robbins,:1971: p. 149).

A mediados de la década de los años 1930 se aprecian los primeros síntomas que denotan la influencia del falsacionismo en el campo de la metodología económica. Su principal representante fue Karl Popper (1902-1994) conocido por sus aportaciones epistemológicas sobre metodología de la ciencia económica. Este prestigioso economista austriaco publicó en 1935 el libro "La lógica de la investigación científica" en el cual propone el método inductivo y en general cualquier método que sea partidario de aplicar el criterio de verificación empírica de las teorías. Roberto Gómez, en eumed.net, expresa textualmente:

"La principal aportación metodológica de Popper, puede resumirse de la siguiente forma, aunque una teoría no puede ser verificada, sí puede ser falsada, es decir, si el conjunto de observaciones favorables no puede demostrar la veracidad de una teoría, un hecho contrario a ella, puede demostrar que la teoría es falsa. A partir de aquí, Popper establece un criterio de demarcación, distinguiendo entre la ciencia y la no-ciencia, concluyendo que a una teoría se le otorga el carácter de científica si es susceptible de ser falsada, en caso contrario, no es científica: "Estas consideraciones nos sugieren que el criterio de demarcación que hemos de adoptar no es el de la verificabilidad, sino el de la falsabilidad de los sistemas. Dicho de otro modo, no exigiré que un sistema científico pueda ser seleccionado, de una vez para siempre, en un sentido positivo, pero sí que sea susceptible de selección en un sentido negativo por medio de contrastes o pruebas empíricas, ha de ser posible refutar por la experiencia un sistema científico empírico".

Una crítica desde una posición de positivismo lógico argumentaba que la mayoría de las teorías económicas no eran más que tautologías[8] basadas en el supuesto del conocimiento perfecto, incluyendo el conocimiento perfecto del futuro. Proponía en cambio que la ciencia económica debería consistir en proposiciones comprobables, 'falseables' en el sentido popperiano (Martínez, 2001).

8. Repetición inútil y viciosa de un mismo pensamiento, expresado de distintas maneras.

Hutchinson, por su parte, hace una clara distinción entre lo que es y no es ciencia, señalando que ciencia debe ser concebiblemente capaz de ser sometida a comprobaciones empíricas "o ser susceptibles de ser reducidas –por deducción, lógica o matemática– a proposiciones contrastables" (Hutchinson, 1941).

Por otra parte Samuelson y Nordhaus también hicieron importantes aportes a la metodología de la economía, muy influenciados y vinculados con la escuela filosófica del operacionalismo[9] (Jáuregui, 2001). Los autores destacan que el centro de la actividad de los economistas debe ser:

a) la elaboración de "teoremas operacionalmente significativos". Esto significa que las hipótesis vinculadas con datos empíricos puedan ser refutadas, aunque solamente sea en condiciones ideales.

b) El análisis del comportamiento dinámico puede proporcionar conocimiento sobre la estética comparativa del modelo. Esto es lo Samuelson llama el "principio de correspondencia" (García, 2004: 6).

c) Quizá la más importante parte del núcleo de la actividad de los economistas es que la ciencia debe elaborar **no una explicación** de la realidad sino una ***descripción*** de la misma.

Pocos años más tarde aparecerá el aporte metodológico de la economía positiva, liderado por Milton Friedman. El autor es reiterativo en expresar que el método inductivo no garantiza que la afirmación general o conclusión que se obtiene a partir de la observación de casos particulares, sea necesariamente verdadera, debido a que no existe una lógica inductiva.

En resumen, el economista monetarista sostenía, de manera contundente, que:

a) El objetivo de la ciencia es controlar la naturaleza.

b) La forma de alcanzar ese objetivo es a través de la experiencia. Por tanto el punto de partida en la elaboración de hipótesis debe ser la evidencia empírica y el de llegada, la realidad, porque es necesario contrastar las contradicciones de la teoría. El autor pone énfasis en el hecho de que una teoría será correcta si predice adecuadamente.

c) La validez de la teoría se confirma por la utilidad que preste y no por el hecho de que sea verdadera o falsa. El criterio definitivo para juzgar la validez de una teoría es la conformidad de sus predicciones.

d) El realismo de los supuestos no es necesario para que la teoría prediga correctamente.

e) La evidencia empírica puede refutar una hipótesis pero no probarla, de manera que la ciencia siempre tiene un carácter provisional (Ibero et al, 2008).

ALGUNAS CONCLUSIONES

El objetivo de la economía debe ser el de formular interrogantes adecuadas sobre la realidad. De esta manera, las

9. Propugnado por Bridgman, intenta solucionar el problema de la definición de los conceptos usados por las ciencias realizando una serie de "operaciones" prácticas o mentales.

respuestas adecuadas permitirán tener un mejor conocimiento de la realidad objeto de estudio.

Los métodos más utilizados para el análisis económico parecen ser tanto el inductivo como el deductivo. En muchos casos las teorías han sido elaboradas partiendo de la observación de la realidad. En otras ocasiones el empleo del método deductivo ha permitido encontrar respuestas a los interrogantes planteados.

El contraste empírico de la teoría, en términos popperianos, permite falsarla o aceptarla de modo provisional, esto por cuanto la teoría es transitoria y puede ser sustituida por otra teoría alternativa y más acorde con la misma evidencia empírica anterior o con una nueva evidencia.

La utilización de métodos cuantitativos para responder los cuestionamientos respecto de la realidad económica y para hacer predicciones, parecen ser de los más idóneos. Para llevar con rigor científico las investigaciones en economía los instrumentos indicados son las matemáticas, la estadística y la econometría.

La aplicación de métodos cuantitativos en la investigación tiene las ventajas que se indican a continuación: requiere una visión objetiva del problema, estudia conductas y otros fenómenos observables, genera datos numéricos para representar el ambiente social, emplea conceptos preconcebidos y teorías para determinar qué datos van a ser recolectados, emplea métodos estadísticos para analizar las variables, emplea procedimientos de inferencia estadística para generalizar las conclusiones de una muestra a una población definida, es confirmatoria, inferencial y deductiva.

Entonces, se requiere que exista una relación entre variables, cuya naturaleza pueda ser representada por algún modelo numérico. En la actualidad es posible medir todas las variables, sea en forma cuantitativa o cualitativa. Incluso las variables cuantitativas pueden convertirse en cualitativas. Esto permite obtener resultados descriptivos que pueden ser generalizados y sobre todo permite "predecir" el eventual comportamiento de las variables analizadas.

Dentro de la investigación cuantitativa tenemos la posibilidad de utilizar las modalidades: descriptiva, analítica y experimental. En la primera de las nombradas, no se requiere plantear una hipótesis, mientras que en la segunda se debe plantear una o varias que deberán ser probadas o negadas y en la tercera, la experimental, se ha ideado con el propósito de determinar, con la mayor confiabilidad posible, las relaciones de causa-efecto, para lo cual uno o más grupos, -llamados experimentales- se exponen a los estímulos experimentales y los comportamientos resultantes se comparan con los comportamientos de ese u otros grupos, llamados de control, que no reciben el tratamiento o estímulo experimental.

Para terminar, recordemos lo que el estadounidense Richard Feynman, una de las grandes personalidades de la historia de la física del siglo XX, manifestó sobre las matemáticas:

Las matemáticas son uno de los descubrimientos de la humanidad. Por tanto no pueden ser más complicadas de lo que los hombres son capaces de comprender.

BIBLIOGRAFÍA

Aguirre, Manuel, Agustín "Apuntes para el estudio de la Historia del Pensamiento Económico. Los Clásicos y Marx", Tomo II. Quito: Editorial Universitaria, 1962.

Autaurco, Lizeth, "Ensayo sobre la naturaleza y significación de la ciencia económica", 2010, en http://milian-lizeth.blogsopt.com/2010/01/ensayo-sobre-la-naturaleza-y.html

Becker, Gary. "El enfoque económico de la conducta humana", Anuario de Filosofía Jurídica y Social No. 16, Universidad Diego Portales, Valparaíso, 1998 (traducción de la fundación chilena Fernando Fueyo).

Cairnes, John, Rodan, Roseisten. "El método de carácter y la lógica de la economía política, editor W. McGee 1869 digitalizado 20 julio 2007, en http://www.books.google.es/.../The_cracter_and_logical_meth... consulta 12 agosto 2013.

Chipia, Joan; Calles, Ana; Suárez, Eudiver. "Historia de la Probabilidad y Estadística". Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Humanidades y Educación.

Entrena, Carlos. "Biografía de Kurt Godel". Sociedad Andaluza de Educación, en thales.cica.es/rd97/Biografías/ consulta 22 septiembre 2013.

Garban, Jack. "La riqueza de las naciones de Adam Smith, libro III", Universidad Central de Venezuela.

García-Cobian, Ramón. "El principio de correspondencia de Samuelson", documento de trabajo 235, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2004. Consulta 9 octubre 2013.

Gómez, Roberto. "Evolución Científica y Metodológica de la Economía", 2004 en www.eumed.net/cursecon/ libreria/pedir-rgl-audit.html, consulta 1 octubre 20013.

Grandes Economistas-Nassau William Senior (1790…en www.eumedGrandesEconomistas.

Guerrero, Manuel. "Ciclo de Pensamiento Económico en Gestiopolis.com", David Ricardo (1772-1828) en www.gestiopilis.com/canales/economia/artículos, 2001 consulta 24 julio 2010.

Guerrero, Manuel. "Ciclo de pensamiento Económico en Gestiopolis.com", Los clásicos: John Stuart Mill (1806-1873) en www.gestiopolis.com/canales/economia/artículos/no8/ 2001 consulta 24 de julio 2010.

Hawking, Stephen. "Dios creó los números", edición comentada, cuarta reimpresión, EGEDSA, España, 2007.

Hutchinson, Terence. "The significance and basic postulates of Economic Theory", Journal of Political Economy, Vol. 49, october 1941, Chicago Journals.

Ibero, Francisco; Barreiro, Moncho; Molina, Jaime. Panafreedom: "La economía positiva según Milton Friedman" http://blogspot/2008/12/la-economapositivasegn-milton.html consulta 14 agosto 2013.

John Stuart Mill. Biblioteca digital Ilce en bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/ciencia/volumen3/…/161/…/ sec_29htm, consulta 15 septiembre 2013.

Jáuregui, Inmaculada. "Cuestiones epistemológicas en Antropología". Universidad de San Antonio de Murcia, Gazeta de Antropología, 2001, 17, artículo 16 en www.ugr.es/pwlac, consulta 9 octubre 2013.

Ludwig von Mises Institute. Advancing austrian economics, liberty and peace, "Ensayo sobre la naturaleza y significación de la naturaleza de la ciencia económica", en http://www.elcato.org/bibliotecadelalibertad/ planificación-para-libertad-esencial-de-mises, consulta 30 septiembre 2013.

Marshall, Alfred. "Principios de Economía. Introducción al estudio de esta ciencia". Traducción de la octava edición inglesa, volumen primero. España: Editorial El Consultor bibliográfico.

Martínez Coll, Juan Carlos. "EUMEDNET Enciclopedia y Biblioteca Virtual", 2001, en http://www.eumed.net/, consulta 31 de julio 2010.

Napoleoni, Claudio. "Diccionario de Economía Política". Madrid: Ediciones Castilla, 1962.

Nolan, Matt. "Lionel Robbins-definition of economics" en http/www.tvhe.co.nz/2008/10/26/quote-5-lionel-robbins-definition-of-economics/ consulta 7 octubre 2013.

Pensamiento económico de Cecil Pigou-Eco-finanzas en www.eco-finanzas.com/economia/economistas/Arthur-Pigou-Pensamiento consulta 15 septiembre 2013.

Robbins, Lionel. "Ensayo sobre la naturaleza y significación de la ciencia económica". México: Fondo de Cultura Económica, 1944.

Robbins, Lionel. "Autobiography of an Economist". Macmillan, Lenders, 1971.

Rodríguez, José. "La nueva fase de desarrollo económico y social del capitalismo mundial", tesis doctoral accesible a texto completo, en http://www.eumed.net/tesis/jjrv/capítulolII, consulta 10 octubre 2013.

Samuelson, Paul y Nordhaus, William. "Economía con aplicaciones a Latinoamérica", décimo novena edición, McGraw-Hill/Irwin, impreso en México por Programas Educativos S.A. de C.V., 2010.

Senior, Nassau W. "Causas y soluciones de los disturbios presentes", en Textos Selectos de Grandes Economistas accesible libremente en www.eumed.net/textos/, consulta 11 octubre 2013.

Universidad de Zaragoza. "Algunas definiciones de Economía", en www.uinizar.es/departamento/estructura_economica/.../Definición, consulta 12 agosto 2011.

Universitat de les Illes Balears. "Pensamiento económico de Cecil Pigou", en http://www.eco-finanzas.com/ecoomia/economistas, consulta 31 agosto 2013.

Villavicencio, Fernando. "Ecuador made in China", segunda edición. Quito, Ecuador: Artes Gráficas Silva.

www.bbc.co.uk/mundoeconomía/

www.kikipedia.org/wiki/Arthur_Pigou, consulta 22 septiembre 2013.

REFLEXIÓN

Recibido: 25/09/2013
Revisado: 25/10/2013
Aprobado: 25/11/2013

EL CONTRAPODER, HACIA UNA TEORÍA DEL EMPODERAMIENTO SOCIAL

ROBERTO MORA MARTÍNEZ

Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe -CIALC-
Universidad Nacional Autónoma de México -UNAM

RESUMEN

El término "Contrapoder" surgido del deseo por la creación de una praxis política productiva, será el referente primordial en el análisis de Roberto Mora Martínez, acogiendo las Mediaciones Dialécticas de Joaquín Sánchez Macgrégor, señalando que "la política puede ser concebida como una lucha o como elemento de integración". Una filosofía política aplicada, puesta en escena sobre la lucha del Poder Estatal, en un meticuloso ejercicio del Contrapoder de una manera activa y no violenta, un ideal que mientras el poder político se ejerce en beneficio de una minoría instalada en los puestos de control social "el Contrapoder busca el establecimiento de derechos y beneficios para las mayorías". Un estudio social que se apoya en esta y en múltiples propuestas unánimes, germinadas de la necesidad de "cambiar la forma de luchar" es decir, de acabar con un sistema basado en la propiedad privada, y la importancia de entender el contexto social del cual se desea prosperar, sin necesidad de ejercer la violencia como "arma de lucha".

Palabras clave: Contrapoder, Programa Político, Poder, Control Estatal.

ABSTRACT

The term "Counterpower" arising from the desire for the creation of a productive political praxis will be the main reference in the analysis of Roberto Mora Martínez, welcoming the Dialectical Mediations of Joaquín Sánchez Macgrégor, noting that "politics can be conceived as a struggle or As an element of integration ". An applied political philosophy, staged on the struggle of the State Power, in a meticulous exercise of the Counterpower in an active and non-violent way, an ideal that while political power is exercised for the benefit of a minority installed in the social control posts "The Counter Power seeks the establishment of rights and benefits for the majority". A social study that is based on this and multiple proposals unanimous, germinated of the need to "change the way to fight", that is, to end a system based on private property, and the importance of understanding the social context of the Which one wishes to thrive, without having to exercise violence as a "weapon of struggle".

Key words: Counterpower, Political Program, Power, State Control.

Introducción

Hoy día en México y América Latina han surgido gran número de movilizaciones sociales que están luchando por la reivindicación de sus derechos y de mayor bienestar para sus familias. Este activismo organizacional ha sido calificado como un despertar de las poblaciones. Así, se indica que la ciudadanía está cada vez más politizada, lo cual no es del todo cierto, ello se debe a que considero que la gente está respondiendo de manera activa a las acciones gubernamentales que están afectando negativamente su vida. Lo cual no implica que tengan una mayor conciencia política.

En este escrito expongo las principales características de la política, considerando el tema del poder y la relación que éste guarda con la propuesta del contrapoder, sobre todo en la concepción de Joaquín Sánchez Macgrégor. Ello, debido a que en este autor se encuentran ideas fundamentales para concretar una *praxis* política, a partir de su propuesta de creación de un programa político, lo cual le parece fundamental para evitar las actividades violentas, que en gran número de casos considera innecesarias.

La política y el poder

Como este es un escrito breve, sólo es necesario anotar unas breves notas sobre las principales características de la política. En opinión de Carina Gómez Fröde, desde épocas remotas se estableció una diferenciación entre gobernantes y gobernados, entre los que toman las decisiones y quienes las acatan. Sin embargo, como supuestamente, hoy día, cualquier persona puede ocupar los altos puestos en política, se dificulta la comprensión de las personas que ocupan los cargos de elección popular.

Debido a la posibilidad de que cualquier persona del pueblo ocupe cargos políticos, es que Giovanni Sartori tiene razón cuando señala que la propuesta de la democracia, aunque haya nacido con los griegos, en realidad es un aporte reciente, pues se busca que la decisión de la población sea acatada por aquellos elegidos para gobernar.

Sin embargo, la gente de la población está muy lejos de poder ocupar los más altos puestos de elección popular. Ello se debe a que es tal la cantidad de intereses prácticos y negociaciones que se deben establecer para ocupar uno de los cargos, que prácticamente se hace imposible que una persona que no pertenezca a una asociación política y, que además no le dé satisfacción a los intereses de los agremiados, pueda acceder a un cargo directivo.

Así, en términos generales "se acepta que la política es la lucha por el poder, tanto en el seno de una sociedad concreta como en el contexto más amplio de la sociedad en general"[1]. Lucha que en la actualidad, se caracteriza por la obtención del control estatal, la cual se ha dejado en manos de los partidos políticos, los cuales se conforman y actúan por intereses específicos. De ahí que cada una de los grupos que luchan organizadamente por obtener los cargos más altos, necesiten de gente obe-

1. Carina Gómez Fröde, *Introducción a la teoría política,* México, Oxford, 2005 [Textos Jurídicos Universitarios].

diente que siga el programa establecido desde las cúpulas.

Sin embargo, la contienda partidista no agota las concepciones de la política. En este sentido, es posible citar otras características de la política, en el caso de Maurice Duverger, quien escribió que "la política puede ser concebida como una lucha o como elemento de integración"[2]. Sin embargo, en este punto lo que me interesa destacar es el factor del poder, al cual se lo puede definir como "la influencia voluntaria que ejerce un individuo o un grupo sobre la conducta de otro individuo o grupo"[3]. Por otra parte, en opinión de Carina Gómez, específicamente el poder político se caracteriza por "tratarse de un poder que se ejerce sobre hombres libres"[4].

La manera como se ejerce el control de seres humanos en libertad, es a través del control del Estado. Idea, esta última, que se refuerza con la propuesta de Adolfo Sánchez Vázquez, quien al exponer el tema de la *praxis* señala que "la actividad política gira en torno a la conquista, conservación, dirección o control de un organismo concreto como es el Estado. El poder es un instrumento de importancia vital para la transformación de la sociedad"[5].

Al considerar la relación entre poder y política, desde la perspectiva de Adolfo Sánchez Vázquez, se echa de ver que, la *praxis* política persigue determinados fines, de acuerdo con las clases sociales. De ahí que en cada caso concreto:

La realización de esos fines se halla (sic) condicionada por las posibilidades objetivas inscritas en la propia realidad. Una política que responda a estas posibilidades y que excluya todo aventurerismo, exige un conocimiento de esa realidad y de la correlación de clases para no proponerse acciones que desemboquen inexorablemente en un fracaso. La lucha tiene que ser, por tanto, consciente, organizada y dirigida, y la necesidad de librarla en esta forma explica la existencia de los partidos políticos[6].

Influencia sobre seres humanos libres, la cual, sobre todo en el presente, se ha destinado al bienestar de una minoría, como lo señala Mario Magallón quien al analizar las características del Estado liberal, apunta que éste no necesariamente debe ser democrático. De hecho, apunta que "la historia hasta hoy muestra que la mayoría de las sociedades se organizan jerárquicamente y de modo desigual y antidemocrático"[7].

Ahora bien, es debido a la falta de interés de los gobernantes para establecer equidad económica, de participación política, de aceptación de la diversidad cultural, sobre en todo en concepciones de impartición de justicia, que es necesario, por parte de los gobernados, crear formas alternativas de poder. De tal modo que, es en este punto, en donde ingresa la propuesta del contrapoder, principalmente, des-

2. Maurice Duverger, citado por Carina Gómez, Ibíd., p. 2.
3. Ibíd., p. 4.
4. Ídem.
5. Adolfo Sánchez Vázquez, *Filosofía de la praxis,* 3ª reimp., México, Siglo XXI, 2013 [Biblioteca del pensamiento socialista], p. 278.
6. Ibíd., p. 278.
7. Mario Magallón Anaya, *La democracia en América Latina,* México, CCyDEL-UNAM-Plaza y Valdés, 2003 [Democracia y Cultura], p. 286.

de la perspectiva de Joaquín Sánchez Macgrégor, aunque también cito a Luis Villoro, quien también lo ha trabajado.

El contrapoder

En la obra del filósofo mexicano Joaquín Sánchez Macgrégor, la propuesta del contrapoder, como principio organizativo de los movimientos sociales, está inevitablemente vinculada con la noción de poder, constituyéndose así un juego conceptual poder/contrapoder, el cual "trata de una relación diádica de oposición únicamente conceptual, ya que en la práctica real no son incompatibles, ni se presentan separadas las instituciones del poder y las del contrapoder"[8]

Así, el contrapoder se identifica con la población organizada, ya sea por un movimiento que haya surgido de manera espontánea, de manera organizada o sociedad civil. Sin embargo, como no existe un movimiento único, son contrapoderes, pero se mantiene el empleo en singular por ser una propuesta de filosofía política. Ahora bien, en el contrapoder se tiende a tomar decisiones de manera horizontal, esto es, que la opinión de todos los integrantes o por lo menos de la mayoría, son tomadas en cuenta para la toma de la decisión final[9].

Sánchez Macgrégor, con base en su filosofía política, señaló que el ideal del contrapoder consiste en establecer un diseño o modelo alternativo para el ejercicio del poder propuesto desde el contrapoder. Esto es, el mandar obedeciendo de origen aristotélico, puesto en práctica por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Así, mientras el poder político se ejerce en beneficio de una minoría instalada en los puestos de control social, el contrapoder busca el establecimiento de derechos y beneficios para las mayorías.

Para las ideas de Luis Villoro quien con respecto del contrapoder señala que "Todos los movimientos de raíz ética, en el campo de la política, han querido poner límites al poder estatal".[10] Así, este pensador indica que las revoluciones liberales, las propuestas anarquistas y los socialismos, buscaron eliminar el poder impositivo. De ahí que señale la paradoja según la cual, todo "intento de terminar con la dominación o, al menos de limitarla, requiere poder",[11] el cual, sin embargo, no debe ser del mismo género, esto es, impositivo, ya que, de ser así, el círculo de violencia y dominación perdura.

La propuesta de Villoro se dirige a señalar la importancia de sustituir al poder que se impone, por el poder que se expone, esto es, evitar la sustitución de la voluntad ajena, a través del ejercicio sin trabas de la propia. Ahora bien, para Villoro hay dos maneras de ejercer el contrapoder de una manera activa y no-violenta:

Sus usos negativos: la huelga, la disidencia crítica, individual o colectiva, la resistencia organizada de grupos de la sociedad civil frente al Estado, la

8. J. Sánchez Macgrégor, Op. cit., p. 176.
9. A diferencia del Poder cuyas decisiones se toman y ejercen de manera vertical, esto es, una persona o grupo deciden y los demás tienen el deber de llevar a cabo de la mejor manera posible el plan establecido desde la cúpula.
10. L. Villoro, Op. cit., p. 85.
11. Idem.

desobediencia civil, etc. Otras acciones son positivas; intentan reemplazar, en todos los espacios sociales, la imposición por la tolerancia, el conflicto por la cooperación, el enfrentamiento por la negación y el diálogo. Así como el máximo poder lleva consigo la máxima violencia, el máximo contrapoder tiende a establecer la mínima violencia[12].

Para Villoro el pueblo, esto es, los individuos que pertenecen a distintas comunidades organizadas con cuyos fines se identifican y que, por lo tanto, constituyen la base de sus acciones para la consecución de sus demandas, no debe caer en los excesos del poder, así tiene que "desprenderse del interés personal de dominar y excluir a los demás, y convertir la propia acción en una afirmación del bien del todo; obliga, en su límite, a renunciar a la voluntad de poder para sí mismo"[13].

Es justo citar el trabajo de Enrique Serrano[14] quien señaló que el contrapoder es una forma de poder, por ello cuando un poder calificado de contrapoder plantea la abolición de todo poder se cae en una paradoja que manifiesta la intención de un grupo, independientemente de la bondad de sus intenciones, de suprimir a sus rivales o, en el mejor de los casos, de negar las razones que ellos pueden esgrimir.

El escrito de Luis Villoro avanza hacia las formas de accionar político por parte del pueblo, las cuales van desde el *referéndum* y el *plebiscito*, hasta las estrategias del EZLN, debido a la lucha que sostiene contra la tendencia homogeneizadora del Estado liberal mexicano.

Apoyándose en las propuestas organizativas y de autonomía del EZLN, Villoro señala que sólo en comunidades pequeñas, donde todos sus integrantes pueden encontrarse y dialogar, puede decidirse directamente sobre los asuntos colectivos. A diferencia de la nación en donde la representación es inevitable así como "también lo es la tendencia a substituir la voluntad de los representados por sus representantes"[15].

Por otra parte, Villoro, señala que cuando en la nación, el pueblo real es heterogéneo, está conformado por múltiples comunidades, organizaciones sociales, grupos, etnias y nacionalidades, por ello la diversidad de problemas es amplia. De tal modo que, no es factible esperar a que el Estado resuelva todos los conflictos sociales. De ahí la necesidad de cambiar la manera como hasta la fecha se están organizando las movilizaciones sociales, las cuales en buena medida privilegian la violencia.

Debido a la necesidad de cambiar la manera de luchar, es que regreso al planteamiento de Sánchez Macgrégor, quien señaló que es necesario tener en mente paradigmas diferentes a las propuestas provenientes del marxismo, para conducir de una manera distinta las movilizaciones sociales. Ello se debe, a que en las propuestas de tendencia marxista-socialista, se ha considerado que el cambio revolucionario consiste en la lucha de clases obrero-burgués, la

12. Ibíd., p. 87.
13. Ibíd., p. 90.
14. Cf., Enrique Serrano G., "La relación trágica entre el poder y el valor", pp. 565 a 579, en *Metapolítica,* revista trimestral de teoría política, vol. 2, julio-septiembre 1998.
15. Luis Villoro, Op. cit., p. 340.

cual sólo se resolvería, es decir, llegaría a su fin, cuando una clase, la de los trabajadores, venza y termine con la otra, los ricos, dueños.

Al considerar que la solución de los conflictos sociales sólo provendría mediante una lucha revolucionaria, es que un número considerable de las movilizaciones sociales ha privilegiado los actos violentos. Un punto que considero es necesario aclarar, es que la lucha planteada por Engels y Marx, apuntaba a la desaparición de las condiciones burguesas de producción. En el *Manifiesto del Partido Comunista*, se propone la destrucción de un régimen de propiedad privada que tiene por condición necesaria el despojo o, más bien, impedir a las mayorías sociales la adquisición de bienes materiales:

¿O queréis referirnos a la moderna propiedad privada de la burguesía?

Decidnos: ¿es que el trabajo asalariado, el trabajo de proletario, le rinde propiedad? No, ni mucho menos. Lo que rinde es capital, esa forma de propiedad que se nutre de la explotación del trabajo asalariado, que sólo puede crecer y multiplicarse a condición de engendrar nuevo trabajo asalariado para hacerlo también objeto de su explotación. La propiedad, en la forma que hoy presenta, no admite salida a este antagonismo del capital y el trabajo asalariado. Detengámonos un momento a contemplar los dos términos de la antítesis. […] ¡Y a la abolición de estas condiciones, llama la burguesía abolición de la personalidad y la libertad! Y, sin embargo, tiene razón. Aspiramos, en efecto, a ver abolidas la personalidad, la independencia y la libertad burguesa.[16]

Desde esta perspectiva, en mi opinión no necesariamente se trata de luchar contra las personas que viven en la burguesía, sino de acabar con un sistema basado en la propiedad privada, terminando así con las personas interesadas en mantenerlo. Por ese motivo, es importante comprender la situación social de la cual se desea avanzar, sin necesidad de ejercer la violencia como principal o como única arma de lucha.

Por este motivo, Sánchez Macgrégor emplea la propuesta de las mediaciones dialécticas diseñada por Hegel, como base para avanzar en las propuestas de lucha violenta. Una idea interesante, es que Sánchez Macgrégor apuntó que en el pensamiento del filósofo prusiano se "advirtió que lo verdadero y lo falso podían intercambiarse, en determinadas condiciones".[17] De ahí que, en el enfrentamiento y sobre todo después de éste, de llegarse al triunfo y no estar preparados para el ejercicio del poder, los movimientos sociales, pueden convertirse en aquello contra lo que luchaban, esto es, convertirse en una tiranía.

Debido a la posibilidad de que un movimiento social se transforme en su contraparte, es que Sánchez Macgrégor, apoyándose en Henri Niel, uno de los hegelianos quien difundió las ideas ex-

16. K. Marx & F. Engels, *Manifiesto del Partido Comunista* (1848). Digitalizado para el Marx-Engels Internet Archive por José F. Polanco en 1998. Retranscrito para el Marxists Internet Archive por Juan R. Fajardo en 1999. www.marxists.org/español/m-e/1840s/48-manif.htm. Fecha de consulta 21 de mayo de 2013.
17. Joaquín Sánchez Macgrégor, *Ideologías políticas y poder moral, Una crítica para el contexto latinoamericano,* México, UNAM, 2000, p. 23.

presadas en la *Fenomenología del espíritu*, escribió:

(...) hay mediación cuando hay comienzo y paso a un segundo término, de tal modo, que este sólo se da cuando se llega a él partiendo de otro término [...].

Ahí donde se da una relación entre dos términos diferentes y que uno de ellos está en relación con el otro, esta relación se llama mediación [...].

(...) no hay nada que no contenga lo inmediato y la mediación, de modo que estas dos determinaciones no están separadas ni son separables y su oposición se reduce a nada[18].

A mi parecer en el punto número dos se reúnen los aspectos de la mediación señalados en los otros dos, esto es, en el tránsito de un primer punto a otro, hay una relación que impide la separación y, por lo tanto, la oposición. Así, la mediación se debe emplear como base de un punto intermedio, éste no debe de conducir, en primera instancia, ni a la pasividad ni a la lucha violenta. Por lo cual debe guiar al punto intermedio de la negociación, para la solución de conflictos.

Considero interesante señalar que la propuesta mediadora expuesta por Sánchez Macgrégor, fue la que extrajo de las enseñanzas establecidas por seres humanos de vida virtuosa. Mujeres y hombres que se relacionaron con el poder, incluso ocupando altos cargos directivos dentro del Estado, pero a diferencia de los integrantes de la llamada clase política, emplearon sus puestos de representación social para servir a sus conciudadanos.

18. Ibíd., pp. 33-34.

Las y los seres humanos de vida virtuosa, fueron agrupados por Sánchez Macgrégor en una lista o *Aurea Catena*, compuesta por: Bartolomé de Las Casas, Simón Bolívar, la Madre Teresa de Calcuta, Mahatma Gandhi, Martín Luther King Jr., Nelson Mandela y Aung San Suu Kyi. Seres humanos de virtudes ejemplares, de quienes es posible aprender, para construir propuestas que permitan la efectiva participación social.

Los personajes de la *Aurea Catena*, constituyen el ejemplo de una vida que, en palabras de Sánchez Macgrégor utilizó el poder moral, propuesto por Simón Bolívar, el cual, en términos actuales se caracteriza por imponer controles democráticos al ejercicio del poder, con el fin de servir a la población.

Ahora, considero que el mayor aprendizaje expuesto por Sánchez Macgrégor, fue el que recuperó de las estrategias de Nelson Mandela, quien propuso el establecimiento de congresos locales, en cada una de las poblaciones de Sudáfrica, cuyo fin era el de discutir los problemas de interés social, llegar a una alternativa y que ésta se difundiera a los otros congresos. De esta propuesta, Sánchez Macgrégor indica la importancia del programa político.

Programa político[19]

Es importante señalar que Sánchez Macgrégor no especificó los componentes de un programa político. Sin embargo para comprender la importancia

19. Este apartado se extrae del escrito: Los congresos locales, avances sobre la autonomía indígena. En prensa por la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán.

de un programa político, es importante que cualquier asociación de seres humanos, en lucha por la reivindicación de sus derechos, establezca un compendio de fines u objetivos específicos, lo que es fundamental para exponer claramente la finalidad que se persigue. Así, el programa se debe generar a partir del problema específico que inició la movilización social, por lo que entonces las propuestas que se diseñen estarán destinadas, explícitamente, a incidir en las políticas gubernamentales, con una óptica alternativa a la lógica neoliberal capitalista aceptada por los estados nacionales. Con esa perspectiva es necesario establecer una serie de puntos iniciales sobre el programa político:

a) Identificar los factores que promueven la actividad social

b) Sistematización racionalizada de las aspiraciones

c) Toma de posición ideológica

d) Análisis sobre la manera de incidir en la población a través de emplear propaganda.

Ahora bien, como la base de las ideas aquí presentadas se sustenta en el estudio de los movimientos sociales actuales, es necesario agregar puntos de análisis que trasciendan las propuestas de programas políticos surgidos de los partidos políticos. Por ese motivo es necesario señalarlo, pues en primer lugar se debe de iniciar con:

a) Al identificar los factores que promueven la actividad social, también es necesario un análisis del sector productivo del que surge la movilización social.

b) Presentación sistematizada de las propuestas, esto es las reformas requeridas para continuar siendo productivos, beneficiando a la mayoría de los sectores sociales involucrados.

c) La postura ideológica a adoptar, lo cual es fundamental para modelar la mentalidad de las y los integrantes y, con ello, promover un cambio de conciencia que las y los motive para trascender, esto es, ir más allá de las simples demandas del contexto.

d) La inserción del movimiento en el ámbito social, lo cual es fundamental, debido a que en muy pocas ocasiones la población apoya a las organizaciones porque no entiende el motivo de su lucha, además del hecho de que cuando se emplean bloqueos provocan malestar en amplios sectores de la población.

Ahora bien, un punto importante para que un programa político pudiese trascender, en el sentido de construir propuestas que proyecten una concepción alternativa de mundo, se requiere de una fundamentación teórica, la cual surgiría de una teoría política que considere lo propio y específico de la cultura mexicana y latinoamericana, y por qué no, contribuyendo a la emancipación humana.

Así, finalmente, para que un programa político, realmente, sea efectivo, requiere de anticiparse a las decisiones estatales. Ello se debe, a que la mayoría de las movilizaciones sociales surgen como reacción a una política pública o a una nueva ley que vulnera o afecta sus derechos y bienestar. Debido a ello, surgen de manera espontánea, sin idea clara de cómo deben actuar y sin un programa político que les ayude a negociar. Por ello, por lo general tienden a los actos

violentos, pues es su única manera de llamar la atención de las autoridades.

De ahí la importancia que adquiere la difusión de los congresos locales de Nelson Mandela, pues es la única manera posible, al unir a los distintos sectores que conforman la población para resolver un problema y que la alternativa obtenida sea difundida a toda la población. Y que dicha actividad se repita en diversos congresos locales, cada uno de ellos tratando problemas específicos de la sociedad. Lo cual al ser comunicado a la población y buscando su apoyo, es, considero, la única manera real de incidir en la política estatal, pues se estaría estableciendo un antecedente nunca experimentado en América Latina y el Caribe, que es la creación de alternativas para mejorar las políticas estatales.

Conclusiones

La propuesta del contrapoder está destinada a crear un poder alternativo al gubernamental, el cual se llevará a cabo a través de propuestas específicas. Con base en congresos locales, en los que se discutirán las problemáticas específicas de la ciudadanía.

Así, se establecerán programas políticos que se anticiparán a los programas estatales, que por lo general afectan los derechos laborales y el bienestar de la población. Finalmente sólo resta apuntar la importancia de cambiar la forma como, hasta hoy día, se ha llevado a cabo la lucha social.

BIBLIOGRAFÍA

Gómez Fröde, Carina. *Introducción a la teoría política*, México: Oxford, 2005 [Textos Jurídicos Universitarios].

Magallón Anaya, Mario. *La democracia en América Latina*, México: CCyDEL-UNAM-Plaza y Valdés, 2003 [Democracia y Cultura].

Marx, Karl y F. Engels. *Manifiesto del Partido Comunista* (1848). Digitalizado para el Marx-Engels Internet Archive por José F. Polanco en 1998. Retranscrito para el Marxists Internet Archive por Juan R. Fajardo en 1999. www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/48-manif.htm. Fecha de consulta 21 de mayo de 2013.

Sánchez Macgrégor, Joaquín. *Ideologías políticas y poder moral. Una crítica para el contexto latinoamericano*, México: UNAM, 2000.

Sánchez Vázquez, Adolfo. *Filosofía de la praxis*, 3ª reimp., México: Siglo XXI, 2013 [Biblioteca del Pensamiento Socialista].

Serrano G., Enrique. "La relación trágica entre el poder y el valor", en *Metapolítica*, revista trimestral de teoría política, vol. 2, julio-septiembre 1998.

REFLEXIÓN

Recibido: 15/10/2013
Revisado: 15/11/2013
Aprobado: 15/12/2013

EL DESARROLLO LOCAL. PROPUESTAS Y CONDICIONES NECESARIAS

RICARDO RAÚL GUTIÉRREZ
Departamento de Economía.
Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca. Argentina.

RESUMEN

El desarrollo local ha estado adquiriendo importancia en el mundo, como opción a la extensión de la globalización que se inicia en la década del 70. Como la problemática de la globalización excede el ámbito económico, ocurre lo mismo con el desarrollo local.

La apertura de las economías, el incremento de la productividad y la pérdida de las consiguientes protecciones, obligaron a reestructurar los sistemas productivos y las producciones. La propuesta de política de desarrollo local proyecta experiencias nacionales en países desarrollados, que consiguieron enfrentar, más o menos exitosamente, los problemas que debieron enfrentar cuando la competencia de otros países destruyó parte de sus estructuras productivas. La aplicación de políticas inspiradas en el desarrollo local se plantea como alternativa a desarrollar. En el discurso político se han popularizado varios de los instrumentos que estas políticas promueven, tales como la colaboración público-privada, las incubadoras, la transferencia de tecnología, la acción educativa y de investigación, la asociatividad entre actores, etc. La aplicación de estas medidas no ha sido todo lo exitoso que puede serlo, dadas las experiencias en la práctica de estas políticas en diversos países del mundo. Se analiza esta diferencia de resultados a partir de diferencias en las condiciones iniciales e inexistencia de situación de confiabilidad política, escasez de capital social y de cooperación, como asimismo errores de política pública.

Palabras clave: Desarrollo Local. Globalización. Política Económica. Estrategias. Pymes.

ABSTRACT

Local development has been gaining importance in the world, as an option to the spread of globalization that began in the 1970s. As the problem of globalization exceeds the economic sphere, the same is true of local development.

The opening of economies, the increase of productivity and the loss of the consequent protections, forced to restructure the productive systems and the productions. The proposed local development policy projects national experiences in developed countries that were able to face, more or less successfully, the problems they faced

when competition from other countries destroyed some of their productive structures. The implementation of policies inspired by local development is proposed as an alternative to develop. In the political discourse, several of the instruments that these policies promote have been popularized, such as public-private collaboration, incubators, technology transfer, educational and research action, associativity among actors, etc. The implementation of these measures has not been all that successful, given the experiences in the practice of these policies in various countries of the world. This difference in results is analyzed based on differences in the initial conditions and lack of a situation of political reliability, lack of social capital and cooperation, as well as errors of public policy.

Key words: Local Development. Globalization. Economic Policy. Strategies. SMEs.

Introducción

A partir de un diagnóstico panorámico de los efectos de la globalización y sus efectos en los ámbitos locales territoriales, se proponen una cierta cantidad de medidas englobadas en la denominada corriente de desarrollo local. Se analizan las particularidades generales de esta propuesta y se concluye sobre la factibilidad y posibilidad de ponerla en vigencia, total o parcialmente, con posibilidades de obtener éxito en el desarrollo, entendido como concepción de definición múltiple, con fuerte énfasis en lo económico, pero con componentes políticos y sociales imprescindibles.

La situación en el ámbito local territorial

La globalización afecta a todos los sectores de una región. Sin embargo, la intensidad y la forma en que lo hace, manifiesta diferencias importantes. En primer lugar, en razón de la ineludible relevancia del territorio y sus características ecológicas y ambientales para la producción de bienes y las especificidades especiales y particulares de la mano de obra.

En segundo lugar, el impacto es diferente en el sector agropecuario respecto al sector industrial. El primero produce fundamentalmente alimentos e insumos básicos, y por ello la cadena de producción y el consumo de los mismos son particulares. La disponibilidad y el acceso a los productos alimenticios determinan los niveles de satisfacción o hambre de los pueblos, una cuestión particularmente sensible. Correlativamente, el sector industrial produce bienes indicativos, pero esencialmente otorga empleo en mejores condiciones de trabajo. Estos efectos no son meramente económicos, ya que también se expresan en términos de la gobernabilidad ante carencias alimenticias y el desempleo. En tercer lugar, la demanda global mundial, sobre todo la potencial, de alimentos y de empleo es superior a la oferta. Finalmente, los desenvolvimientos del agro y la industria establecen, en gran medida, el marco y las limitaciones del desarrollo de los sectores de servicios. Estos efectos dependen del cambio tecnológico, pero son perceptibles fácilmente. Estos nuevos escenarios plantean situaciones y problemas novedosos. Obviamente, un aumento en la demanda mundial provoca un incremento de precios y la globalización facilita la difusión de ello, lo que favorece a las regiones productoras, pero perjudica a los consumidores.

El estímulo para ampliación de la producción afecta a toda la actividad productiva, alguna positivamente (mayor demanda de bienes) o negativamente (demandas de bienes que sustituyen producciones existentes). Para incrementar y reorientar la producción se requieren cambios tecnológicos, incremento de la densidad de capital y capacitación de la mano de obra. Las consideraciones ecológicas y los aspectos culturales e institucionales, determinan fuertemente el comportamiento del sector productivo ante las nuevas realidades. Esto es así porque, en mayor medida cuando existe un alto grado de heterogeneidad, los cambios son tanto de capacidades como de decisiones que se toman individual y colectivamente; pero que esencialmente dependen del productor, de su cultura, de sus valores, de sus ambiciones económicas. La mera existencia de oportunidades de producción y de innovación tecnológica a partir de tecnologías existentes, no significa la materialización de decisiones positivas en el sentido productivo.

En este punto, la problemática que enfrentan las empresas medianas y pequeñas y los productores individuales es como conseguir eficiencia productiva y permanecer en la producción. El aumento de precios resultante de los aumentos de demandas, viene acompañado de requerimientos de calidad y de especificaciones que dependen mayoritariamente de nuevas tecnologías duras y blandas que significan costos incrementales. Las grandes empresas consiguen captar más fácilmente el diferencial de beneficios producido por estos cambios, en razón de sus economías de tamaño y su mejor conocimiento de las instituciones vigentes, del funcionamiento de los mercados, de los proveedores de insumos y de los clientes en la cadena productiva; y seguramente también de su capacidad de negociación con las autoridades políticas y con todo el sistema productivo (financiero, servicios, etc.). El resultado suele ser el desplazamiento de las empresas y productores menores en tamaño, lo que territorialmente suele provocar sustitución productiva de ellos por las grandes empresas, lo que a corto plazo deviene en desempleo, lo que se transforma en un problema político regional, y a veces nacional. La cuestión de las políticas públicas resulta complejo de analizar, en razón de que los objetivos de diferentes niveles o agencia de gobierno son, a menudo, notoriamente diferentes e incluso contradictorios. En general, se ha observado una reacción de los gobiernos nacionales, de deprimir el efecto interno del aumento internacional de precios, sobre todo en los bienes alimenticios, dada su incidencia en el costo de vida, fundamentalmente de los habitantes urbanos, o por la intencionalidad fiscal de apropiarse de los posibles (y reales) incrementos de la rentabilidad de la actividad para financiar políticas y estructura del estado. Además los gobiernos, actúan en términos de sus compromisos de sustentación política, de los grupos de interés que participan de la actividad y la acción gubernamental, de su conocimiento y percepción de la complejidad de la situación interna e internacional, y de los cambios esperables o supuestos. En resumen, puede expresarse que los efectos de la globalización y de la aparición de nuevas tecnologías de producción, pueden estar disponibles en cualquier lugar del mundo, tanto como presiones para aumentos de la pro-

ducción como para desplazamiento y sustitución de agentes productivos. La reacción interna depende del comportamiento tanto de los agentes productivos nacionales como de las políticas públicas y de los objetivos y la eficiencia de la acción operativa de los gobiernos. Resulta redundante explicitar que estas acciones, pueden ser parte de la agenda política de los gobiernos, y ser manifestación de problemáticas internas, independientemente de los procesos mundiales. En estas circunstancias, se generará una presión adicional por los efectos indicados de la ocurrencia de la globalización, en el marco del cambio tecnológico, de un valor positivo en el desarrollo económico mundial y de un crecimiento de la población. Los problemas emergentes no se agotan en el ámbito interno de los países, porque la propia dinámica y presiones de ampliación de la producción, en numerosos casos, termina presionando sobre las relaciones internacionales, cuando se proponen proyectos multinacionales y políticas que trascienden las fronteras, impulsadas por países, por grupos o por sectores de poder internacional y por organismos supranacionales.

Las políticas de desarrollo local y territorial. Las denominadas políticas de desarrollo local, identificadas con esta denominación, se pergeñaron y aplicaron esencialmente en el ámbito productivo europeo, en sus distintas manifestaciones. Algunos autores, partiendo de una concepción que enfatiza en mayor medida nuevas líneas de la teoría del desarrollo, impulsaron las políticas de desarrollo endógeno.

En parte fueron motivadas por las necesidades de adecuación de los países que, después de la segunda guerra mundial, dieron los primeros pasos de la actual Comunidad Europea, originariamente fundada en el ámbito de lo económico. A partir de las políticas globales, desde mediados de los 70 y de la ampliación de la experiencia europea de integración, se aplicaron en un sentido más extendido y perentorio, derivado de los compromisos de reducción del proteccionismo de los países desarrollados. Por ello, existían las necesidades de defender las actividades económicas ya existentes y en inducir nuevos emprendimientos, como política para solucionar problemas de competitividad respecto de las grandes empresas transnacionales, algunas de los propios países europeos y otras de carácter internacional. La dinámica europea en esta experiencia, amplió la conceptualización para llevarla también al ámbito de lo político y social, inducido por la necesidad de asegurar la gobernabilidad en contextos de necesarias reestructuraciones y ajustes derivadas de la redefinición de los roles en esta nueva estructura mundial. Como esto implicaba encontrar sustitutos para actividades que, se realizaban en espacios territoriales propios que sufrían los perjuicios de la transformación, se avanzó en el análisis espacial y se amplió la denominación de la política con este nuevo calificativo. Ello resultó natural por cuanto se hizo evidente que la problemática afectaba directamente situaciones regionales: infraestructura, educación, logística; pero también decisiones políticas sobre desconcentración del poder, ecología, identidad, etc.

En realidad se avanzó en una concepción que había quedado subsumida en las últimas centurias por el desarrollo del estado nación y la centralidad

del poder en muchos países europeos, pero que no necesariamente era nueva. Asimismo, también pueden buscarse antecedentes paralelos y con ciertas ideas comunes con los mecanismos de emprendimientos, algunos incluso del Medioevo europeo, expresados en forma colaborativa, de autogestión, etc.

También pueden encontrarse ejemplos en todo el mundo. Por su relevancia, resulta particularmente interesante la experiencia en el interior de EE.UU. a partir de los principios del comunitarismo, el diseño institucional productivo de autogestión de la ex Yugoeslavia después de la segunda guerra mundial, experiencias llevadas adelante en distintos lugares de Asia, expresiones del cooperativismo en todo el mundo, etc. En América Latina, experiencias con algunos de estos elementos, pueden encontrarse en la acción de comunidades ligadas por determinados valores que las constituían.

El hecho distintivo es que estas políticas son el resultado de análisis parciales, experiencias históricas económicas y políticas, soluciones puntuales a problemas específicos. Se agruparon en una suerte de propuestas, que en parte se superponen o dejan lugar para incorporaciones idiosincráticas. No existe detrás de estas políticas un esquema global como puede pensarse en la teoría de los mercados en el liberalismo, o de la teoría de la planificación central en el colectivismo. Por ello, existen numerosos trabajos que incorporan distintas herramientas con diferente grado de importancia.

En realidad este problema no inhabilita la aplicabilidad, si se admite que la teorización racional es relativa y el mundo en el que se vive es un mundo complejo, con alta proporción de incertidumbre, con situaciones emergentes imprevistas, que obligan a aceptar políticas fundadas en principios sujetos a revisión permanente. Esto tiene algunos inconvenientes metodológicos por la falta de certidumbre y previsión exacta; pero esta es una situación que también alcanza a la política económica fundada en teorías racionales, que siempre tienen limitaciones de las hipótesis y por la dinámica social en la cual es difícil postular una racionalidad similar a la abstracción de los modelos.

La exposición siguiente de los principios básicos de las políticas de desarrollo social territorial es una conceptualización utilizada en líneas de investigación y con las características particulares del territorio donde se han realizado los análisis, a partir de diagnósticos propios. No se considera que ello constituye una limitación severa al estudio de las propuestas de políticas, pero tiene sus particularidades y por ello, requiere confrontación con otras realidades. Los principios básicos de esta conceptualización son los siguientes[1]:

1) "Un rol del estado que incluye **una fuerte participación del ciudadano en las decisiones,** no sólo en términos electorales, con cuotas significativas de transparencia y descentralización (no sólo relocalización de funciones y decisiones).

1. Se reproducen literalmente de Gutiérrez, Ricardo Raúl. La problemática del desarrollo local en el sudoeste bonaerense. En Diez, José y Ricardo Raúl Gutiérrez (2008) a). Capítulo IV.

2) La generación de **actitudes proactivas de los gobiernos locales en términos de institucionalizaciones** que privilegien la racionalidad y la eficiencia en el uso de recursos, con el objetivo de lograr procesos de desarrollo exitosos.

3) **Elaboración de una estrategia territorial de desarrollo** que obtenga el apoyo de las instancias regionales, provinciales y nacionales de los gobiernos y de los agentes individuales y organizaciones privadas; con consensos respecto a las metas básicas y aceptación de diversidad política e ideológica dentro de esos consensos.

4) **Amplia coordinación de programas e instrumentos** de desarrollo por parte de algún organismo consensuado en su estructura y funcionamiento, absolutamente identificado con los objetivos, y eficiente en su operación.

5) **Fomento permanente de empresas locales y capacitación** asistida por los recursos humanos existentes.

6) **Asociativismo entre todos los agentes sociales,** tanto públicos como privados, con consenso sobre los alcances y ámbitos de esta relación. En este espacio, aparece la referencia a la creación de redes sociales que necesariamente han de funcionar en términos de eficiencia y de generación de sinergia y economías externas apropiables por los miembros de la red.

7) **Desarrollo de equipos de liderazgo social local** que estén en condiciones de explicitar, comunicar y promover la movilización y participación en los procesos de desarrollo de todos los actores locales". Cada una de estas acciones tiene condicionantes según los valores y objetivos que se presentan en cada uno de los agentes intervinientes y según las condiciones de vinculación, que determinan la trama real de convivencia social, económica y política. Con referencia a la participación de los ciudadanos en las decisiones, actividades y roles de los gobiernos, más allá de las cuestiones electorales, se plantean algunas cuestiones que resultan problemáticas. Tiene que verificarse con carácter general, dado que se hace necesario evitar toda sospecha de discriminación, que perturbaría el apoyo de sectores de ciudadanos. La población rural y periurbana, en grado variable según los regiones, se encuentra localizada en forma dispersa, y los medios de comunicación no tienen el alcance que se puede verificar en el ámbito urbano. Obtener éxito en la participación efectiva en decisiones y en forma estructural es complejo.

Probablemente se verifique en forma esporádica e incluso aleatoria, según los tiempos de trabajo. Requiere una predisposición amigable de políticos y administradores, y una metodología de compartir la gestión. Respecto a la realización por parte de los gobiernos locales de actividades para promover e institucionalidad prácticas en búsqueda de racionalidad y eficiencia; puede considerarse que requiere imprescindiblemente la participación de los sectores técnicos y profesionales y del sistema educativo y de investigación. Existe aquí un rol significativo para las escuelas técnicas y para las universidades, pero no resulta simple la

acción conjunta de actividades con las personas en su carácter de ciudadanos, de empresarios, de trabajadores, de políticos y de administradores públicos; y que no se transformen expresando situaciones de conflictos preexistentes o larvados. Ya la propia convivencia puede ser difícil, pero puede ser peor para determinar conjuntamente la aplicación de prácticas y procedimientos que implican la incorporación de principios de eficiencia y responsabilidad, con sus costos y esfuerzos imprescindibles para algunos. Resulta obvio que los beneficiarios de un proceso exitoso será toda la población, pero el rol de los gobiernos locales es vital para que la ciudadanía y los agentes económicos reconozcan que su gobierno cercano actúa en forma de proteger la actividad local, en términos de generar eficiencia operacional. Además, los gobiernos locales deben evidenciar su intencionalidad de defender la situación local en los demás niveles de gobierno que también deben colaborar positivamente, y manifestarse en ese sentido permanentemente. En general, debe evitarse la percepción popular de un bajo interés de los sectores políticos cuanto más se alejan de lo local, por mayores concentraciones de votantes no locales. En general, puede considerarse que existe, se genera una mayor respuesta política a las demandas de los sectores más urbanizados con mayor capacidad de demanda y presión. Es necesario romper con este concepto, con acciones y realidades, so pena de generar más reacciones de inmigración hacia centros urbanos de desarrollo local territorial. Un problema invalidante, se presenta cuando se perciben situaciones prebendarias. En la percepción ciudadana local, se sustituye el esfuerzo para el desarrollo territorial por la búsqueda del subsidio desvinculado con el proceso de desarrollo.

La elaboración de una estrategia territorial de desarrollo requiere de un grado de conocimiento e información tanto de los aspectos económicos como de las instituciones vigentes, y la creación en nuevas. Este proceso resulta imprescindible porque resulta en una expresión que todos pueden consultar y que constituye un marco referencial fáctico que ayuda al convencimiento popular. Algunas de estas instituciones pueden ser locales, pero seguramente muchas de ellas provienen de otros niveles más amplios de gobierno, y el conocimiento de ellas puede ser inadecuado e insuficiente. Aquí se hace imprescindible de nuevo, la participación de los sectores educativos, por cuanto se requiere capacidad técnica para definir estrategias y para expresarlas en documentos, que deben ser idóneos para la información y el consenso de los sectores locales, pero también en niveles nacionales e intermedios de los gobiernos, para lograr compromisos de acción efectiva.

En esta misma inteligencia se identifica la necesidad de la constitución de un organismo consensuado en su estructura y funcionamiento, con el fin de realizar amplia coordinación de programas e instrumentos de desarrollo. La existencia de un organismo que realice la aplicación de la política como actividad central en su existencia resulta imprescindible para identificar el compromiso político; pero también es insoslayable la participación local en ese organismo, con capacidades de participación en las decisiones, y con carácter permanente y efectivo. Particularmente sensible en estas instituciones, resulta el diálogo

técnico, para evitar la incomprensión y el hermetismo esotéricos. Es necesaria la comunicación y el convencimiento de todas las partes y el reconocimiento de los demás agentes involucrados en la actividad. El ente administrador, debe ser aceptado y sus distintas áreas deben ser consideradas como propias y necesarias por todos, para lograr identificación con los objetivos y el reconocimiento de la eficiencia operacional como valores determinantes de la obtención de resultados exitosos.

En este contexto, la actividad de fomento permanente de empresas locales y de capacitación es un pilar imprescindible. Para el gobierno, significa la necesidad de asignar fondos permanentemente, hasta conseguir resultados de sustentabilidad. Como la política de desarrollo local se plantea en términos de participación, no puede decaer la proactividad pública, para conseguir y mantener la proactividad en los términos del esfuerzo de los ciudadanos y agentes económicos involucrados. El carácter de permanente resulta de los tiempos necesarios de maduración de las políticas y de la formación de las personas para el comportamiento productivo eficiente. Resulta obvio que no se descarta el subsidio, pero este debe tener el objetivo de obtener las condiciones de desarrollo. Asimismo, la actitud de mejoramiento permanente y de incorporación de tecnologías deben ser parte en la dinámica de los organismos y agentes. Aquí también, la participación de instancias y organizaciones vinculadas con la enseñanza y la investigación resultan imprescindibles. Pero fundamentalmente, es necesario que estas actividades se planteen como un proceso sistemático y permanente, y no como un acto que permite ascender un escalón en el desarrollo, pero que se inmoviliza allí. Esto resultaría incongruente con la competencia globalizada, pero también con la efectividad de la política y sus instituciones.

La asociatividad entre todos los agentes sociales debe ser considerada un valor constituyente de la política. Ello implica un reconocimiento de la dificultad del éxito individual. El éxito individual no tiene porque ser considerado como pernicioso, excepto cuando imposibilita o dificulta las posibilidades de mejoramiento y de avance de los demás. La asociatividad se considera en un sentido amplio, que alcance tanto a la iniciativa privada como pública, con el convencimiento de su relevancia y de sus alcances. No sólo alcanza a la creación de redes sociales y de vinculación estructural de sectores privados y públicos, sino a la interacción entre los organismos de los gobiernos locales y de estos con los organismos de otros niveles superiores del gobierno e internacionales.

Un proceso de este tipo necesita imprescindiblemente de liderazgo social local para conseguir resultados exitosos. Pero es un liderazgo especial, que requiere que transmita y manifieste que está dirigido a liderar un proceso de estas características. Debe estar institucionalizado y ser preferiblemente colectivo, para evitar la vulnerabilidad de los desvíos individuales, porque la esencia del proceso es necesariamente compartida. El liderazgo resulta particularmente determinante en las fases iniciales, pero necesita su presencia efectiva y permanente.

A modo de conclusión

Resulta fácil de comprender que el cumplimiento de esta cantidad de requerimientos no es fácil de conseguir. Se requiere una maduración política y social que, no necesariamente significa homogeneizar la sociedad, sino en convencer a todos los agentes sociales de asociarse, para actuar racionalmente en beneficio de todos, definiendo objetivos y líneas de conducta que sean percibidos como de beneficio general, y actuar en consecuencia en términos de las decisiones que se tomen y que se apoyen. La identificación de este comportamiento con los bases de la democracia resultan evidentes.

También resulta fácil de comprender que este comportamiento es posible, pero habitualmente requerirá de confianza en los liderazgos y las instituciones, para lo cual la transparencia y participación resulta imprescindible. Es decir, se necesita capital social, con el concepto habitualmente utilizado en la literatura, pero no es suficiente. Las medidas que se instrumenten deben ser posibles, creativas y eficientes; y comprenderse la relevancia de la acción común en definir, actuar y permanentemente corregir los procesos de desarrollo.

Existen casos exitosos en el mundo, con muchas particularidades. Estas experiencias han necesitado de tiempo y esfuerzo, pero han permitido conseguir niveles de bienestar que, en algunos momentos anteriores, eran inexistentes e imposibles de lograr.

La dificultad de conseguir una trama completa de política, no invalida sus posibilidades parciales. Esta parcialidad puede entenderse, tanto en el alcance territorial, como en la intensidad de aplicación, como en la adhesión de sólo determinados sectores de la actividad social y productiva. Probablemente esta situación parcial resulta más realista en las políticas concretas, y las experiencias existentes manifiestan resultados concretos siendo, en gran medida, de este tipo. Pero la falta de participación e integración total provoca la pérdida de sinergias de definición y operacionales, que suelen ser elementos muy relevantes en este tipo de procesos**.**

BIBLIOGRAFÍA

Diez, José Ignacio y Ricardo Raúl Gutiérrez (2008a). Acción Colectiva, innovación y planificación del desarrollo. Bahía Blanca: Ed. Ediuns.

_____ (2008b). Transformaciones en la gestión municipal y políticas para el desarrollo local. Bahía Blanca: Ed. Ediuns.

Gutiérrez, Ricardo Raúl (2006). La inversión en capital humano y social: relaciones entre gobiernos, universidad y agentes productivos en el desarrollo local. IX Seminario Internacional de la Red Interamericana de Investigadores sobre globalización y territorio. Bahía Blanca: Departamentos de Economía y Geografía y Turismo.

REFLEXIÓN

Recibido: 16/10/2013
Revisado: 16/11/2013
Aprobado: 16/12/2013

EL INTERCAMBIO SIMBÓLICO Y LAS ANTINOMIAS DE LA ECONOMÍA DE MERCADO

Miniensayo sobre: Otras economías

AUGUSTO VELÁSQUEZ FORERO
Universidad del Cauca

RESUMEN

La posibilidad de otras economías diferentes a las estructuras microeconómicas impartidas por la racionalidad instrumental neoclásica saltan a la vista desde el momento en que culturalmente los científicos sociales se empiezan a preocupar por el estudio de las prácticas autárquicas de las comunidades indígenas, campesinas, afro descendientes, gremiales y familiares. Las experiencias de la cotidianidad en los procesos de intercambio mercantil de estos conglomerados humanos se afianzan en esquemas de comercio que no están atravesados por la lógica del mercado occidental (competencia perfecta, monopolio, competencia monopolística y oligopolio) e incluso ni por la supremacía del dinero –mercancías sagradas, la fiesta, la reciprocidad, el sacrificio el don-, porque sus intenciones posiblemente están superando la tendencia agresiva de la acumulación del capital (Marx, 1867/1977; 1844/1993) prevaleciente en la sociedad mercantil moderna. Como las categorías de la «premodernidad» vs la «modernidad» están todavía ausentes en el imaginario de estas colectividades, lo más usual para comprender el desarrollo de sus vínculos económicos es empezar por reconocerlas dentro de los espacios de la autenticidad, sin que esto implique una ruptura de orden mitológico ni epistémico para su permanencia en el tiempo. Aceptar otras posibles economías –emotivas, morales, de la razón–, diferentes a la racionalidad instrumental de occidente, es un gran paso para comprender nuestra existencia multicultural, a pesar de las contradicciones en que el capitalismo salvaje nos ha mantenido durante mucho tiempo.

Palabras claves: Economía de Mercado, Economías Alternativas, Economías Emotivas, Economías Morales, El Don, El Mito, Diversidad, Identidad, Sociedad de Consumo, Racionalidad Instrumental.

ABSTRACT

The possibility of other economies other than the microeconomic structures imparted by neoclassical instrumental rationality are evident from the moment cultural social scientists are beginning to worry about the study of the autarchic practices of the indigenous, peasant, Afro-descendant communities, Guilds and family members.

The everyday experiences in the mercantile exchange processes of these human conglomerates are consolidated in trade schemes that are not crossed by the logic of the western market (perfect competition, monopoly, monopolistic competition and oligopoly) and even by the supremacy of money - sacred marriages, festivity, reciprocity, sacrifice, the gift - because their intentions are possibly overcoming the aggressive tendency of the accumulation of capital (Marx, 1867/1977, 1844/1993) prevailing in modern mercantile society. Since the categories of "premodernity" versus "modernity" are still absent in the imaginary of these collectivities, the most usual thing to understand the development of their economic bonds is to begin by recognizing them within the spaces of authenticity, without implying A rupture of mythological or epistemic order for its permanence in the time. Accepting other possible economies -emotional, moral, reason-, different from the instrumental rationality of the West, is a great step to understand our multicultural existence, despite the contradictions in which savage capitalism has kept us for a long time.

Key words: Market Economy, Alternative Economies, Emotional Economies, Moral Economies, Gift, Myth, Diversity, Identity, Consumer Society, Instrumental Rationality.

"Los economistas tienen una manera singular de proceder. Para ellos no hay más que dos clases de instituciones: las del arte y las de la naturaleza. Las instituciones del feudalismo son instituciones artificiales, y las de la burguesía son instituciones naturales. En lo cual se parecen a los teólogos, que establecen también dos clases de religiones: toda religión que no es la de ellos es una invención de los hombres, al paso que su propia religión es una emanación de Dios" (Karl Marx)[1].

Con el advenimiento del sistema capitalista (Inglaterra siglo XVI) se impone a nivel global la lógica instrumental del mercado, bajo la apariencia y el velo de la libre movilidad entre la oferta y la demanda, dentro de un contexto regulado por la soberanía del consumidor, la maximización de beneficios por la vía de la minimización de costos, la utilización racional de los recursos escasos, la teoría del bienestar, la especulación financiera y todo aquello que se aproxime monetariamente al principio de la eficiencia económica. Con estas caracterizaciones económicas, la supremacía de occidente se expande por la mayor parte del mundo, revirtiendo incluso las prácticas de otras economías cuyas dinámicas no se fundamentan en el mercado ni en el poder del dinero –el don (Mauss, 1971), la fiesta, la mercancía sagrada, las economías emotivas, las economías de la moral y la razón– (Bataille, 1998). El auge del capitalismo, a pesar de llevar implícita «una idea de progreso» y «desarrollo» creó serías inconsistencias estructurales para la mayor parte de las culturas y tradiciones locales, y en especial para aquellas que se resisten al torbellino de la modernidad[2].

Las estructuras de mercado como la competencia perfecta, los monopolios, los oligopolios y los mercados monopolísticos han resuelto en parte la lógica

1. Véase, Karl Marx (1847/1999). Miseria de la filosofía. Contestación a la «Filosofía de la Miseria» de Proudhon. Ediciones Folio, traducción de José Mesa, Villatuerta (Navarra), España, p. 137.

2. Véase, Karl Marx (1848/1971). Manifiesto del partido comunista. Ediciones en lenguas extranjeras, Pekín. Capítulo I: Burgueses y proletarios, pp. 32 -54.

del proceso de acumulación de capital a ultranza de la condición humana de la mayor parte de los pueblos existentes sobre la faz de la tierra, por cuanto han deteriorado las relaciones sociales más íntimas hasta llegar el extremo de convertir las pasiones y los sentimientos individuales en una simple racionalidad que está mediada por el poder del intercambio mercantil y monetario[3]:

> *"La noción de que el comercio en las economías no monetizadas y preindustriales es generalmente visto como antisocial desde el punto de vista de las comunidades vecinas y por tanto, como algo restringido a menudo a tratos con los forasteros, tiene su contraparte en la perspectiva de que el espíritu del obsequio y el de la mercancía son profundamente opuestos. Según este planteamiento, el intercambio de obsequios y el mercantil son fundamentalmente contrarios y mutuamente excluyentes"* (Appadurai, 1991: 26).

Hombres y mujeres de todas las clases, sexos y razas acuden voluntariamente día tras día, a un acto discrecional de intercambio de bienes y servicios que les permite adquirir lo necesario para subsistir en una «guerra de todos contra todos», es decir, dentro de un escenario en donde la «mano invisible» no siempre supera las expectativas del bienestar económico, porque detrás de todos los actos visibles del mercado opera también la intención del ánimo de lucro egoísta y egocéntrico del empresario capitalista, quien actúa como regulador directo de los vínculos entre los individuos como sujetos pasivos del consumo y la relación capital-trabajo en la esfera de la producción, bien sea ésta de corte manufacturo o industrial. Cuando el tecnicismo de occidente se impone como el imperio de la verdad, auspiciada regularmente por la exegética del positivismo en las ciencias, las relaciones de producción, distribución cambio y consumo quedan totalmente mediatizadas por el dominio de una razón sujeta a los juicios de valor pregonados por la acumulación de capital, la explotación del hombre por el hombre, la depredación del medio ambiente y la descomposición social en economías cuyo dinamismo no ha sido capaz de superar la pasión del deseo fetichista de las mercancías (Marx, 1867/1977, 1844/1993):

> *"Los ritos de producción en las minas de estaño en Bolivia y su mitología asociada no constituyen un simple remanente de ritos campesinos de producción. Reflejan las tensiones de una sociedad donde la mercantilización no se ha vuelto un lugar común, donde el fetichismo de las mercancías, debido a esta hegemonía incompleta, se considera maligno y peligroso y, en consecuencia, tiene un lugar paradójico de envolver al demonio en ritos recíprocos. Este no es el fetichismo mercantil en el clásico sentido marxista (donde los productos esconden y representan relaciones sociales), sino un fetichismo más literal, en el cual la mercancía, iconizada como el demonio, se convierte en el pivote de un conjunto de transacciones rituales dirigidas a eclipsar los riesgos cosmológicos y físicos de la minería"* (Appadurai, 1991: 74).

3. El intercambio mercantil está mediado por el dios dinero, sin embargo, hay economías que no están reguladas por la acción intermediaria del dinero como signo de valor, pues su adquisición tiene un semblante mítico, religioso, afectivo, moral, emotivo y de tradición colectiva cuyas intenciones sagradas y culturales superan cualquier figura de representación monetaria o equivalente para el intercambio. De acuerdo con Marcel Mauss (1971), la figura del "Don" va más allá de la instrumentalización del dinero metálico o el papel moneda, porque el acto simbólico de dar es recíproco y se espera de la contraparte recibir algo como contraprestación, pero no necesariamente ese recibir debe ser equitativo en forma mensurable, pues es posible que la nueva donación sea superior en términos de prestigio y reputación de la comunidad a la cual se pertenece.

Las estructuras de los mercados dominantes en la tradición económica de occidente y en especial las regidas por las prácticas comerciales del capitalismo, inducen permanentemente a estimular una conducta de consumo repetitiva en términos de la evolución de las mercancías y su capacidad de generar contradicciones entre la necesidad, el ser y el tener[4]. Los impactos de oferta y la moda van creando paulatinamente la velocidad en el consumo, bien sea éste de bienes básicos o de productos suntuarios con mercados exclusivos, lo importante es que por encima del orden natural prevalezca la intención de comprar y vender aunque el deseo no exista; ya que, la publicidad se ha encargado de forma agresiva de introducir la pasión comercial de poseer las mercancías mediante la velocidad en el uso y su carácter perecedero en el tiempo, pues aunque éstas sigan existiendo como objetos físicos, realmente la sociedad líquida[5] las va desplazando rápidamente para crear otros nichos de mercado en la órbita de la circulación del capital y la nuevas necesidades creadas por una cultura de consumo masivo inducido por la industria moderna.

Las mercancías en los mercados regulados por la ley de la oferta y la demanda se proyectan ante el consumidor mediante el mecanismo de los precios, tal como si llevaran en la frente su propio nombre y demás resabios mitológicos que existen en su propia materialidad y corporeidad física (Marx, 1848/1977). La estructura de los precios en el paradigma económico occidental es una forma de la identidad del bien o servicio que circula por los diferentes mercados a la espera de un consumidor consciente o alienado que esté en las condiciones de solvencia financiera para asumir la acción social del intercambio/monetario, tanto de bienes simbólicos[6] como de objetos rápidamente desechables para una sociedad cada vez menos satisfecha por las condiciones de reproducción de sus necesidades ficticias. Las economías que están reguladas por la libre movilidad entre compradores y vendedores en estructuras mercantiles sólidas, están directamente condicionadas por el poder del dinero, la publicidad, las modas, las ofertas, las realizaciones en subastas y la manipulación cotidiana del deseo a través de los medios masivos de información como la radio, la presa, la televisión, el teléfono y el internet:

> *"A causa de que las generaciones burguesas han podido gozar de la decoración fija y secular de la propiedad, es por lo que sus herederos pueden hoy darse el lujo de renegar de la piedra sillar y exaltar lo efímero: esta moda les pertenece. En cambio, todas las generaciones de clases inferiores, cuyas posibilidades en el pasado de tener acceso a los modelos culturales a la vez que a la propiedad duradera fueron nulas, ¿a qué se quiere que aspiren, sino a vivir ellas también el modelo burgués, y a fundar a su vez, para ellas y para sus hijos, una*

4. Véase, Jean Baudrillard. Crítica de la economía política del signo. Siglo XXI Editores, quinta edición en español, México D.F., 1983. Capítulo II: *"Génesis ideológica de las necesidades",* pp. 52-87; Capítulo VIII: *"Hacia una economía política del signo",* pp. 166-193.

5. Véase, Zygmunt Bauman. Vida líquida. Editorial Paidós, serie Estado y Sociedad, No. 143, traducción de Albino Santos Mosquera, Barcelona - España, 2006. Capítulo V: "Consumidores en la sociedad moderna líquida", pp. 109-153.

6. Véase, Georges Bataille (1998). Teoría de la religión. Ed. Taurus, Madrid - España. Primera parte. Capítulo II: "La humanidad y la elaboración del mundo profano", pp. 31-45; capítulo III: "El sacrificio, la fiesta y los principios del mundo sagrado", pp. 47 - 65. Segunda parte. Capítulo IV: "El desarrollo industrial", pp. 91-113.

dinastía irrisoria en el cemento de las residencias o el pedernal de las construcciones de los suburbios?, ¿cómo se puede exigir de esas clases hoy "promovibles" que no sacralicen los bienes inmuebles y acepten de golpe el idealismo de las estructuras móviles? Han nacido para desear lo que dura, y esta aspiración no hace más que reducir su destino cultural de clase" (Baudrillard, 2007: 35).

En las nuevas sociedades postindustriales (Bell, 1976), los consumidores se califican como ciudadanos dependiendo de sus patrones de consumo y de los lugares en donde viven o desarrollan su vida social; por consiguiente, para ciertos estratos de la población es fundamental para el desarrollo de sus vacías existencias, la complementación cotidiana de objetos materiales como el vehículo, el apartamento, la motocicleta (Marcuse, 1993) y demás bienes que definen los criterios de un buen nivel de vida en términos del disfrute de ciertas comodidades que no están al alcance de todas las personas; simplemente, porque los bienes se han clasificado también de acuerdo a las categorías de quienes los enajenan (Marx, 1848/1993), es decir, están hechos para consumidores de clase alta, media o baja en mutua correspondencia con los diferentes niveles de ingreso de la sociedad. En este orden de categorizaciones la microeconomía de la empresa capitalista nos ofrece en forma muy instrumental la descripción de bienes normales, inferiores y de lujo, los cuales están directamente relacionados con el comportamiento de la elasticidad ingreso de la demanda y las prácticas culturales del consumo.

Lo anterior implica asimilar las conductas del consumidor y sus respectivas sensibilidades ante la variación en el ingreso en sociedades en donde la regulación de los salarios sigue siendo totalmente desigual, lo cual quiere decir, que el mercado a pesar de asumir las responsabilidades en el intercambio de bienes y servicios, se comporta en forma excluyente o selectiva. La libertad económica de elegir los patrones de consumo es más un mito de la racionalidad instrumental que de la misma elección del consumidor, pues todas sus preferencias están condicionadas por la restricción en el ingreso y las conductas psicológicas del individuo a la hora de tomar decisiones sobre sus hábitos de compra.

Tanto productores como consumidores en las economías de mercado actúan bajo el principio de los incentivos derivados de cada transacción sin importar cuál sea la estructura de mercado prevaleciente en el momento de la toma de decisiones sobre el tipo de bienes a consumir. Si el intercambio se realiza en un escenario en donde predomina la «competencia perfecta», el individuo como sujeto activo interactúa mecanizado bajo las siguientes características del entorno económico: a) el producto es homogéneo, b) el precio lo determina la libre movilidad entre la oferta y la demanda, c) existe plena información del mercado, d) hay libre movilidad de recursos e) se puede entrar y salir fácilmente del mercado sin ningún tipo de restricción. Esto suena un poco paradójico en sociedades donde la avaricia y la ambición permanente de lucro incitan a la competencia desleal mediante la práctica de otras formas de intercambio que están por fuera de los designios de un mercado perfecto en relación con las conductas de los consumidores y productores: en la actualidad son muy po-

cos los productos que se ajustan a estos criterios de la racionalidad microeconómica neoclásica.

Aunque nuestras «culturas precolombinas» no construyeron en sus imaginarios la instrumentalización económica de los modelos impartidos por occidente, el auge de las fuerzas productivas y las relaciones de producción del capitalismo las ha absorbido en su mayoría hasta depredarlas de sus prácticas más ancestrales tales como la singularización mítica hacia ciertos objetos cuyo valor está representado en lo sagrado y no en el dinero (Mauss, 1971; Appadurai, 1991). El carácter dominante de los monopolios desde el siglo XIX, hizo de la economía una ciencia al servicio del capital y de quienes se apropiaron de los medios de producción a través de la historia mediante actos salvajes de expropiación y titulación de los factores de la producción: capital, tierra y trabajo, es decir, la acumulación primitiva como prehistoria del capital es un proceso violento de proletarización de la mano de obra y de privatización de la madre tierra (Marx, 1867/1977):

> *"La metáfora fetichista consiste, en un sincretismo heredado de las representaciones primitivas, analizar los mitos, los ritos, las prácticas, en términos de fuerza, de fuerza mágica trascendente, de mana (cuyo último avatar sería eventualmente la libido), fuerza transferida a seres, a objetos, a instancias, fuerza difusa y universal pero cristalizada en puntos estratégicos y cuyo flujo puede ser regulado y desviado en beneficio suyo por el individuo o el grupo: tal será el objetivo mayor de todas sus prácticas, incluso alimentarias. Así se despliega la visión animista: todo ocurre entre las hipóstasis de una fuerza, su trascendencia peligrosa, y la captura de esa fuerza que deviene entonces benéfica. En estos términos es como los indígenas han racionalizado su experiencia del mundo o del grupo. En los mismos términos es como los antropólogos han racionalizado su experiencia de los indígenas, conjurando con ello la interrogación crucial que hacían pesar estas sociedades nuevas sobre su propia civilización"* (Baudrillard, 2007: 89).

El monopolio como práctica económica tiene una connotación individualista por parte de los productores al inducir el hábito de la compra - venta a unas condiciones mucho más desiguales desde el punto de vista de las relaciones sociales, ya que, la mercancía objeto de esta práctica comercial es ofrecida únicamente por un solo empresario, lo cual le da el privilegio de fijar los precios y los márgenes de ganancia de acuerdo a sus propias expectativas de acumulación. Como bien se puede apreciar, el legado de occidente en materia de economía es contraproducente e irracional para nuestras culturas nativas que muy poca relación tienen con estas prácticas de intercambio y de reproducción social, pues en su mayoría están determinadas por el mito, el intercambio recíproco –el don (Mauss, 1971)–, el trueque, la mercancía sagrada (Geary, 1991), la fiesta y la emotividad; mientras en el paradigma dominante occidental prevalecen la avaricia por la acumulación de capital, el deseo del tener inspirado en la propiedad privada y el atesoramiento del dinero proveniente del conjunto de las plusvalías derivadas del trabajo abstracto humano (Marx, 1844/1993).

El monopolio por ser exclusivo desde el punto de vista de la oferta se distingue por la imposición de barreras de entrada que limitan el campo de acción comercial de cualquier otro empresario interesado en incursionar en el mismo

negocio con fines específicos de lucro. En estas condiciones, prácticamente la competencia no existe porque se encuentra fuertemente protegida por el capitalista industrial y el derecho positivo en cooperación con el poder del Estado, excepto aquellos monopolios de orden natural que a casi nadie le interesan por su baja competitividad. Las desigualdades económicas de una estructura como la del monopolio puro se reflejan en la pobre capacidad de compra de los sectores más vulnerables de cualquier sociedad regulada comercialmente por los destinos de un solo fabricante, quien a su libre albedrío puede controlar el sistema de precios, el mercado de los insumos (monopsonio), los volúmenes de producción y la tasa media de ganancia ($g' = p/c+v$)[7] de cualquier sector de la industria; semejante escenario tan disímil para cualquier cultura aborigen o tradicional[8] no existe porque rompe con la esencia de la vida cotidiana y las posibilidades del buen vivir, entendiendo este último no como una racionalidad del mercado, sino más bien, como un punto de encuentro equilibrado entre la producción, la vida y la madre naturaleza.

Las rígidas estructuras de los mercados monopolistas y oligopólicos son las predominantes en las sociedades modernas actuales cuyos destinos se rigen por las fuerzas del mercado, la competencia y el lucro incesante de inversiones cada vez más especializadas en tecnologías de punta. Mientras los oligopolios presentan más de dos oferentes de un producto en el mercado con todas sus gabelas de precios y competitividad, los mercados monopolísticos tienen una gran gama de productos muy parecidos en sus usos (*productos heterogéneos*), fácilmente diferenciables por su presentación, empaques y sustitutos cercanos (cigarrillos, jabones, televisores, celulares, microcomputadores, autos, servicios de hotelería etc.). Estas estructuras instrumentales/dominantes/depredadoras de intercambio no prevalecen en las culturas locales/aborígenes/indígenas en donde la singularización de ciertos objetos de orden mitológico/religioso (Batalille, 1998) supera cualquier pretensión de estos modelos racionalmente elaborados para medir en parte la desigualdad entre los seres humanos. Desde los espacios de la autenticidad las culturas locales están elaborando sus propias economías de acuerdo con sus necesidades e «ideas de progreso y el buen vivir» dentro de lo realmente posible en términos de producción, distribución, cambio y consumo de bienes básicos para la subsistencia y la conservación de sus autonomías. Si bien estas prácticas de regulación económica sostenible

7. $g' = p/c+v$, es en la teoría marxista la cuota o tasa de ganancia y se define como la plusvalía sobre el capital fijo más el capital variable de cualquier organización o empresa productiva y desde el punto de vista de la composición orgánica del capital ($k = c+v$), a medida que el capital fijo (c) se incrementa, permaneciendo constante el capital variable (v), la tasa de ganancia disminuye paulatinamente con los incrementos en el capital fijo; lo anterior explica el surgimiento de las crisis del sistema capitalista por la vía de la tendencia decreciente de la cuota de ganancia, y aunque en las sociedades de la actual «globalización neoliberal» la crisis es financiera, sistémica y civilizacional, el deterioro de la tasa de ganancia sigue siendo un punto de referencia para explicar las dinámicas del sistema capitalista contemporáneo.
8. El intercambio sin dinero y las otras economías que no pertenecen a la tradición racional instrumental de occidente, no necesariamente son ancestrales ni aborígenes, éstas existen en las sociedades actuales como culturas con identidad propia e incluso se presentan ante el mundo capitalista occidental como focos de resistencia al no reproducir la dinámica instrumental de la economía y la cultura del mercado dominante de la actual sociedad postindustrial del siglo XXI.

operan dentro de una economía nacional y global, sus contextos responden a una tradición que se ha mantenido en el espacio y el tiempo (Kopytoff, 1991). Las otras economías –emotivas, morales, de la razón, trueque, cooperativismo, granja comunitaria, etc.–, por su condición autóctona no rechazan en su totalidad las fuerzas inherentes del mercado, pero ejercen simbólicamente una forma de resistencia a proyectos como el «neoliberalismo» y la «globalización» y reivindican desde sus condiciones locales el control sobre el medio ambiente, la madre naturaleza, el derecho a la autonomía de los pueblos y el respecto por sus ancestros culturales:

> *"Aquí cabe señalar varias cosas. En primer lugar, el consumo, y la producción de necesidades y deseos, es esencial. Todo está mercantilizado, y este proceso se refuerza con los constantes anuncios en televisión. Se presuponen los ingresos necesarios para mantener modos de vida consumistas, lo mismo que el ocio suficiente para permitírselos. Pero Princes Street también marca una vieja división social: los consumidores ostentosos al sur y los menos acomodados al norte. En segundo lugar, la ciudad también es escenario de cambios culturales. El cambio de estilo, de lo económico y lo funcional a lo cultural y estético también es claramente visible en las áreas urbanas; todo avance hacia la postmodernidad es metropolitano. En tercer lugar, la cultura del consumo puede relacionarse con otros fenómenos culturales más generales. No sólo los productos artísticos y de consumo, sino también los intelectuales e incluso los religiosos, están sometidos al mercado, que no reconoce ni monopolios ni jerarquías. Poca audiencia pueden tener aquí los pronunciamientos «autoritativos» de origen académico, religioso o político, aunque las respuestas defensivas pueden contribuir a crear un clima que conduzca al resurgir religioso o al mantenimiento de una utopía de índole marxista"* (Lyon, 2000: 111).

Cuando una comunidad se resiste (Guha, 2002)[9] a consumir Coca-Cola, los enlatados de la industria nacional e internacional, los videos y películas de la industria cultural, la ropa importada y toda la «producción material e inmaterial» que circula por los medios de información, no está haciendo otra cosa que buscar alternativas para crear espacios de reconciliación con sus ancestros culturales. Singularizar los procesos de intercambio –recíprocos– mediante otras experiencias diferentes a las estructuras de mercado antes mencionadas y si es posible sin la participación del dinero, es una forma autárquica/mítica/sagrada y sociocultural de resolver a nivel comunitario los estragos que implícitamente nos ha dejado el sistema capitalista durante siglos de explotación, tanto de los recursos naturales como de la fuerza de trabajo del hombre.

9. Históricamente el mundo ha evolucionado a través de guerras y conflictos para consolidar estructuras de poder cada vez más fuertes en términos de los principios de la autoridad y la obediencia, aunque, no siempre ha existido un linealidad político temporal en la conservación del orden, ya que, de diversas formas los marginados –obreros, campesinos, indígenas, afros, esclavos, intelectuales y pobres- se han rebelado ante el yugo de las colonialidades del poder y del saber a través de sus propias historias de colonización, explotación y dominación. Subvertir el orden ha tenido un precio oneroso en la historiografía de los movimientos sociales, más cuando, sus triunfos han sido efímeros, sin embargo: "Cuando un campesino se subleva en la época del Raj, lo hacía necesaria y explícitamente violando una serie de códigos que definían su misma existencia como miembro de aquella sociedad colonial y, en gran medida, todavía semifeudal. Su subalternidad se materializaba por la estructura de la propiedad, se institucionalizaba por la ley, se santificaba mediante la religión y se hacía tolerable –e incluso deseable- por la tradición. Sublevarse, por tanto, significaba destruir muchos de los símbolos familiares que había aprendido a leer y a manipular; para poder extraer un significado del duro mundo que le rodeaba y vivir en él. El riesgo de «perturbar el orden» en estas condiciones era tan grande que no podía permitirse embarcarse inconscientemente en un proyecto semejante" (Guha, 43: 2002).

El rechazo directo de algunas comunidades locales al consumo de las mercancías provenientes del desarrollo de la gran industria induce a estas organizaciones a crear modelos alternativos de «desarrollo» auto sostenible para revertir la gran escalada del mecanismo de los precios, las modas, y los impactos de oferta en pleno auge de las comunicaciones y de la mercadotecnia. Experiencias como la del cooperativismo están inspiradas en los fundamentos teóricos del socialismo utópico francés e inglés (Charles Fourier, Robert Owen, Sismondi, Saint Simon entre otros), y aunque no resuelve en su totalidad las contradicciones del mercado, contribuye a eliminar los mecanismos de intermediación entre el productor y el consumidor para permitirle disfrutar de un mayor nivel de bienestar por la vía del poder adquisitivo del salario y la distribución más equitativa de los bienes y servicios; esto es lo que en última instancia los teóricos de las economías sostenibles han denominado como «capitalismo solidario». Las relaciones de intercambio de este modelo empresarial se definen por el factor "C, solidaridad" o niveles de integración; sin embargo, siguen interactuando en economías de mercado con ciertos privilegios, pero en correspondencia con patrones de cambio definidos por las leyes de la oferta y la demanda:

> *"En la posición de una cosa, de un objeto, de un utensilio, o en la de un plano de los objetos (en el que los diversos semejantes del sujeto y el sujeto mismo adquieren un valor objetivo), en el mundo en el que los hombres se desplazan es todavía, de una manera fundamental, la continuidad a partir del sujeto. Pero el mundo irreal de los espíritus soberanos o de los dioses pone la realidad de un mundo profano, de un mundo de cosas y de cuerpos, se plantea frente a un mundo santo y mítico"* (Bataille, 1998: 41).

Las granjas cooperativas resuelven también en parte algunos de los problemas agroalimentarios de los sectores más vulnerables del área rural mediante la formulación y puesta en marcha de proyectos agropecuarios de carácter sostenible en el corto y mediano plazo. Esto les ha permitido a algunos sectores campesinos superar las épocas de escasez de alimentos y eliminar en la etapa de la distribución a los intermediarios y especuladores que aprovechan los problemas de oferta alimentaria para disparar los precios de la canasta familiar. En la autonomía local el nacimiento de otras prácticas económicas va en contra vía de los procedimientos utilitaristas del empresario capitalista que por lo general siempre aspira a alcanzar con su actitud egoísta el máximo de beneficio ($p^* = p/v = Te/Tn$)[10] con respecto a sus capitales invertidos (C = capital fijo +V = capital variable), no importa si para lograrlo debe asumir comportamientos despreciables sobre el verdadero sentido de la condición humana, en especial cuando grandes sectores de la población se encuentran desguarnecidas y deben ceder ante el influjo de la inanición y la miseria para venderse al primer postor en el mercado de trabajo; así funcionan los principios de la libertad económica liberal:

> *"En el pensamiento occidental contemporáneo, damos más o menos por sentado*

10. $p^* = p/v$, se denomina cuota o tasa de plusvalía en la teoría marxista la cual también es equivalente a Te/Tn o trabajo excedente sobre trabajo necesario, véase Karl Marx (1867/1977). Esta representación aritmética permite medir la explotación de los obreros en términos porcentuales, tomando como punto de referencia la incorporación al proceso productivo del capital variable o fuerza de trabajo.

que las cosas –los objetos físicos y los derechos sobre ellos- representan el universo natural de las mercancías. En el extremo opuesto, colocamos a las personas, quienes representan el universo natural de individualización y singularización. Esta polaridad conceptual de personas individualizadas y cosas mercantilizadas es reciente y, culturalmente hablando, excepcional. Las personas pueden ser y han sido mercantilizadas una y otra vez en incontables sociedades a lo largo de la historia, mediante aquellas instituciones ampliamente difundidas y conocidas con el término general de esclavitud" (Kopytoff, 1991: 90).

La alternatividad económica está precisamente buscando la forma de revertir los procesos de exclusión social que ha provocado el sistema capitalista durante siglos con la explotación de la fuerza de trabajo y su discriminación prolongada en el tiempo por el antagonismo de la lucha de clases (Marx, 1848/1993). Las comunidades indígenas, afro descendientes, campesinas, barriales y obreras, están buscando otras posibilidades de producción e intercambio que les permita vivir mejor; es decir, por lo menos satisfacer dignamente las necesidades fundamentales (alimentación, vestido y techo) sin caer en los esquemas del asistencialismo del Estado, y procurando al máximo ser productivos dentro de una sociedad cada vez más excluyente desde el punto de vista de las reglas de juego impuestas por el mercado[11].

El intercambio sin dinero fue muy usual en aquel período de la humanidad en donde las únicas fuentes de subsistencia eran la caza, la pesca y la recolección; sin embargo, todavía muchas culturas lo siguen practicando como una forma simbólica de mantener sus imaginarios colectivos, porque se resisten a ser demolidos por la «idea de progreso/capitalista» de la gran industria moderna. Hoy en los albores del siglo XXI, el trueque se sigue practicando como una posibilidad de intercambio/recíproco en comunidades indígenas de varios países, con el propósito de mantener un cierto nivel de arraigo por sus ancestros culturales; no obstante, la transacción final entre objetos de la naturaleza y los productos del trabajo humano está orientada a satisfacer las necesidades más apremiantes de quienes intervienen en el acto económico de cambio sin dinero. Para algunos científicos sociales (Antropólogos, Sociólogos e Historiadores) el hecho de replantear el intercambio sin la me-

11. El ser humano, alienado por la producción material e inmaterial es cosificado hasta el grado en que no logra diferenciarse de las máquinas, a pesar de ser éstas producto de su destreza y trabajo abstracto humano y en la mayoría de su interacción con la actividad productiva en la fábrica o en la industria actúa como un servomecanismo o apéndice del capital muerto; es decir, la producción lo domina y lo convierte en un ser totalmente enajenado (Marx, 1844/1993) e incapaz de liberarse por sus propios medios del extrañamiento frente a los productos de su trabajo y ante sí mismo como un ser totalmente desnaturalizado; la producción industrial capitalista ha destruido la condición humana y la ha suplantado por el mundo de las cosas y el dios dinero de la actual sociedad de consumo. A las otras economías les queda el imperativo de dominar la producción para no fenecer en la construcción de otros mundos mejores y diferentes –al capitalismo salvaje-, en donde la enajenación no sea el referente fundamental del proceso de producción, distribución, cambio y consumo de los bienes necesarios para el disfrute de la vida: "Por una aparte disponemos, de salida, de la conciencia clara en su forma elaborada. El mundo de la producción, el orden de las cosas, ha alcanzado, por otra parte, el punto de desarrollo, en el que no sabe qué hacer con sus productos. La primera condición hace la producción posible; la segunda necesaria. Pero esto no puede ser hecho en el empíreo; por decirlo de otro modo, en la irrealidad en la que produce habitualmente la gestión religiosa. El momento de la decisión, por el contario exige la consideración de los aspectos más pobres y los menos íntimos. Es preciso ahora bajar hasta lo más bajo del mundo de la reducción del hombre a la cosa" (Bataille, 1998: 104).

diación del papel moneda se constituye en una expresión de resistencia a la globalización de la economía; mientras que para los economistas tecnócratas/neoclásicos/institucionalistas es una retaliación «premoderna» sobre la visión del nuevo mundo, construido por el avance desmesurado de las fuerzas productivas.

¿Cómo ubicar epistemológicamente el surgimiento de estas otras economías alternas? Los referentes se encuentran en la Antropología y los Estudios Culturales y aunque, los científicos sociales en las sociedades contemporáneas están avanzando en la elaboración de teorías, prácticas comunitarias e incluso en estrategias de resistencia al capitalismo global, no existe todavía suficiente claridad sobre cómo se insertarán estas economías en las nuevas estructuras de poder en un mundo tan racionalizado desde la lógica del capital y la soberanía del mercado; más cuando, para los economistas liberales/neoliberales y neoclásicos el dinero ha sido una de sus mejores invenciones. El poder del dinero (Marx, 1844/1993) se refleja en su capacidad que tiene como medio de compra y de pago, o como equivalente general del mundo de los negocios, por lo tanto, ha sido la mejor ilusión de la ciencia económica. El dinero como herramienta universal de intercambio superó las inconsistencias comerciales del mundo antiguo al corregir los inconvenientes presentados por el trueque desde la perspectiva de preferencias y unidades de medida para el canje entre comunidades; sin embargo, el dinero también ha transformado la conducta humana al alienarla mediante su poder de compra y seducción, tal como lo plantea Marx en la siguiente reflexión:

> *"Lo que soy y lo que puedo no están determinados en modo alguno por mí individualidad. Soy feo pero puedo comprarme la mujer más bella. Luego no soy feo, pues el efecto de la fealdad, su fuerza ahuyentadora, es aniquilado por el dinero. Según mi individualidad soy tullido, pero el dinero me procura veinticuatro pies, luego no soy tullido; soy un hombre malo, sin honor, sin conciencia y sin ingenio, pero se honra al dinero, luego también a su poseedor. El dinero es el bien supremo, luego es bueno su poseedor; el dinero me evita además, la molestia de ser deshonesto, luego se presume que soy honesto; soy estúpido, pero el dinero es el verdadero espíritu de todas las cosas ¿cómo podría carecer de ingenio su poseedor? Él puede por lo demás, comprarse gentes ingeniosas, ¿y no es quien tiene poder sobre las personas inteligentes más talentoso que el talentoso? ¿Es que no poseo yo, que mediante el dinero puedo todo lo que el corazón humano ansía, todos los poderes humanos? ¿Acaso no transforma mi dinero todas mis carencias en su contrario?"* (Marx, 1844/1993: 183-183).

Pero detrás de las bondades del dinero existe toda una enajenación de los hombres sobre esta clase de fetiche que transustancia los deseos humanos bajo la premisa del tener; el dinero: *"Es la puta universal, el universal alcahuete de los hombres y de los pueblos"* (Marx, 1844/1993). Con el dinero se puede comprar de todo, hasta el pasaporte a la vida celestial y convertir lo malo en bueno, lo feo en hermoso, las debilidades en fortalezas y lo humano demasiado humano en conductas despreciables (Marx, 1844/993). La crítica sobre el uso del dinero como medio de cambio debe estar orientada hacia el poder destructor de las relaciones entre los hombres y no a sus capacidades como instrumento de intercambio:

> *"En general el valor es una propiedad que se atribuye al objeto; el modo en que se lleva a cabo dicha atribución se origina en determinado contexto social y es, en cierto grado –a menudo significativo–, arbitrario. El valor no es nunca una propiedad inherente al objeto o al material, en el sentido en que sí lo son los atributos físicos y mensurables tales como la dureza, la densidad, el índice de refracción, etcétera. El valor no puede medirse fuera del contexto social. Cuando nos referimos al valor en tanto cualidad inherente al objeto o la mercancía, estamos creando una metáfora o enmascarando una realidad"* (Renfrew, 1991: 199).

Queda por demostrar en la praxis social hasta cuando estas experiencias que se han calificado como otras economías tienen permanencia en el espacio y el tiempo y no se dejan devorar por la innovación auto destructora de una modernidad cada vez más líquida.[12] La dialéctica evanescente de los tiempos modernos nos permitirá tarde que temprano reconocer si estos esfuerzos valieron la pena, o si simplemente se quedaron como experiencias aisladas en contraposición al desarrollo de las fuerzas productivas y la «idea de progreso/capitalista». Aunque no queramos reconocerlo, las economías de mercado, el poder del dinero, la industrialización, la producción en masa, la aplicación de la tecnología de punta en los procesos productivos y la revolución en las comunicaciones, nos han llevado en forma masiva a consolidar una sociedad de consumo que por sus propias contradicciones le ha dejado a la sociedad como un conjunto de individuos el imperativo de la soberanía al consumidor. La dualidad entre lo sólido y lo líquido en la fragilidad de los sentimientos humanos es una prueba más para saber que aunque nada es eterno y todo tiende a desaparecer de acuerdo a la segunda ley de la termodinámica; nos reconforta la esperanza por encontrar otros mundos posibles en medio de la actual crisis global. Que todo tienda a cambiar en sociedades cada vez más fragmentadas por el poder del mercado, el dinero, la industria y la sociedad de consumo (Lipovetsky, 2007), es también una muestra fehaciente de saber que todavía estamos vivos (Berman, 1991), no sólo para contárselo a nuestras futuras generaciones, sino también para transformar el contexto social de quienes afrontan las calamidades del sistema capitalista en el mundo de hoy.

Conclusiones

Las economías de mercado occidentales han depredado los procesos de intercambio de las culturas indígenas y las han sometido a la supremacía del dinero como instrumento de cambio y signo de valor, sin embargo, estas culturas se resisten a ser aniquiladas y aún siguen practicando formas autóctonas de economías no capitalistas como el trueque, el don y las reciprocidades emotivas de la moral y la razón. La economía neoclásica con sus estructuras de mercado rígidas –competencia perfecta, monopolio, oligopolios, monosopnios y oligosopnios– y su racionalidad instrumental desconocen cualquier otra práctica económica que no esté orientada a la generación de beneficios monetarios e imponen desde el eurocentrismo las colonialidades del poder y del saber

12. Véase, Zygmunt Bauman. Modernidad líquida. Editorial Fondo de Cultura Económica, traducción de Mirta Rosenberg en colaboración con Jaime Arrambide Squirru, quinta reimpresión, Buenos Aires - Argentina. Capítulo 2: *"Individualidad",* pp. 59-98; Capítulo 3: *"Espacio/Tiempo",* pp. 99-138.

que por mucho tiempo han invisibilizado las culturas nativas, aborígenes, tradicionales y actuales de otros pueblos cuyas expresiones de intercambio son totalmente distintas al lucro y la depredación de la madre tierra.

El don, la fiesta, el trueque, el mito religioso y las emotividades como categorías de intercambio propias de culturas no alienadas por la industria comercial moderna representan un proyecto de vida y de equidad distributiva entre el ser humano y la naturaleza, porque están reguladas por afectos, sentimientos, emotividades, el sacrificio, ritos, mitos y en algunos casos por la religiosidad; por consiguiente, no tienen en sus imaginarios la destrucción del medio ambiente en beneficio del desarrollismo, sino por el contrario, estas prácticas económicas responden a identidades colectivas que no están atravesadas por el poder del dinero.

A diferencia de las prácticas económicas de la economía convencional –el paradigma eurocéntrico– el don como medio de intercambio es recíproco y espera de la contraparte su aporte en términos de sacrificio y prestigio social; por lo tanto, el don como figura del imaginario colectivo va más allá del simple intercambio de productos y utensilios necesario para sostenimiento de la vida, porque además del acto de dar y recibir está también presente la imagen y el prestigio social de quienes asumen la voluntad de entregar más de lo usualmente necesario; entonces, en este trance no tienen ninguna validez las teorías del valor, los precios y la ganancia tan fuertemente difundidas en la tradición de la economía política/positivista contemporánea.

El dinero como instrumento de cambio ha sido una de las mejores invenciones de la ciencia económica positivista occidental porque permitió realizar intercambios que eliminaron la compra/venta equivalente entre mercancías –el trueque– y fortaleció el comercio a nivel mundial, pero, cuando se trata de valorar la conducta humana, el dinero ha degenerado y prostituido (Marx) sus alcances económicos para fetichizar cualquier acción de consumo mediante la apología a una filosofía del tener en detrimento de la verdadera edificación del ser: el hombre mercancía.

BIBLIOGRAFÍA

Anderson, Denedict (2007). Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen de la difusión del nacionalismo. Traducción de Eduardo L. Suárez, cuarta reimpresión. México D.F.: Editorial Fondo de Cultura Económica.

Baudrillard, Jean (1983). Crítica de la economía política del signo. 5º edición, México D.F.: Siglo XXI Editores.

_____ (2004). El sistema de los objetos. Traducción de Francisco González Aramburu, decimoctava edición. México D.F.: Siglo XXI Editores.

Bauman, Zygmunt (2006a). Vida líquida. Serie Estado y Sociedad, No. 143, traducción de Albino Santos Mosquera. Barcelona, España: Paidós.

_____ (2006b). Modernidad líquida. Traducción de Mirta Rosemberg en colaboración con Jaime Arrambide Squirru, quinta reimpresión. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica

Bataille, Georges (1998). Teoría de la religión. Texto establecido por Thadée Klossowski. Madrid, España: Editorial Taurus.

Bell, Daniel (1976). El advenimiento de la sociedad postindustrial, un intento de prognosis social. Madrid, España: Alianza Editorial S.A.

Berman, Marshall (1991). Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad. Quinta edición en español. México, D.F.: Siglo XXI Editores.

Divignaud, Jean (1993). *"El desafío"*, en: El sacrificio inútil. Traducción de Jorge Ferreiro Santana, capítulo III. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Foucault, Michel (2008). Nacimiento de la biopolítica. Traducción de Horacio Pons, primera reimpresión. Avellaneda, Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Geary, Patrick (1986) *"Mercancías sagradas: la mercantilización de las reliquias medievales"*, en la compilación: La vida social de las cosas. Perspectiva cultural de las mercancías. Arjun Appadurai Editor, traducción de Argelia Castillo Cano, primera edición en colección de los noventa. México D.F.: Editorial Grijalbo.

Guha, Ranahit (2002). Las voces de la historia y otros estudios subalternos. Traducción de Gloria Cano, Barcelona, España: Editorial Crítica.

Grosso, José Luis (2012). Del socioanálisis a la semiopraxis de la gestión social: Contranarrativas en la telaraña global. Popayán, Colombia: Universidad del Cauca.

Hermo, Darío & Miotti, Laura -Coordinadores- (2010). Biografías de paisajes y seres. Ilusiones desde la arqueología sudafricana. Primera edición, Buenos Aires, Argentina: Encuentro Grupo Editor/Editorial Brujas.

Klossowski, Pierre (2010). La moneda viviente. Traducción de Axel Gasquet, primera edición. Buenos Aires, Argentina: Las Cuarenta.

Kopytoff, Igor (1986). *"La biografía cultural de las cosas: La mercantilización como proceso"*, en la compilación: La vida social de las cosas. Perspectiva cultural de las mercancías. Arjun Appadurai Editor, traducción de Argelia Castillo Cano, primera edición en colección de los noventa. México D.F.: Editorial Grijalbo.

Lipovetsky, Gilles (2007). La felicidad paradójica. Ensayo sobre la sociedad de hiperconsumo. Colección Argumentos, traducción de Antonio Prometeo Mora. Barcelona, España: Editorial Anagrama.

Lee, Matt & Fisher, Mark (2009). Deleuze y la brujería. Traducción de Juan Salzano, primera edición. Buenos Aires, Argentina: Las Cuarenta.

Marcuse, Herbert (1993). El hombre unidimensional. Ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial avanzada. Traducción de Antonio Elorza. Barcelona, España: Editorial Planeta Agostini.

Marx, Karl (1848/1971). Manifiesto del partido comunista. Ediciones en lenguas extranjeras, 3º impresión, Pekín, República Popular China.

_____ (1867/1977). El capital. Décima tercera reimpresión, traducción de Wenceslao Roces, Tomo I, Bogotá, Colombia: Fondo de Cultura Económica.

_____ (1844/1993). Manuscritos: economía y filosofía. Traducción, introducción y notas de Francisco Rubio Llorente. Barcelona, España: Editorial Altaya.

_____ (1847/1999). Miseria de la filosofía. Contestación a la filosofía de la miseria de Proudhon. Traducción de José Mesa, Villatuerta, Navarra, España: Ediciones Folio.

Mauss, Marcel (1971). Ensayo sobre los dones: razón y forma del cambio en las sociedades primitivas/1923, texto en PDF. Madrid, España: Editorial Tecnos.

Sen, Amalaya K (2002). La desigualdad económica. Traducción de Eduardo L. Suárez Galindo, primera reimpresión, México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

_____ (2004). *"Los tontos racionales: una crítica de los fundamentos conductistas de la teoría económica"* en: Filosofía y teoría económica. Compilado por Frank Hahn y Martín Hollis, traducción de Eduardo L. Suárez, primera reimpresión. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Thompson, E.P. (1995). Costumbres en común. Traducción de Jordi Beltrán & Eva Rodríguez, Barcelona, España: Editorial Grijalbo.

INFORMACIÓN Y GUÍA PARA AUTORES

La Revista Estudios Latinoamericanos es una publicación anual, editada por el Centro Estudios e Investigaciones Latinoamericanas CEILAT de la Universidad de Nariño.

CLASIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS:

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

Documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

ARTÍCULO DE REFLEXIÓN

Documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales

ARTÍCULO DE REVISIÓN

Documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

ARTÍCULO CORTO

Documento breve que presenta resultados originales preliminares o parciales de una investigación científica o tecnológica, que por lo general requieren de una pronta difusión.

REPORTE DE CASO

Documento que presenta los resultados de un estudio sobre una situación particular con el fin de dar a conocer las experiencias técnicas y metodológicas consideradas en un caso específico. Incluye una revisión sistemática comentada de la literatura sobre casos análogos.

REVISIÓN DE TEMA

Documento resultado de la revisión crítica de la literatura sobre un tema en particular.

CARTAS AL EDITOR

Posiciones críticas, analíticas o interpretativas sobre los documentos publicados en la revista, que a juicio del Comité editorial constituyen un aporte importante a la discusión del tema por parte de la comunidad científica de referencia.

EDITORIAL

Documento escrito por el editor, un miembro del comité editorial o un investigador invitado sobre orientaciones en el dominio temático de la revista.

TRADUCCIÓN

Traducciones de textos clásicos o de actualidad o transcripciones de documentos históricos o de interés particular en el dominio de publicación de la revista.

DOCUMENTO DE REFLEXIÓN NO DERIVADO DE INVESTIGACIÓN

Escrito académico producto de valoración y evaluación crítica de un determinado tema académico que sea de interés y aplicabilidad social.

RESEÑA BIBLIOGRÁFICA

Informe acerca del contenido y las características de un libro o cualquier publicación.

ENSAYO

Documento resultado de una reflexión crítica y analítica de un determinado tema, apoyada en una rigurosa revisión bibliográfica, en el cual se evidencie un aporte crítico sobre los puntos débiles, fortalezas, oportunidades de indagación e investigación del tema sobre el cual se está reflexionando, analizando y revisando.

PRESENTACIÓN DE LOS ARTÍCULOS:

El Artículo debe ser inédito.

El Artículo no debe someterse a evaluación simultánea mientras se encuentre en revisión y se emita un concepto por parte del Comité Editorial de la Revista Estudios Latinoamericanos.

El Artículo debe ser redactado con claridad, precisión y objetividad.

El Idioma de la Revista es el Español; sin embargo se aceptan trabajos en otros idiomas.

La extensión del Artículo está entre un mínimo de 12 y un máximo de 15 páginas a interlineado sencillo, con un margen de 3 cms, en los cuatro lados, incluyendo cuadros, tablas y figuras. Tamaño carta. Páginas numeradas consecutivamente. Las citas de pie de página se presentarán en Times New Roman tamaño 9.

El encabezado del Artículo deberá contener:

Título: Centrado en mayúscula y negrita, fuente Times New Roman 12 puntos.

Subtítulos: Justificado a la Izquierda. En minúscula y negrita.

Autor:

Los nombres y apellidos del autor o de los autores se ubican debajo del Título, Centrado en mayúscula y negrita. Times New Roman 12 puntos.

Debajo del nombre del Autor se debe ubicar el o los Título(s) Profesional(es) y la Institución Académica a la cual pertenece el autor.

ESTRUCTURA DEL ARTÍCULO:

El Artículo debe seguir la siguiente estructura:

Título
Resumen
Palabras Clave
Abstract
Key Words
Introducción
Método
Resultados
Conclusiones
Bibliografía

Título:

Debe ser claro. Evitar el uso de subtítulos.

Resumen:

Debe tener una extensión máxima de 250 palabras, en español. Debe incluir el propósito, método y la principal conclusión a la que se llegó. Debe ser claro y preciso, sin incluir citas, abreviaturas, siglas, símbolos o referencias de textos.

Palabras Clave:

Debe tener entre 3 y 6 palabras claves en español. Deben describir las áreas más importantes del artículo. Para la inclusión de palabras clave, se recomienda emplear el Tesauro de la UNESCO de acuerdo a la disciplina en que se desarrolle el artículo o algún Tesauro de materias ampliamente conocido y utilizado. Las palabras claves se deben presentar en orden alfabético.

Introducción:

En ella se debe describir brevemente el problema de la investigación o del asunto del cual trata el artículo, con relación a los objetivos del estudio y a su alcance. Se puede

exponer estudios previos realizados por otros autores, utilizando fuentes originales y relevantes. Se debe evitar el uso de citas textuales extensas.

Metodología:

Debe expresar los métodos y materiales que se utilizaron para realizar la investigación o para la elaboración final del Artículo tales como: enfoque y método de investigación, técnicas e instrumentos de recolección de la información, población, muestra y el proceso para analizar la información.

Resultados:

Este ítem hace referencia a los resultados de mayor relevancia y que representan valores de interés para el trabajo de investigación o del artículo; constituyen categorías que sirven para clasificar a los sujetos, situaciones o cualidades, junto con distribuciones numéricas y otras derivaciones del estudio. Se pueden presentar en tablas, cuadros, gráficas o figuras.

Conclusiones:

Deben mostrar los principales hallazgos de la investigación y su relación con los objetivos del estudio suficientemente respaldadas, evitando hacer afirmaciones y conclusiones mal fundamentadas o que no provengan directamente del estudio realizado. Deben identificar el aporte al conocimiento logrado con el Artículo.

Bibliografía:

Debe incluir todos los textos o documentos que sirvieron de base para la elaboración del Artículo.

PROCEDIMIENTO PARA ENVÍO DE ARTÍCULOS

A continuación se describe el procedimiento que debe seguir el Autor o Autores para enviar un Artículo a la Revista Estudios Latinoamericanos, así:

Todo Artículo debe ser entregado en texto impreso y en formato digital en la oficina del Centro de Estudios e Investigaciones Latinoamericanas CEILAT de la Universidad de Nariño.

El Artículo puede ser enviado a los correos:

ceilatudenar@gmail.com

ceilat@udenar.edu.co

El Artículo debe ir acompañado de 2 cartas, firmadas por el Autor, así:

Declaración de Originalidad y Cesión de Derechos

Declaración de Conflicto de Interés -Autores-

Para resolver inquietudes o dificultades relacionadas con la Revista Estudios Latinoamericanos por favor comunicarse con:

Centro de Estudios e Investigaciones Latinoamericanas CEILAT. Universidad de Nariño. Telefax: 7235654. Celular: 3128225936.

Criterios de Evaluación de los Artículos

Los Artículos serán revisados por el Comité Editorial de la Revista Estudios Latinoamericanos para determinar si cumplen con los requisitos exigidos.

Se comunicará por escrito si el Artículo pasa a evaluación con Pares, si se requiere hacer modificaciones antes de enviar a Pares o si el Artículo es rechazado.

Los Artículos se someterán a evaluación de Pares Nacionales o Internacionales en el tema específico, mediante arbitraje "doble ciego". Una vez que el Par Evaluador acepte realizar la evaluación del Artículo la Revista le remitirá el Artículo, las normas para autores, los formatos de evaluación. Se le otorga al Par Evaluador un plazo de 30 días calendario, al cabo de los cuales deberá remitir el resultado de su evaluación.

El Comité Editorial de la Revista Estudios Latinoamericanos respeta el derecho de confidencialidad de los Pares Evaluadores que revisan los Artículos.

El Autor recibirá 2 ejemplares de la Revista.

Las opiniones y afirmaciones que aparecen en los Artículos son responsabilidad del Autor o Autores y no de la Revista Estudios Latinoamericanos, ni representa la opinión del Director de la misma.

CITACIÓN Y REFERENCIA

Para la citación de los artículos publicados en la Revista Estudios Latinoamericanos editada por el Centro de Estudios e Investigaciones Latinoamericanas –CEILAT– de la Universidad de Nariño se ha adoptado el sistema de referencias *American Psychological Association (APA),* en su última versión (APA "6ta Edición")[1].

A continuación encontrará Usted una breve descripción de la norma que le servirá como herramienta básica para realizar de manera apropiada la citación en sus artículos protegiendo así los derechos de autor.

NORMAS DE CITACIÓN

Texto citado de hasta 40 palabras

Tenga en cuenta las siguientes recomendaciones cuando el texto citado haga parte de una frase u oración:

- El primer apellido del autor se ubica al inicio de la cita.
- Entre paréntesis después del apellido se escribe el año en que se publicó texto citado.
- El fragmento de texto citado debe estar entre comillas dobles.
- En la parte final del texto citado y entre paréntesis, se escribe la página del libro, artículo o texto de donde procede la cita.

Ejemplo:

> Agreda (2016) dice que "…" (p. 60), …

En caso de que el texto citado se ubique al final de la frase u oración tenga en cuenta que la cita se ubicará al final y entre paréntesis como se puede ver a continuación.

Ejemplo:

> "Esto significa……" (Osorio, 2020, p. 60).

1. Manual de publicaciones de la American Psychological Association, tercera edición traducida de la sexta en Ingles.

Texto citado mayor a 40 palabras

La cita se ubica en un párrafo aparte, con sangría y no se utilizan las comillas. Los datos básicos de la referencia se ubican al final entre paréntesis.

Ejemplo:

---------.

Se dice que ----------

----------. (Osorio, 2016, p. 60).

Nota: si no se tiene conocimiento de la fecha se escribe "s.f".

En otras ocasiones dependiendo de la redacción la información del autor de una cita puede ubicarse al inicio. Punto a parte y con sangría el texto citado finalizando con la información de la página.

Ejemplo:

Rivera (2020) afirma:

Esto implica que ----------
---------- (p. 10).

NOTA: Todas las citas deberán ir a doble espacio.

SEGÚN NÚMERO DE AUTORES

Un solo autor

Si el autor de una cita hace parte de la redacción del texto, únicamente va entre paréntesis la fecha de publicación, si no hace parte de la redacción el apellido y la fecha van entre paréntesis.

..... Vásquez (2015) .....

..... (Vásquez, 2015).

Dos autores

Los apellidos van separados por la letra "y". La fecha se escribe al final entre paréntesis.

> Vásquez y Contreras (2015)

Tres a cinco autores

Cuando se utilice por primera vez, la cita se conformara por los apellidos de todos los autores. Si se requiere nuevamente de la cita, en ésta se escribirá el apellido del primer autor y la expresión et al.

> Rivera, Fernández y Ordieres (2018) aseguran que... ...Rivera et al. (2018) refieren que...

Seis o más autores

En todas las citas de este tipo debe figurar el apellido del primer autor seguido de et al, y el año.

> Agreda et al. (2020) aseguran que ...

Autor Corporativo

Escriba el nombre completo de la institución, organización o entidad, seguido de las siglas correspondientes y el año, entre paréntesis. En adelante si requiere volver a utilizar la cita escriba las siglas y el año entre paréntesis.

> Centro de Estudios e Investigaciones Latinoamericanas (CEILAT, 2004)... el CEILAT (2004) afirma que ...

Autor es anónimo:

En el lugar del apellido se escribe la palabra "anónimo".

> (Anónimo, 2015)

Cita de una cita: se escriben los datos de los dos autores así.

> Osorio (citado por Rodríguez, 2010) piensa que...

LISTAS DE REFERENCIA

Consideraciones Generales

- Se incluye en las listas de referencia las citaciones realizadas en el documento.
- En las referencias se registra la información básica correspondiente a: apellido del autor, la fecha, el título de documento y los datos de publicación.
- Las referencias se ordenan de acuerdo a los apellidos de los autores de forma alfabética.
- Si utilizó varias veces la referencia del mismo autor con diferente fecha de publicación se ordena de acuerdo a esta desde la más antigua a la más reciente.
- Después de citar las referencias de un solo autor, se enlista las que corresponden a varios autores.
- Las referencias se ubican así: Primera línea junto a la margen y las demás con sangría francesa, a doble espacio y entre referencia y referencia se deja un espacio.

A continuación se nombran algunos tipos de referencias bibliográficas dependiendo del material utilizado.

1. Publicaciones periódicas

Cuando se habla de publicaciones periódicas, estas corresponden a artículos publicados de manera regular, tales como: publicaciones periódicas, revistas, periódicos y boletines informativos.

Si la publicación es digital y está en línea revise si esta contiene un identificador de objeto digital (DOI), si es asi en la referencia al final de la referencia incluya el código de lo contrario incluya la URL de la publicación, utilizando este formato: Recuperado de http://www.....

> Apellido, A.A. (a ño). Título del artículo. *Título de la publicación, volumen (*No.), pp-pp. doi: _____

2. Libros, libros de consulta y capítulos de libros

Para este caso siga los parámetros de referencia según el autor nombrados en las consideraciones generales y tenga en cuenta que si el libro que se consulta es electrónico se debe asignar el DOI o URL como se específica en el apartado anterior.

Autor, A.A. (año). *Título.* Ciudad, País: Editorial.

Autor, A.A. (año). *Título.* Recuperado de http://www.xxxx

Autor, A.A. (año). *Título.* doi: _____

3. Informes técnicos y de investigación

Siga el mismo estándar de citación y si es posible indique el número que identifique al informe. Tenga en cuenta las recomendaciones si el material es consultado en línea.

Autor, A.A. (año). Título. (Informe No. xxx). Ciudad, País: Editorial.

4. Actas de congresos y simposios

Referencie bajo los mismos lineamentos de referencia de formato para libro o publicación periódica según sea el caso. Siga la siguiente estructura teniendo en cuenta que en la parte que corresponde al Organizador del evento se escribe la inicial del nombre seguido de punto y el apellido:

Autor, A.A. (mes, año). Título de la ponencia. En Organizador del evento (Cargo), *Titulo del Evento.* Simposio o conferencia llevada a cabo por Nombre del organizador, Ciudad, País.

5. Disertaciones doctorales y tesis de maestría

Referencie la información básica inicial, después del título del documento indique el tipo de documento, posteriormente registre los datos de la organización, entidad o Institución donde encontró el documento y finalmente el lugar.

Autor, A.A. (año). *Título de la tesis.* (Tesis de maestría o doctoral). Nombre de la Institución o Entidad. Ciudad, País.

Autor, A.A. (año). *Título de la tesis.* (Tesis de maestría o doctoral). Recuperado de xxxxxxxxxx.

6. Revisiones y comentarios por pares

Mencione siguiendo las pautas básicas de referencia teniendo en cuenta que en este caso el autor corresponde al nombre de quien hace la revisión, y entre corchetes el tipo de documento o fuente revisada (libro, película, programa de televisión, etc.) y los datos del autor original de dicho documento.

> Quien revisa, A.A. (año). Título de la revisión [Revisión de película *título de la película, por A. A. Autor*]. *Título del trabajo completo, xx, xxx-xxx*

7. Medios audiovisuales

Siga los parámetros normales de referencia enlistando a los participantes o integrantes principales del recurso audiovisual, indicando entre paréntesis el cargo o función del mismo y el año. Enseguida del título del trabajo entre corchetes indique el nombre del material. Indique el lugar o país de origen y siga las instrucciones correspondientes si el material está disponible en línea. Tenga en cuenta que la información varía dependiendo del material.

> Autor, A.A. (Director). (Año). *Título del material* [tipo de material]. Lugar.

8. Conjuntos de datos, software, instrumentos de medición y equipos

Referencie el nombre del propietario o de quien tenga los derechos de autor sobre el recurso utilizado. Escriba el nombre del recurso y el tipo de recurso.

> Propietario legal del recurso, A.A. (año). Título del recurso (Numero de la versión) [Descripción del recurso] Lugar: Nombre del producto.

9. Trabajos inéditos o de publicación informal

Referéncielo según los parámetros básicos indicando al final el estado del mismo.

> Apellido, A.A. (año). *Título del documento.* Estado del documento.

10. Compilaciones y documentos de archivo

Describa principalmente el tipo de documento a referenciar, los datos de clasificación y el lugar donde reposa.

Autor, A.A. (Fecha). *Título del documento.* [Descripción]. Nombre del documento. (Datos de clasificación). Nombre y lugar del repositorio.

11. Foros en Internet, listas de direcciones electrónicas y otras comunidades en línea

Mencione entre corchetes el tipo de fuente en el espacio de Descripción del mensaje y referencie la dirección electrónica del documento o mensaje.

Autor, A.A. (Día, Mes, Año). Título del mensaje. [Descripción del tipo de mensaje] Recuperado de http://www.....

Según la información y el tipo de material con el que dispongamos las referencias pueden utilizar otros modelos. Para mayor información consulte las normas APA o el Manual de publicaciones APA, estas normas pueden ser consultadas en la dirección electrónica http://www.apastyle.org/, o http://psicologia.posgrado.unam.mx/wp-content/uploads/2016/05/258193358-Libro-Manual-de-Publicaciones-APA-Re.pdf

RECOMENDACIONES GENERALES

1. Utilice preferiblemente letra tipo Times New Roman con un tamaño de fuente de 12 puntos.
2. El texto debe estar escrito a un espacio.
3. La primera línea de cada párrafo debe tener sangría al igual que la primera línea de cada nota al pie.

BIBLIOGRAFÍA

Manual de Publicaciones de la American Psychological Association (APA) (2010). (M. Guerra Frías, Trad.) México: El Manual Moderno. Recuperado de: http://psicologia.posgrado.unam.mx/wp-content/uploads/2016/05/258193358-Libro-Manual-de-Publicaciones-APA-Re.pdf

DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD Y CESIÓN DE DERECHOS

Mediante la presente hago constar que yo _____ identificado (a) con cedula de ciudadanía No. _____ de _____ soy el (la) autor(a) original del artículo titulado: _____ _____ el cual se presenta para evaluación y publicación según las normas y procedimientos adoptados por la Revista Estudios Latinoamericanos con ISSN 0123-0301 editada por el Centro de Estudios e Investigaciones Latinoamericanas -CEILAT- de la Universidad de Nariño.

Manifiesto que el contenido del artículo es inédito y producto original de investigaciones, reflexiones o trabajos académico-investigativos propios, los datos e información suministrada en el artículo es verídica y no ha sido manipulada. Los recursos adicionales como tablas, datos e ideas de otros autores que soportan las argumentaciones realizadas en el artículo están claramente relacionados e incluidos en las citaciones y referencias bibliográficas siguiendo los parámetros respectivos para tal fin.

En caso de que se presentara algún tipo de reclamo relacionado con el irrespeto o infracciones relacionadas con los derechos de autor, asumiré la responsabilidad, exonerando a la Revista Estudios Latinoamericanos y al Centro de Estudios e Investigaciones Latinoamericanas -CEILAT- de la Universidad de Nariño.

Declaro que el artículo titulado: _____ _____ no ha sido presentado a ninguna otra REVISTA u entidad que pueda realizar divulgación académico-investigativa del contenido del mismo.

En caso de que el artículo titulado: _____ _____ se apruebe y sea seleccionado para publicación en la Revista, me permito ceder al Centro de Estudios e Investigaciones Latinoamericanas CEILAT de la Universidad de Nariño mis derechos de autor y lo autorizo para que incluya el artículo en la Revista Estudios Latinoamericanos con ISSN 0123-0301 y lleve los procesos de divulgación del articulo en los medios que disponga la revista.

La presente se firma en San Juan de Pasto a los _____ del mes de _____ de _____.

_____

FIRMA DEL EVALUADOR

DECLARACIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS –AUTORES–

Solicitamos a Usted diligenciar la siguiente Declaración de Conflicto de Interés, firmarla y entregarla en las oficinas del CEILAT o enviarla al correo electrónico ceilatudenar@gmail.com.

Yo, _____ identificado con cedula de ciudadanía No. _____ en calidad de autor principal del artículo titulado _____ , el cual entrego para revisión, evaluación y posterior publicación, declaro oficialmente que

NO ____ SI ____ existen conflictos de interés que afecte la objetividad, integridad y confiabilidad del contenido del artículo.

Manifiesto que todos los recursos tanto de tipo financiero como de otra índole que apoyaron la elaboración del artículo fueron reconocidos y referenciados. Manifiesto además que las relaciones establecidas con entidades públicas y privadas y las cuales hicieron parte en algún momento de la elaboración del artículo, de igual forma fueron reconocidas oficialmente como parte del contenido del artículo y no afectan los resultados obtenidos. NO ____ SI ____ .

En caso de que considere Usted que durante la elaboración del artículo se pudieron haber presentado conflictos de interés, favor descríbalos a continuación de forma detallada:

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

Declaro haber leído el Código de Ética de la Revista Estudios Latinoamericanos y manifiesto mi compromiso a cumplir rigurosamente con lo establecido por el mismo garantizando así la veracidad, objetividad e integridad del articulo presentado a evaluación.

_____

FIRMA

NOTA: *Si durante la recepción, evaluación y selección del artículo, el Comité Editorial o los evaluadores comprueban y sustentan que existe algún tipo de conflicto de interés que afecten los procedimientos de evaluación y publicación del artículo, se le informará oficialmente para que realice las justificaciones y/o correcciones pertinentes.*

GUÍA PARA LA REVISIÓN POR PARES EVALUADORES[1]

Estimado Par Evaluador, para evaluar el artículo es necesario que con antelación revise que tipo de artículo se le ha delegado valorar, con el objeto de conocer las condiciones necesarias de acuerdo a la tipología que plantea Colciencias:

	ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	Documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.
	ARTÍCULO DE REFLEXIÓN	Documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.
	ARTÍCULO DE REVISIÓN	Documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.
	ARTÍCULO CORTO	Documento breve que presenta resultados originales preliminares o parciales de una investigación científica o tecnológica, que por lo general requieren de una pronta difusión.
	REPORTE DE CASO	Documento que presenta los resultados de un estudio sobre una situación particular con el fin de dar a conocer las experiencias técnicas y metodológicas consideradas en un caso específico. Incluye una revisión sistemática comentada de la literatura sobre casos análogos.
	REVISIÓN DE TEMA	Documento resultado de la revisión crítica de la literatura sobre un tema en particular.
	CARTAS AL EDITOR	Posiciones críticas, analíticas o interpretativas sobre los documentos publicados en la revista, que a juicio del Comité editorial constituyen un aporte importante a la discusión del tema por parte de la comunidad científica de referencia.
	EDITORIAL	Documento escrito por el editor, un miembro del comité editorial o un investigador invitado sobre orientaciones en el dominio temático de la revista.

1. Este documento ha sido elaborado a partir de la Cartilla: Universidad de Nariño. Editorial Universitaria. Consejo Editorial. Parámetros y requisitos para la publicación de libros y revistas con fines de indexación. Normas para la presentación de libros (Versión II) San Juan de Pasto, 2015 y de los parámetros establecidos por Colciencias para la indexación de Revistas especializadas de ciencia, tecnología e innovación e ingreso al Índice Bibliográfico Nacional –Publindex–, IBN Publindex.

	TRADUCCIÓN	Traducciones de textos clásicos o de actualidad o transcripciones de documentos históricos o de interés particular en el dominio de publicación de la revista.
	DOCUMENTO DE REFLEXIÓN NO DERIVADO DE INVESTIGACIÓN	Escrito académico producto de valoración y evaluación crítica de un determinado tema académico que sea de interés y aplicabilidad social.
	RESEÑA BIBLIOGRÁFICA	Informe acerca del contenido y las características de un libro o cualquier publicación.
	ENSAYO	Documento resultado de una reflexión crítica y analítica de un determinado tema, apoyada en una rigurosa revisión bibliográfica, en el cual se evidencie un aporte crítico sobre los puntos débiles, fortalezas, oportunidades de indagación e investigación del tema sobre el cual se está reflexionando, analizando y revisando.

Estimado Par Evaluador, la presente es una **GUÍA PARA LA REVISIÓN POR PARES,** de la **Revista Estudios Latinoamericanos** publicada por el Centro de Estudios e Investigaciones Latinoamericanas CEILAT de la Universidad de Nariño, para la cual Usted se compromete a:

1. Declarar estar seguro de su competencia en la materia del artículo enviado a evaluación antes de aceptarlo.
2. Seguir los procedimientos y las normas de evaluación sobre el documento entregado por el editor.
3. Respetar la política de confidencialidad establecida por la revista.
4. Realizar una evaluación objetiva, clara y constructiva.
5. Los evaluadores se comprometen a entregar sus observaciones oficialmente dentro de las fechas establecidas para tal fin. En un plazo no mayor a 30 días.
6. Entregar una valoración en el **"Formulario de Evaluación por Pares de la Revista Estudios Latinoamericanos**".
7. El evaluador deberá diligenciar y firmar el formato de declaración de intereses que podrá descargar de la página web o reclamar directamente en las oficinas del Centro de Estudios e Investigaciones Latinoamericanas CEILAT.
8. Estar disponibles para el Editor de la Revista en el caso de que se requiera alguna aclaración.

DECLARACIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS –EVALUADORES–

Solicitamos a Usted diligenciar la siguiente Declaración de Conflicto de Interés, firmarla y entregarla en las oficinas del CEILAT o enviarla al correo electrónico ceilatudenar@gmail.com.

Yo, _____ identificado con cedula de ciudadanía No. _____ , en calidad de Evaluador del artículo titulado: _____ declaro que NO ____ SI ____ tengo relaciones o intereses de algún tipo que puedan generar conflicto de interés e impedirme llevar a cabo mi función como evaluador.

Si Usted considera que puede presentarse algún tipo de conflictos de interés, por favor descríbalos a continuación de forma detallada:

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

Manifiesto que si durante el proceso de evaluación identificara la existencia de un conflicto de interés que afecte mi objetividad al momento de llevar a cabo dicho procedimiento, informaré de forma inmediata al Editor para que tome las medidas respectivas.

Declaro haber leído el Código de Ética adoptado por la Revista Estudios Latinoamericanos y me comprometo a dar cumplimiento con lo establecido por el mismo garantizando así la confidencialidad tanto del contenido del artículo, sus autores y resultados de la evaluación.

_____

FIRMA DEL EVALUADOR

CÓDIGO DE ÉTICA

Con el fin de garantizar la calidad e integridad de los artículos publicados en la Revista ESTUDIOS LATINOAMERICANOS y acatar los principios éticos que dirigen y sustentan los procesos de investigación, se presenta a la comunidad académica e investigativa el código de ética para la publicación de artículos. Este código fue elaborado teniendo en cuenta los preceptos establecidos en el "Código de conducta y buenas prácticas" definida por el Comité de Ética en Publicaciones (COPE) (Committee on Publication Ethics: COPE), la declaración de Singapur sobre la Integridad en la Investigación (Singapore Statement on Research Integrity) y los principios éticos de la Universidad de Nariño (Gestion de Calidad Universidad de Nariño).

OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DEL AUTOR

Previa entrega del artículo al Comité Editorial de la Revista Estudios Latinoamericanos, el autor debe dar lectura, aceptar y dar cumplimiento a las normas, criterios y procedimientos de entrega, evaluación y selección de artículos. El autor debe tener en cuenta además aspectos como:

1. Originalidad e Integridad

- El investigador u autor principal debe hacer entregar al Comité Editorial de la Revista Estudios Latinoamericanos artículos producto de investigaciones o trabajos académicos propios, es decir los artículos deben ser originales e inéditos.
- El autor debe verificar que el contenido y estructura del artículo a presentar, esté acorde a las políticas establecidas por el Comité Editorial.
- El autor debe asumir responsabilidad por todos los aportes incluidos en el artículo, garantizando que la información y datos que fueron utilizados para sustentar sus argumentaciones no hayan sido manipulados fraudulenta o inadecuadamente.
- Los artículos sometidos a publicación en la revista Estudios Latinoamericanos, no deben ser presentados a otras entidades o mecanismos de publicación, ni total, ni parcialmente.
- En caso de existir peticiones de aclaración o corrección por parte del editor o pares evaluadores acerca del contenido del artículo, se debe responder a estas de forma clara, respetuosa y oportuna.

2. Reconocimiento de Autoría y Fuentes

- El autor principal del artículo debe asegurarse de que se nombren clara y correctamente todos los autores que intervengan en la elaboración del mismo verificando que efectivamente cumplan con los criterios de autoría. Además se debe contar con los soportes necesarios que permitan verificar su consentimiento para tal fin.

- Los aportes de otros textos y/o publicaciones así como los datos, textos, figuras o ideas que hayan sido utilizados como referentes en el artículo deben ser debidamente reconocidos, para tal fin los autores deben citar las publicaciones cumpliendo claramente con las normas de citación adoptadas por la revista.
- El autor debe respetar y dar cumplimiento a las políticas de plagio que se encuentran determinadas en el presente código de ética.
- El autor debe mencionar en el texto los nombres de las personas, cargos o entidades que aportaron en la elaboración del artículo, previa autorización de las mismas y cuidando que esto no implique conflicto de intereses.

3. Aspectos Generales

- Cumplir y respetar la decisión de los evaluadores en cuanto a sugerencias, comentarios y decisiones tomadas con respecto al artículo.
- Para llevar a cabo el procedimiento de recepción y evaluación de artículos se utilizara el sistema "doble ciego", es decir que los autores y los evaluadores en ningún momento conocerán entre si sus identidades, recomendamos a los autores no hacer mención en el contenido del artículo sobre su identidad.
- Con el fin de garantizar la objetividad, confiabilidad e integridad del artículo, el autor o autores deben diligenciar y firmar el formato de declaración de intereses que podrá descargar de la página web o reclamar directamente en las oficinas del Centro de Estudios e Investigaciones Latinoamericanas CEILAT.
- La Revista Estudios Latinoamericanos no aprueba o publica un artículo recepcionado si no se cumple con los requisitos aquí establecidos.
- Si el artículo presentado a evaluación es aprobado para su publicación el autor, autores o propietarios de los derechos del mismo deben cederlos a la Revista Estudios Latinoamericanos-Universidad de Nariño.

OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DEL EDITOR

El Editor de la Revista Estudios Latinoamericanos en la búsqueda del cumplimiento de las buenas prácticas de difusión del conocimiento y garantizando la calidad del mismo, se compromete a:

- Garantizar que los procesos de revisión de los artículos recibidos para evaluación y posterior publicación se haga de manera objetiva, imparcial, rigurosa y según los lineamientos adoptados para tal fin.
- Presentar oportunamente las correcciones, aclaraciones o justificaciones solicitadas tanto por el comité editor como por los evaluadores.
- Hacer respetar las políticas de confidencialidad y plagio adoptadas por la Revista.
- Mantener informados a los autores sobre el estado en el que se encuentra su artículo desde la recepción hasta la entrega del concepto final.

- Tramitar y responder con rapidez a las quejas o solicitudes recibidas en torno a los procesos de recepción, evaluación, selección y publicación.
- Tomar las decisiones y acciones pertinentes acerca de cualquier sospecha de plagio, falsificación o manipulación de datos, que comprometan la veracidad del artículo, en caso de ser necesario informar a las autoridades competentes.

OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DEL PAR EVALUADOR

Los pares evaluadores nombrados por la Revista Estudios Latinoamericanos son profesionales de alta calidad académica quienes de manera responsable y bajo estrictos estándares de ética prestarán sus servicios de evaluación y selección de artículos, por tanto se comprometen a:

- Declarar estar seguro de su competencia en la materia del artículo enviado a evaluación antes de aceptarlo.
- Seguir los procedimientos y las normas de evaluación sobre el documento entregado por el editor.
- Respetar la política de confidencialidad establecida por la revista.
- Realizar una evaluación objetiva, clara y constructiva.
- Los evaluadores se comprometen a entregar sus observaciones oficialmente dentro de las fechas establecidas para tal fin.
- El evaluador deberá diligenciar y firmar el formato de declaración de intereses que podrá descargar de la página web o reclamar directamente en las oficinas del Centro de Estudios e Investigaciones Latinoamericanas CEILAT.

POLÍTICAS DE PLAGIO Y CONFIDENCIALIDAD

Confidencialidad

- La Revista Estudios Latinoamericanos busca garantizar que el proceso de evaluación y selección de los artículos a publicar se realice de forma objetiva, para ello empleará la evaluación por pares doble ciego. En virtud de lo anterior tanto los autores como los evaluadores no conocerán entre si sus respectivos nombres. El articulo será entregado por el editor en sobre cerrado y mencionando únicamente el título del mismo a los evaluadores asignados.
- El editor y todo el personal editorial no deberá emitir ningún juicio o información relacionada con los artículos durante el proceso de recepción y evaluación, únicamente se podrá compartir o intercambiar información directamente con el autor, con los evaluadores o los mismos miembros del comité editorial solo si es estrictamente necesario.
- El contenido de los artículos sometidos a publicación será confidencial hasta que este sea publicado. En el momento en que el artículo haya sido seleccionado para

publicación, el autor deberá ceder los derechos patrimoniales y autorizar al comité editorial la publicación del documento según los procedimientos establecidos para tal fin.

Plagio

- El autor debe declarar que el artículo sometido a publicación es original e inédito teniendo en cuenta que durante la elaboración del mismo ha respetado los derechos de autor a que haya lugar, sin incurrir en plagio y que además se han realizado los reconocimientos correspondientes tal y como se ha establecido en el presente código de ética. El autor deberá diligenciar y firmar el formato de originalidad que podrá descargar de la página web o reclamar directamente en las oficinas del Centro de Estudios e Investigaciones Latinoamericanas CEILAT.
- En caso de que los Editores o Evaluadores detecten y comprueben que el autor del artículo haya cometido plagio, oficialmente el comité editorial se pondrá en contacto para aclarar las circunstancias y se tomarán las debidas acciones con respecto al caso y a la gravedad del mismo.

BIBLIOGRAFÍA

Committee on Publication Ethics: COPE. (s.f.). Recuperado el 10 de 11 de 2016, de Committee on Publication Ethics: COPE: http://publicationethics.org/

Gestion de Calidad Universidad de Nariño. (s.f.). Recuperado el 13 de 11 de 2016, de Gestion de Calidad Universidad de Nariño: http://calidad.udenar.edu.co/wp-content/uploads/2012/02/CODIGO-DE-ETICA.pdf

Singapore Statement on Research Integrity. (s.f.). Recuperado el 10 de 11 de 2016, de Singapore Statement on Research Integrity: http://www.singaporestatement.org/

DECLARACIÓN DEL ALCANCE

La revista Estudios Latinoamericanos editada y publicada anualmente desde el año 1997 permite la circulación del conocimiento de tipo académico, investigativo y de interacción social del Centro de Estudios e Investigaciones Latinoamericanas CEILAT de la Universidad de Nariño. Su objetivo es dar a conocer los resultados de proyectos de investigación y otros trabajos académicos realizados en torno al campo histórico, geográfico, económico, social, educativo, sociológico, psicológico, político, cultural, entre otros, que permiten fortalecer y enriquecer el pensamiento latinoamericano.

La Revista Estudios Latinoamericanos es una Publicación que contribuye a la divulgación y difusión de conocimiento en el área de las Ciencias Sociales.

La Revista ESTUDIOS LATINOAMERICANOS se constituye continuamente en una herramienta de apoyo y soporte para la comunidad perteneciente a distintos niveles educativos a través de la publicación de artículos originales que contribuyen al estudio, fomento, estímulo y desarrollo de la investigación en torno al Pensamiento latinoamericano y publica escritos de autores nacionales y extranjeros en idioma español.

La revista se divulga en medio impreso y en versión digital obedeciendo a los estándares de publicación adoptados por el Comité Editorial y al Código de Ética que la rige.

DECLARACIÓN DE LA PERIODICIDAD O FRECUENCIA DE LA PUBLICACIÓN

La revista Estudios Latinoamericanos se publicará anualmente.

CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES LATINOAMERICANAS - CEILAT - UNARIÑO

OFRECE:

ESPECIALIZACIÓN EN:

- Estudios Latinoamericanos
- Gerencia Social

- Maestría en Gerencia Social
- Maestría en Estudios Latinoamericanos (en trámite)

CURSOS PARA ASCENSO EN EL ESCALAFÓN DOCENTE.
DIPLOMADOS Y SEMINARIOS

Universidad de Nariño
Edificio Centro Carrera 22 No. 18-55 - Telefax: (092) 7235654
San Juan de Pasto - Colombia